EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

Año LXXV — No. 23.089 | Director Responsable: Dr. César Luis Aguiar, Adolfo Berro Nº 977. — Administrador: D. Raúl Gallana | Montevideo, Sábado 18 de Abril de 1953 | Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1469. — TELEFONOS 8.09.05 - 8.09.95 | EDICION DE 8 PAGINAS

GRAN BRETAÑA APOYA COMPLETAMENTE LAS PROPUESTAS DE D. EISENHOWER

LOS SOVIETICOS ESTUDIARAN A FONDO EL DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LOS EE.UU.

GLASGOW, 17 (UP). — El primer ministro, Winston Churchill, declaró esta noche que el Commonwealth británico daba su apoyo decidido a la "compacta y magnífica" presentación de las propuestas de occidente, hechas en su discurso por el presidente de Estados Unidos, Dwight Eisenhower. Añadió Churchill que el occidente no destruirá una sola esperanza o rechazará un gesto amistoso.

El primer ministro hizo tales declaraciones al hablar en un mitin del partido Unionista Escocés, que está aliado al conservador. Siguió diciendo que quizá vaya a llegar otra oportunidad de paz y agregó: "Quizá ya ha llegado. No lo sabemos".

Churchill cerró su discurso, de carácter principalmente político, con una referencia sarcástica al hecho de que el mayor ataque de que le hicieron objeto los laboristas en las últimas elecciones se basó en la acusación de que Churchill era "un belicista".

"Pero, ¿qué ha ocurrido desde entonces? —preguntó.— Al sostener firmemente nuestra política de paz mediante la fuerza, hemos ayudado hasta ahora, dentro de lo que podemos, a todas las fuerzas del mundo que trabajan por una paz duradera.

"Y ahora, de pronto, grandes acontecimientos fuera de nuestro alcance, pero en armonía con nuestras más altas esperanzas, se han producido en la vida del mundo.

Nuevos hombres han obtenido el poder en Moscú y sus palabras y gestos y hasta sus actos, en cierto grado ,parecen ser prueba de un cambio de actitud.

Al referirse al último discurso de Eisenhower, dijo Churchill que en él se ha expuesto el alcance de las cuestiones prácticas que dividen al mundo. Ha afirmado la resolución de las naciones libres, ayudadas por el poderío gigantesco de Estados Unidos, de no debilitar sus medidas defensivas hasta que se logre un acuerdo honorable. Pero no ha cerrado —agregó— la puerta a ninguna gestión sincera para lograr una verdadera paz mundial con buena fe y buena voluntad. Le damos nuestro apoyo decidido."

EL PLAN DE EISENHOWER APOYADO POR EL GOBIERNO

AUGUSTA, 17 (UP). — Un portavoz de la Casa Blanca dijo que el gobierno seguirá la "ofensiva" pacifista expuesta ayer por el presidente Eisenhoyer con una serie de discursos y declaraciones de ministros del gabinete y congresistas destacados, en las próximas semanas.

Este portavoz usó la palabra "ofensiva" al referirse al discurso pronunciado ayer por el presidente en Wáshington ante la Sociedad Norteamericana de Directores de Periódicos, y dijo que el mismo término se aplica a los pasos que ha de dar este gobierno para hacer que las palabras del presidente lleguen a todos los confines del orbe.

"Pienso que sería correcto decir que en una o dos semanas, habrá un número de declaraciones similares por miembros de nuestro gobierno, particularmente, miembros del gabinete", declaró el informante.

Añadió que el propósito de esta bien organizada "secuela" es el de "poner toda la fuerza del mundo libre detrás de los objetivos bosquejados por el presidente en su discurso de ayer, y que el gobierno norteamericano está empeñado en una "ofensiva" general, que haga que el discurso de Eisenhower sea conocido en el mundo entero.

La Casa Blanca informó que mientras el presidente pronunciaba su discurso, estaba sufriendo "un ligero ataque de intoxicación por alimentos". Durante su viaje a la capital se notó que se sentía mal, y al regresar se acostó inmediatamente que llegó a la choza que tiene junto a los terrenos de golf de la Augusta National.

Pero en tanto la maquinaria propagandista del Gobierno comenzó a tomar ímpetu. De fuentes allegadas al Presidente se ha podido saber que las copias del discurso se enviaron por adelantado a todas las Embajadas, Consulados y Legaciones norteamericanas. En los llamados países libres, inmediatamente se entregaron copios del mismo a los Ministerios de Relaciones Exteriores amigos. Se supone que no se entregó copias a los funcionarios rusos, porque de haberse entregado, la agencia noticiosa Tass, la habría circulado entre los diarios. Todos los diplomáticos norteamericanos subrayan la sinceridad del plan "en cada oportunidad" que se les presente.

Es probable que el primer discurso de la campaña sea pronunciado el sábado por el Secretario de Estado, John Foster Dulles, cuando hable ante la Asociación de Directores de periódicos.

SERA CONSIDERADA EN RUSIA

MOSCU, 17. (UP). — La propuesta del Presidente Eisenhower para terminar la guerra en frío, una vez que se logre el armisticio de Corea, será considerada a fondo por el Gobierno soviético.

Esta conclusión se basa en los indicios que los gobernantes soviéticos han venido dando durante las últimas semanas de que acogerán favorablemente toda respuesta que tienda a disminuir la tensión que existe hoy en el mundo.

Los observadores, desde luego, han tomado buena nota de la rapidez con que la prensa soviética publicó el discurso del Presidente de Estados Unidos que apareció unas cuantas horas después de haber sido pronunciado en Washington.

Opinan los observadores que las siguientes cuestiones están comprendidas en los problemas que, según declaraciones hechas por el Primer ministro Georgi Malenkov, podrían ser resueltos pacíficamente, a base de convenios: la paz de Corea; el reconocimiento de China comunista; el Tratado con Austria y con Alemania, el arreglo de la disputa de Trieste; el restablecimiento del comercio con el Orienteá el control internacional de la producción de armas atómicas; y el desarme en general.

Sin embargo, a pesar de la actitud favorable de los soviéticos, los observadores diplomáticos no se muestran optimistas acerca de la posibilidad de llegar a una solución de tan serias cuestiones en un futuro cercano, a excepción del problema coreano, en donde ya se ha logrado un buen comienzo con el canje de prisioneros y en donde, además, las posibilidades de armisticio no son tan remotas.

MOSCU, jueves 17. (UP). — Todos los diarios locales publicaron en forma destacada un despacho en que se da un breve resumen del discurso del Presidente Eisenhower, en qu sugirió pasos que podrían darse en beneficio de la paz mundial.

El despacho de la agencia noticiosa oficial Tass dice que el Presidente norteamericano "dedicó la mayor parte de su discurso a justificar la política exterior de su país, incluso la carrera de armamentos y el Pacto del Atlántico Norte, y culpa a la Unión Soviética de la situación existente, aunque no citó ningún hecho en apoyo de ese aserto".

DECIDIDO RESPALDO AL PRIMER MINISTRO DANIEL F. MALAN

PRETORIA, Sudáfrica, 17 (U.P.). — Los blancos de Sudáfrica han dado al primer ministro Daniel F. Malán, un decidido respaldo en sus propósitos de mantener la supremacía blanca por medio de una estricta segregación racial.

Con el mandato que los blancos le han dado en las elecciones parlamentarias del miércoles, se espera que Malán también progrese rectamente a terminar por declarar la República de Sudáfrica, completamente independiente de la mancomunidad británica.

Los escrutinios casi terminados de las elecciones de 159 diputados por un período de cinco años, dan 87 escanos al Partido nacionalista de Maln y 61 a la coalición de los Partidos Unidad y Laborista.

Los peritos políticos consideran que la asamblea quedará finalmente integradad por 94 nacionalistas y 65 de la oposición combinada. Esta composición daría a Malán una mayoría de 29 escanos, contra 13 que tenía en la Cámara anterior.

SECRETARIADO DE MORALIDAD CRISTIANA

CALIFICACION DE LOS ESTRENOS DE LA SEMANA

RECORTELO Y ARCHIVELO

Año III. Montevideo, 18 de Abril de 1953 No. 119.

"EL AGUILA DEL DESIERTO". — (Amer.) (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años)

"LA ANTESALA DEL INFIERNO". — (Amer.) (2B) Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).

"CASCO DE ORO, LA REINA DEL HAMPA". — (Franc.) (3) Recomiéndase encarecidamente no ver.

"CONCIENCIA". — (Checo.) (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

"LAS CHICAS DE LA PLAZA ESPAÑA". — (Ital.) (Calif. corregida) (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

"DONDE COMIENZAN LOS PANTANOS". — (Arg.) (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

"ECO DEL PECADO". — (Amer.) (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

"MAMA NOS QUITA LOS NOVIOS". — (Mej.) (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

"OTRO AMOR". — (Amer.) (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

"LA PARDA FLORA". — (Arg.) (2C) Admisible para adultos, con graves reparos. (Para personas de sólido criterio).

TEATRO 18 DE JULIO. — "La visita que no tocó el timbre": (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

TELEFONO: 8 59 03 y 40 14 60

Birmania acusó oficialmente en la ONU al gobierno del Generalísimo Chiang Kai Shek

NACIONES UNIDAS, 17. (U.P.) — Birmania acusó hoy al gobierno del generalísimo Chiang Kai Shek de ser responsable de que 12.000 soldados nacionalistas chinos permanezcan en su territorio y exigió de las Naciones Unidas que condene como "agresor" al régimen de Formosa.

Myint Thein, juez del Tribunal Supremo de Birmania, compareció ante la Comisión Política de la Asamblea General y solicitó se apruebe un proyecto de resolución recomendando al Consejo de Seguridad que tome medidas contra los nacionalistas chinos, condenándolos por "los actos de agresión" en suelo birmano y ordenando que los 12.000 soldados salgan de allí.

"Esa condena", dijo el juez birmano, "también evitará que individuos y organismos aventureros participen en esta loca aventura.

"Las Naciones Unidas han proclamado que su objetivo es preservar la paz, y se hace la vista gorda ante la agresión del Kuomintang en Birmania, resultarán nulas las gestiones para mantener la paz del mundo".

Los 12.000 soldados chinos formaban parte de un ejército que tuvo que cruzar la frontera birmana cuando las fuerzas comunistas arrojaron a los nacionalistas chinos de su país.

La Comisión, compuesta por 60 naciones, espera despachar la cuestión planteada por Birmania en las reuniones de hoy y del lunes para someterla a votación el martes, de manera que la asamblea general pueda levantar sus sesiones en Pan Mun Jon indique que se debe discutir el asunto aquí.

CONTINUA EL AVANCE CHINO

RANGUN, 17. (United). — Las fuerzas armadas birmanas están progresando lentamente en la campaña que efectúan contra los nacionalistas chinos, que están recibiendo continuos refuerzos de Formosa.

En un parte oficial dado cuenta de la semana, el gobierno informa que el martes hubo un encuentro en la carretera de Tachy, donde pereció un comandante y cuarenta y un soldados nacionalistas. El día antes los birmanos tomaron un emplazamiento de ametralladoras, dando muerte a 41 chinos y perdiendo ocho hombres.

El Ministerio informó que la semana pasada llegó un convoy de camiones con gasolina y un grupo de oficiales a la base china de Mongsat y que en la zona existe gran actividad de tránsito aéreo. El informe dice que los nacionalistas están utilizando aviones norteamericanos de tipo Dakota y Curtiss y añade que el avance birmano se detuvo en un sector en que los chinos utilizaron cañones de 75 mm. y 57 mm. de fabricación norteamericana.

SITUACION COMPROMETIDA

HANOI, 17. (United). — La guarnición francesa que abandonó el bastión de Sam Neua en Laos, sufrió grandes bajas en su retirada al ser atacada por los comunistas y el alto mando francés dice que se teme que las fuerzas vietminesas, que aumenta continuamente, les hayan cortado la retirada.

Un portavoz de la jefatura militar dice que la guarnición de la columna sufrió muchas bajas al ser chocar con los comunistas al sur de Sam Neua, durante el quinto día de su retirada a los llanos de Yieng Khouang.

El portavoz achacó a la completa interrupción de las comunicaciones las pocas noticias que se tienen de Laos, afirmó que la división 304 de Vietminh, que cruzó la frontera entre Annam y Laos, ha llegado a Nong Het, un puesto francés sobre la carretera colonial número siete y que la guarnición casi seguramente se verá obligada a abandonarlo. Añadió que esa división avanzaba apresura sobre Xien Khuang, tratando de cortar la retirada a la guarnición de Sam Neua.

El Primer Ministro de la India fué relevado de su cargo por Mohamed

KARACHI, 17. (UP). — El Gobernador General, Ghulam Mohamed, relevó de su cargo al Primer ministro Khwaja Nazzimuddin, por considerarlo "totalmente incompetente" para hacer frente a las dificultades que confrontan al país. Al mismo tiempo el Gobernador nombró, en reemplazo de Nazzimuddin, al ex embajador en Estados Unidos, Mohamed Ali.

Se cree ya formó Gabinete y se espera que en un momento a otro se den a conocer los nombres de los ministros.

En una declaración para anunciar el relevo, Ghulam Mohamed decía: "He observado con creciente preocupación las circunstancias extremadamente difíciles por que atraviesa Pakistán. Existe una situación muy grave en cuanto a los alimentos. El panorama económico general presenta varios aspectos que deben ser atendidos con energía. El mantenimiento del orden y de la ley necesita una mano firme. a las medidas del gobierno y lo que es peor, a la ausencia de medidas para hacer frente a la situación. Me veo obligado a llegar a la conclusión de que el gabinete

Se hacen las mas graves criticas de Khwaja Nazzimuddin es totalmente incompetente para hacer frente a las dificultades que confrontan al país.

"En la emergencia planteada, corresponde pedir al gabinete que abandone el gobierno para que pueda formarse un gabinete más capacitado para cumplir con sus obligaciones con Pakistán".

Personal diplomático de Estados Unidos fué atacado en Teherán

TEHERAN, 17 (UP).— Los ataques de las turbas a personal y bienes norteamericanos, se extendieron a Teherán hoy, y las esferas informadas dicen que la Embajada de los Estados Unidos ha prevenido que a menos de que el gobierno iranio garantice la seguridad del personal norteamericano, clausurará todos los centros de ayuda del Punto Cuarto.

Después de dos días de alteraciones del orden en Shiraz, a 720 kilómetros al sur de Teherán, otra turba atacó hoy el automovil del agregado naval Eric Pollard, y trató de apuñalear a su conductor, que se dirigía al domicilio de Ponard quien, a su vez, iba a salir en avión con otros funcionarios para Shiraz, a investigar las agresiones sufridas allí por funcionarios norteamericanos. Las turbas atacaron el coche que en el parabrisas tenía el escudo del cuerpo diplomático norteamericano. El chofer logró escapar, después de ser herido en el brazo. Esta agresión provocó la tercera protesta norteamericana en menos de 24 horas.

Las fuentes informadas habían dicho con anterioridad que la embajada tenía el propósito de cerrar sus centros del Punto Cuarto en Shiraz y otros lugares, a menos que el gobierno iranio ofrezca garantías tangibles de seguridad al personal norteamericano.

PIDEN GARANTIAS AL GOBIERNO

TEHERAN, 17 (UP). — Las fuentes informadas dicen que la embajada norteamericana cerrará su centro de ayuda del Punto Cuarto en Shiraz, a menos que el gobierno de Irán ofrezca una garantía absoluta po rla seguridad del personal norteamericano.

Un grupo de funcionarios del Punto Cuarto y de la embajada se dirigieron hoy en avión a Shiraz, 720 kilómetros al sur de Teherán y cerca del Golfo Pérsico, a investigar el ataque de las turbas a funcionarios del Punto Cuarto.

El caso se produjo el miércoles, en que la multitud entró violentamente en las oficinas de Shiraz y quemó el mobiliario. Ayer los gritos de "vávanse para su tierra, yanquis". Alrededor de 30 norteamericanos entre ellos mujeres y niños, se refugiaron en el palacio de un jefe de tribu.

FUE APROBADA LA PROPUESTA DE PAZ FORMULADA POR EL BRASIL EN LA UN

La propuesta fué aprobada por unanimidad

NACIONES UNIDAS, 17 (U.P.) — La Comisión Política de la Asamblea General se reunió ayer tarde para que los delegados explicaran sus votos favorables a la propuesta brasileña aprobada unánimemente en horas de la mañana. El delegado del Uruguay, Enrique Rodríguez Fabregat, dirigiéndose al Presidente de la Asamblea, embajador Juan Carlos Muniz, del Brasil, declaró: "Mi palabra de congratulación al brasileño que preside los trabajos de esta Comisión, por la resolución del día de hoy y por traer la firma de la delegación del Brasil, resolución que con un alto pensamiento de paz, sin condición previa ni incrustaciones, es para cerrar con una verdadera expresión a la esperanza humana de este instante".

El doctor Carlos Vesga Duarte, delegado de Colombia, dijo:

"Creo mi obligación que este debate no ha sido infructuoso y el resultado de esta votación lo está demostrando. Creemos también que el comunismo irá comprando poco a poco el camino del apaciguamiento por una sola, única y fundamental razón de orden experimental e histórico. Esta razón es la de que el régimen comunista ha logrado modificar el curso de las aguas haciendo que ellas corran hacia el Sur y no hacia el Norte.. no podrá hacer lo mismo con la historia".

El representante del reino unido, Sir Gladwyn Jebb agradeció una mención de Bel que hizo en su discurso el delegado colombiano. Tratemos de que haya cada vez mayor unanimidad en lo futuro —dijo— y si no está completamente fuera de lugar, deseo agradecer al representante de Colombia su referencia a mi amable referencia a mi persona.

Sobre las palabras del delegado colombiano, Andrei Vishinsky, representante de la Unión Soviética comentó:

"No he de iniciar ahora una discusión con el representante de Colombia sobre cuestiones filosóficas y sobre la suerte de nuestras respectivas políticas exteriores".

Otros delegados latinoamericanos que explicaron sus votos fueron el doctor Victor Andres Belaunde, del Perú; la señora Carmen de Lozada de Bolivia; y el Sr. Rudecindo Ortega Nasson, de Chile.

APRUEBAN LA PROPUESTA DE BRASIL

NACIONES UNIDAS, 17. (UP). — La Comisión política, en desusada armonía después de la aprobación unánime de la propuesta brasileña, se encuentra hoy con un solo asunto antes de dar fin a su período de sesiones: la queja de Birmania de que en su territorio se encuentran 12.000 nacionalistas chinos.

Las sesenta naciones de la organización mundial, todas las cuales están representadas en la comisión política, votaron ayer en favor de la propuesta de Brasil, en la que se pide que las entrevistas de armisticio en Corea, continúen en Pan Mun Jon. La propuesta, con fuerte respaldo de los Estados Unidos, determina también que se levante el período de sesiones tan pronto como se resuelva el último asunto pendiente. Con esto se allana el camino para que las Naciones Unidas vuelvan a reunirse para tratar de los amplios aspectos políticos de la paz en Corea, tan pronto como se haya llegado a un acuerdo en Pan Mun Jon. El acuerdo unánime de aceptar la propuesta de Brasil se logró después que el grupo determinó retirar la propuesta de proposición presentada por Polonia.

La constitución de la Federación de Colonias Británicas se estudia

LONDRES, 17 (UP). — La conferencia sobre la Federación de las colonias británicas de las Antillas prosiguió hoy su estudio a fondo de cada una de las cláusulas referentes a los aspectos constitucionales de la proyectada federación, y según cálculos allegados a la conferencia hay síntomas claros de que los delegados están dispuestos a zanjar sus diferencias.

Se sabe que la conferencia está deseosa de ultimar el estudio minucioso y detallado para tener una idea clara de cuáles son las diferencias.

Hasta ahora las sesiones se han desarrollado en una atmósfera cordial, y se hallan todavía en una fase exploratoria. Un delegado dijo a la United Press que no se han tomado decisiones importantes y que, cuando se han evidenciado que no hay perspectivas de acuerdo inmediato sobre un punto en debate, la tendencia es poner fin a la controversia para pasar a considerar el próximo punto.

Se dijo, que el progreso en la consideración de los problemas constitucionales de la Federación es mucho más lento que en la de los aspectos financieros, debido a que las diferencias de opinión son más difíciles de zanjar que las divergencias sobre cifras.

La conferencia ha sido dividida en una Comisión Financiera y en otra Constitucional. Cada una está formada por todos los 27 delegados de las Antillas británicas y los 9 del Reino Unido. Es ya evidente que no siempre esa división facilita el debate de asuntos más delicados, de modo que se realizan fuera de las Comisiones muchas conferencias articulares de las que están resultando provechosas.

Gromyko abandonaría su puesto en Londres para regresar a la U.R.S.S.

LONDRES, 17 (U.P.) — Fuentes autorizadas informaron que el embajador soviético en esta capital, Andrei Gromyko, abandonará en breve ese cargo para regresar a Moscú.

Es sumamente probable que Andrei Gromyko sea reemplazado por Jacobo Malik, ex-delegado soviético en las Naciones Unidas y considerado uno de los más destacados diplomáticos jóvenes de la Unión Soviética. Malik tiene 47 años de edad.

El retiro de Gromyko ha originado muchas conjeturas y en general se lo vincula con la nueva ofensiva de paz del Kremlin. Gromyko hizo ayer una visita de protocolo al Primer Ministro, Winston Churchill, que se ha encargado de las relaciones exteriores en tanto se restablece su titular, Anthony Eden, de una reciente operación.

El embajador soviético también conferenciará con el Ministro de Estado, Selwyn Lloyd.

Gromyko será el segundo de los principales embajadores soviéticos en el extranjero que será llamado desde que Georgi Malenkov se hizo cargo del gobierno de la URSS, después de la muerte de Stalin. Circulan también rumores de que Georgi Zarubin, Embajador en la ciudad de Washington, será llamado a Moscú.

Gromyko fue nombrado Embajador en Londres en agosto del año pasado, en cuya oportunidad se consideró tal designación como preludio de una nueva maniobra de Stalin para desbaratar la comunidad de defensa europea alejando a Europa Occidental de Estados Unidos.

YA ESTARIAN EN KAESONG EL TOTAL DE PRISIONEROS PARA EL CANJE

LA MAYORIA DE ELLOS SON SUDCOREANOS

PPAN MUN JON, 17 (U.P.). — Un portavoz de la Fuerza Aérea informó, que se tiene la creencia de que ya se encuentran en Kaesong los 605 aliados prisioneros de guerra que han de ser canjeados a partir del próximo lunes. A las 7.30 de la mañana, el último de los tres "convoyes de la libertad" de camiones comunistas, se encontraba a pocos kilómeros de la aldea del canje. El portavoz de la Fuerza Aérea informó que la oscuridad impidió que los aviones de reconocimiento pudieran comprobar si el convoy había entrado en la aldea.

Entre los 605 prisioneros 120 son norteamericanos, 20 británicos, 15 de otras nacionalidades y el resto sudcoreanos.

Radio Pekín dijo anoche que el primer convoy en llegar a Kaesong atravesó más de 500 kilómetros en dos días y que "los prisioneros se veían muy bien al legar a Kaesong, lo que demuestra el cuidado que con los mismos se tuvo durante el largo viaje".

TOKIO, 17 (U.P.) — Informaciones de los corresponsales comunistas en Pan Mun Jom dicen que en el primer convoy de prisioneros de guerra enfermos y heridos que llegó a Kaesong sólo hay sudcoreanos.

PAN MUN JOM, 17 (U.P.) — La fuerza aérea informó que a las 5.30 de la mañana, se encontraba a 16 kilómetros de Kaesong, el convoy comunista de 16 camiones aliados con prisioneros de guerra, heridos y enfermos. Se presume que cuando se dió la noticia ya esta parte del "convoy de la libertad" hubiese llegado a Kaesong.

Entre anoche y las primeras horas de hoy, ya han entrado otros treinta camiones en la aldea en que se efectuará el canje el próximo lunes.

SEUL, 17 (United). — En una serie de encuentros en que los Sabre norteamericanos de reacción derribaron cuatro Migs y probablemente destruyeron otro, el capitán Manuel J. Hernández, de Miami, derribó su undécimo avión ruso de reacción para igualar la actuación del comandante George A. Davis, desaparecido en acción y situarse a sólo un Mig menos del coronel Royal N. Baker, que tiene doce en su haber, como el as más destacado de la guerra coreana.

Los cazas de bombardeo, en otra serie de ataques, destruyeron casamatas y trincheras de los comunistas en el frente occidental, donde la infantería rechazó a mil chinos que atacaron siete cerros estratégicos.

TOKIO, sábado 18 (U.P.) — Los comunistas prometieron contestar mañana a la propuesta de las N. Unidas para dejar el camino expedito para la concertación del armisticio, dejando que Suiza se encargue de resolver el problema de la repatriación voluntaria de los prisioneros.

Los aliados anunciaron anoche, poco antes de la medianoche, que habían accedido a la solicitud de los rojos de que se celebre una reunión extraordinaria de los oficiales de enlace el domingo a las 11 de la mañana.

VARIOS DETENIDOS RECOBRARON LA LIBERTAD EN LA C. DE BUENOS AIRES

Aún no se ha formulado acusación concreta contra el ciudadano norteamericano detenido

BUENOS AIRES, 17 (United). — Aunque no se hizo anuncio oficial alguno, se sabe, que la policía puso en libertad a varias personas detenidas para interrogarlas con relación al estallido de dos bombas en la Plaza de Mayo, hecho que ocurrió el miércoles último.

En los hospitales de esta capital quedan ahora solo 12 heridos, que pronto podrán ser dados de Alta, con excepción de José Couto, internado en el Hospital "Ramos Mejía". Couto sigue sin recobrar el conocimiento, aunque los médicos creen que se salvará.

Las seis personas muertas por las bombas fueron inhumadas hoy, en los Cementerios de La Chacarita, Flores y Avellaneda. Asistieron a los sepelios una gran muchedumbre y funcionarios del Gobierno así como representantes de la Confederación General del Trabajo.

Por otra parte, el embajador de Estados Unidos, Albert F. Nufer, pidió verbalmente al canciller Dr. Jerónimo Remorino, que intervenga para que el cónsul norteamericano pueda visitar a Steven Jacyma, ciudadano norteamericano, que está preso incomunicado en la Comisaría de Policía de la segunda sección desde el miércoles, a las 6 de la tarde, con motivo del estallido de las bombas. La embajada confía en que la intervención personal del embajador aclarará la situación del detenido, domador de animales de un circo, contra el cual no se ha formulado todavía acusación alguna.

El diario "The Standard", que se publica en inglés aquí, al comentar los sucesos de Plaza Mayo, condena enérgicamente la colocación de bombas y deplora el incendio y destruccin de la biblioteca y colección de cuadros del Jockey Club.

PERDIDAS CUANTIOSAS

BUENOS AIRES, 17 (U.P.). — Se supo de fuente autorizada que el edificio del Jockey Club, incendiado el miércoles, estaba asegurado por solo 16.000.000 de pesos, y que el pago del seguro es incierto pues, depende de la interpretación que se dé al contrato respectivo. Los perjuicios se han estimado en 80 millones.

El Directorio de la Institución, todavía sorprendido por los acontecimientos, no ha resuelto nada sobre la posibilidad de reconstruir el local. De momento está preocupado por la suerte de más de mil empleados que han quedado sin trabajo. El Directorio se reunirá el viernes al mediodía para estudiar la situación.

DETENCION DE COMERCIANTES

BUENOS AIRES, 17 (U.P.). — En la Cárcel de Villa Devoto, hay recluído un total de 667 comerciantes por infracción de las disposiciones sobre los precios.

Ayer fueron clausurados 35 establecimientos en Buenos Aires, y sus propietarios detenidos, mientras en Eva Perón, Capital de la Provincia de Buenos Aires, otros 10 corrieron la misma suerte.

Tres fruteros al por mayor del Mercado Municipal de Buenos Aires fueron detenidos, y les fueron confiscadas 5.000 cajas de manzanas.

PERDIDAS EN LA CASA RADICAL

BUENOS AIRES, 17 (U.P.). — El administrador de la "Casa Radical", incendiada durante los disturbios del miércoles, calcula los daños sufridos por el edificio en 8.000.000 de pesos argentinos.

APOYO MORAL

SANTIAGO DE CHILE, 17 (U.P.). — El Directorio del Club de la Unión, envió un mensaje al Presidente del Jockey Club de Buenos Aires, Sr. Urbando de Iriondo, pidiéndole "aceptar y transmitir a sus consocios los sentimientos de pesar del Directorio y socios del club de la Unión por la irreparable pérdida sufrida por el prestigioso club que usted tan dignamente preside".

MAS DETENCIONES

BUENOS AIRES, 17 (U.P.). — La Policía detuvo a otros 45 comerciantes acusados de alterar el precio de los víveres. Desde que hace una semana, el Gobierno de Perón comenzó su campaña de poner coto al agio, se han enviado detenidos a laprisión de Villa Devot a 667 comerciantes en víveres, mayoristas, distribuidores y minoristas.

El Presidente estaba exhortando al pueblo a cooperar en una "limpieza nacional" el miércoles pasado, cuando estallaron dos bombas en los alrededores de la Plaza de Mayo, en que habían congregadas cien mil personas, causando seis muertes y casi 100 lesionados.

En los incendios que el pueblo causó poco después, las pérdidas ascienden a varios millones de pesos argentinos. El del Jockey Club, que quedó completamente destruído, se calcula que provocó la pérdida de 60 millones, teniendo un seguro de 16 millones.

La Policía detuvo y mantiene incomunicado al ciudadano norteamericano Esteban Jacyna, al que acusaron algunos tdanseúntes de haber lanzado una boma en el ferrocarril subterráneo.

El Vice-cónsul norteamericano Oscar Guerra trató dos veces de entrevistarse ayer con Jacyna, pero la Policía le negó la autorización.

La Embajada informó que también ha tratado de ponerse en contacto con la Policía para actuar en favor de Jacyna.

Los daños que sufrió la Casa Radical se calculan en 80.000 pesos argentinos.

Catorce diputados radicales, que forman la minoría del Congreso, publicaron una declaración atribuyendo al Gobierno la responsabilidad de los desórdenes de la noche del miércoles.

La Policía dice que del interior de la Casa Radical, y de la Casa del Pueblo, del partido socialista, a la que también incendió la muchedumbre, se hicieron disparos contra ésta, pero los autores no han podido ser detenidos.

Según la Policía, los desórdenes se debieron a que de la Casa del Pueblo unos desconocidos dispararon contra una columna de peronistas que se retiraba de la concentración de la Plaza de Mayo y que el primer grupo de éstos que entró en el edificio lo hizo "bajo una lluvia de balas".

La Gerencia del Jockey Club informó que la magnífica colección de cuadros que poseía la institución quedó destruída por el incendió, y que se espera salvar gran parte de la biblioteca, cuyos mayores daños se debieron al agua y no a las llamas.

Síntesis telegráfica

JASCHA HEIFETZ FUE AGREDIDO. — Jerusalén. — Un desconocido atacó al violinista Jascha Heifetz en la puerta del hotel Rey David, golpeándole el brazo derecho con una barra de hierro. Los médicos informaron que sólo le había causado un rasguno sin importancia.

El asaltante estaba agazapado en la oscuridad, y saltó sobre Heifetz cuando éste llegaba con su hijo al hotel. Ambos lucharon con el desconocido, que logro escapar.

Se cree que la agresion se deba a la insistencia de Heifetz de incluir en el reperiorio de su recorrido dando conciertos, música del compositor alemán Ricardo Strauss.

J. M. CABOT LLEGO A COSTA RICA. — San José (Costa Rica). — Llegó esta mañana el Secretario de Estado adjunto para Asuntos interamericanos de Estados Unidos, John M. Cabot.

NUEVO NUNCIO APOSTOLICO EN ITALIA. — Ciudad del Vaticano. — El 28 del corriente presentará sus credenciales al Presidente de la República, Luigi Einaudi, Mons. Giuseppe Fietta, nuevo Nuncio apostolico en Italia, que hasta hace poco había desempeñado igual cargo en Buenos Aires. Fietta llegó de la Argentina hace 20 días, y pasó una temporada de descanso en su ciudad natal de Ivrea, en el Piamonte.

El mismo día presentará sus credenciales al Primer mandatario italiano la nueva embajadora de Estados Unidos, Clare Boot Luce.

NUEVO MINISTRO VENEZOLANO EN HOLANDA. — La Haya. — El ministro de Venezuela en Holanda, Julio Alfredo de la Rosa, presentó sus credenciales a la reina Juliana en el curso de una breve ceremonia.

IN MEMORIAM. — Tokio. — El ministro argentino, Carlos A. Quirós, y miembros de la colectividad argentina en esta capital, asistieron a una misa oficiada en la iglecia de San Ignacio, en memoria de las víctimas de las bombas que estallaron en Buenos Aires el miércoles pasado, en circunstancias en que el Presidente Perón dirigía la palabra a una concentración en la Plaza de Mayo.

RECEPCION EN LA EMBAJADA ARGENTINA EN MOSCU. — Moscú. — El Viceprimer ministro, Anastas Mikoyan, asistió a la recepción ofrecida en la Embajada argentina a una delegación comercial de Buenos Aires.

Mikoyan y otros quince altos funcionarios de los Ministerios de Comercio y de Relaciones Exteriores asistieron a la recepción con sus esposas. Los miembros de la delegación comercial argentina regresarán a su país la semana próxima, después de dos semanas de negociaciones en esta capital.

Mikoyan invitó al embajador, Leopoldo Bravo, al consejero Horacio Hauquer y a los miembros de la citada delegación, Carlos Avila y Casimiro Quedanova a un almuerzo oficial en el Palacio Spiridonovka.

DECLARACION DE UNIDAD. — San José (Costa Rica). — La conferenciade los Cancilleres de El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, aprobó una declaración por la cual expresa la firme determinación de esos países de mantenerse unidos y solidarios dentro de la organización de Estados Centroamericanos, cuyo Estatuto continúa vigente entre las Repúblicas citadas.

También invita a Guatemala, por intermedio de Costa Rica, a reconsiderar su renuncia y a volver al seno de la ODECA.

Asimismo la Conferencia resolvió, en el caso de que Guatemala no reconsidere su renuncia, celebrar próximamente una reunión extraordinaria en Nicaragua para aprobar las modificaciones del Estatuto que motivan el retiro de Guatemala.

Panamá envió delegados observadores, pero Guatemala no lo hizo.

CHAPLIN RENUNCIO A VIVIR EN EE. UU. — Londres. — Charles Chaplin anunció hoy que renunció a vivir en Estados Unidos porque "la prensa sensacionalista" y "poderosos grupos reaccionarios" lo habían hecho objeto de sus ataques y perseguido a "las personas liberales" de ese país.

Chaplin dió a la publicidad tal declaración al regresar de Suiza. Añadía en ella: "No es fácil para mí y mi familia desarraigarnos del país donde he vivido 40 años sin sentir tristeza".

El retiro de Guatemala de la Odeca provocó una reunión de ministros de Centroamérica

SAN JOSE DE COSTA RICA, 17. (U.P.) — Los Ministros de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Honduras, Nicaragua y El Salvador se reunieron aquí para estudiar el futuro de la organización de Estados Centro-americanos (ODECA), después del retiro de Guatemala.

El señor Roberto Canessa, canciller de El Salvador y uno de los principales sotenedores de la organización, dijo antes de venir a esta que la misma continuará funcionando con o sin Guatemala, pero que se pedirá a este país que reconsidere su decisión de retirarse.

Panamá se hizo representar por un observador en la reunión. Se cree probable en algunos medios diplomáticos que se invite a la República del Itsmo a ingresar en la ODECA.

ACUSACIONES COMUNISTAS

NUEVA YORK, 17. (U.P.) — El Partido comunista de Estados Unidos, en una declaración publicada hoy, manifiesta que "una conspiración tramada en Wáshington amenaza la independencia de Guatemala", y que el propósito del movimiento es "el derrocamiento del régimen democrático legalmente constituído y su substitución por un gobierno fascista que recibirá órdenes del Departamento de Estado y de la United Fruit Company".

La declaración indica también que el reciente movimiento sedicioso que tuvo lugar en la República Centro americano "fué instigado con fondos de la United Fruit Company y de la embajada de Estados Unidos, tal como lo han sido muchos otros intentos similares durante los últimos ocho años.

Las declaraciones agrega, entre otras cosas:

"Un ataque armado a Guatemala se encuentra en gestión organizado por los mismos intereses del Wall Street que en otras ocasiones han organizado expediciones militares en contra de Méjico y de Nicaragua, que han aplastado las luchas por la independencia de Puerto Rico y de las Filipinas, que han ocupado a Cuba, Haití y Santo Domingo, y que hoy está dirigiendo la bárbara guerra de agresión en Corea. La conspiración contra Guatemala se propone el derrocamiento del régimen democrático lealmente constituído de dicho país, y su substitución por un gobierno fascista que recibirá sus órdenes del Departamento de Estado y de la United Fruit Company".

"Tal es el significado de las recientes amenazas contra nuestro vecino Centroamericano. Spruille Braden, gran hombre de negocios y es Secretario de Estado Adjunto, descaradamente dió a conocer los designios de Wall Street cuando declaró en su discurso del 12 de marzo, que Guatemala era "una avanzada del comunismo Internacional". Y que la represión del comunismo, aún por la fuerza, por una o más de las otras repúblicas, no constituiría intervención en los asuntos internos del ppaís centro-americano".

"El hecho de que esta declaración por un exfuncionario del gobierno de Truman no haya sido repudiada por el gobierno de Eisenhower demuestra que se trata de "coyotes de la misma loma".

"Bajo el engaño de una campaña contra el comunismo, la cruzada, con la sanción de Wáshington va dirigida contra el programa de reforma agraria, que está dando tierras para el cultivo a miles de campesinos muertos de hambre en Guatemala; contra las libertades que el pueblo ha conquistado a fuerza de lucha tenaz; contra el poderoso movimiento Laborista; y contra un gobierno que no se doblega ante el Departamento de Estado y defienda la independencia nacional".

LA NOTA

En plena actividad apostólica

CONSULTE UD.

Los católicos y la política

Cultos Parroquiales

EN LA DIOCESIS DE FLORIDA Y MELO

Gran sesión plenaria se realizó en la vibrante Semana Mariana de Rivera

FUE TRATADO EL TEMA: "LA VIRGEN MARIA Y EL HOGAR CRISTIANO"



Una vista de la sala del teatro "Grand Rex", durante la Primera Sesión Plenaria. En los ángulos los prestigiosos oradores de la jornada: Dr. Juan Vicente Chiarino y Pbro. Mario Rodríguez

el Dr. Chiarino habló de la familia cristiana, de los males que hoy la ......, de los ataques que de todas partes sufre y de la esperanza que hay en su triunfo en la sociedad, en mérito al sublime ejemplo de la Familia de Nazareth y siguiendo las enseñanzas de los Pontífices. El Padre Rodríguez habló de la devoción familiar a María, insistiendo en el rezo del Santo Rosario en familia, y trayendo a su recuerdo, en frases que a todos emocionaron, sus días de niñez, cuando en su cristiano y ejemplar hogar, toda la familia, encabezada ... parte en distintos actos de la Semana, ofreció un concierto que fué sumamente aplaudido por el numeroso público. Con grandes muestras de simpatía ha sido recibida la cordial embajada Salesiana, que tiene a su frente el Director de los Talleres R. P. Fernández, y que integra también, entre otros, el R. P. Harispuru, grande y querido sacerdote.

En la Iglesia. — Ayer se realizó la Comunión Pascual de las Señoras, y esta mañana la de las Señoritas que colmaron las naves del templo, asistiendo a la Misa ... y durante el día un vedadero desfile de feligreses y amigos está concurriendo a la Parroquia para estrechar su mano o envolverlo en el abrazo cordial. Grata coincidencia es esta de su cumpleaños en plena Semana Mariana, ya que el Padre Lor puede decirse es un campeón de la devoción a la Virgen, titular de la Parroquia de sus amores y desvelos, esta Parroquia a la que ha consagrado 33 años de su vida. Dios y la Virgen le concedan muchos años aún, y bendigan siempre su apostolado.

Corresponsal

La noticia del día

LOS CATOLICOS URUGUAYOS ACLAMARAN MAÑANA A LA SSMA. VIRGEN DEL VERDUN

Una guardia de honor de hombres católicos rodeará la Imagen de la Reina de los Cielos

Mañana es el gran día mariano. La Virgencita del Verdún, ha de recibir nuevamente el testimonio de filial afecto por parte de la población católica de nuestro país. En aquel histórico y grato cerro ha de darse cita una multitud extraordinaria de peregrinos que han de acudir desde todo punto del país para estar una vez más a los pies de la Reina de los Cielos en cincuentísimo y clamoroso homenaje.

EL PROGRAMA COMPLETO DE ACTOS

Por la mañana. — Hora 6.15: salida de la comitiva oficial presidida por S. E. Rvma. Mons. Dr. Antonio María Barbieri, Arzobispo de Montevideo.

Hora 8.30: Llegada al Verdún, recepción de los peregrinos por las autoridades parroquiales de la ciudad de Minas.

A continuación, procesión hasta la cumbre del Cerro Bendito. Al llegar a la primera estación del Vía Crucis, el señor Arzobispo rezará las oraciones de la vía dolorosa, que serán trasmitidas por la red de altoparlantes.

MISAS

En la cumbre. — Hora 9: Misa rezada en la cumbre celebrada por el M. R. P. Ambrosio de Rosario Prov. de los Padres Capuchinos.

Hora 10: Misa en la cumbre por el R. P. Ardio Pankowski, Cura Párroco de La Teja.

S. E. Rvma., explicará el Santo sacrificio a los peregrinos; intervendrá el Coro del Seminario Arquidiocesano.

EN LA FALDA DEL CERRO

Hora 9: Misa oficiada por el Ilmo. Sr. Canónigo Román Martorena.

Hora 10: Misa celebrada por el R. P. Juan José Batallés.

Explicará las ceremonias F. Ildefonso M. de S. Fe, o.f.m., Cap.

POR LA TARDE

Hora 16: Solemne procesión presidida por el Sr. Cura Párroco de Minas Pbro. Manuel Correa. Locutor: Pbro. Raúl Gómez Tizze.

De inmediato Bendición Eucarística impartida por S. E. el señor Arzobispo de Montevideo.

Luego hará uso de la palabra el Dr. José Miranda. Clausurando los actos la autorizada y brillante palabra del Excelentísimo Monseñor Antonio María Barbieri.

Regreso hacia Montevideo a las 17.45 horas, llegando a la Estación Central, a las 20 y 30 horas.

GUARDIA DE HONOR HARAN LOS HOMBRES

Los hombres católicos y en especial los de Acción Católica y los Congregantes Marianos harán su parte una guardia de honor, en rededor de la Imagen de la Ssma. Virgen durante la procesión que se realizará en horas de la tarde. Será ésta una nota magnífica que ha de merecer especialísima atención por parte de la multitud. Los organizadores de la ceremonia han dispuesto todo lo necesario para el mayor éxito de ese hecho.

LA AUDICION RADIAL DE HOY

Hoy al mediodía —a las 12.15 en punto— se llevará a cabo la última audición radial en preparación al extraordinario acontecimiento religioso. El P. Carlos Ochamaheverría desde C X A 8, Radio Sarandí, sabrá infundir entusiasmo y fervor en todos los espíritus.

LARGAS CARAVANAS DE COCHES

En el día de mañana, y desde hora temprana, nuevamente las carreteras que llevan hasta el Verdún han de verse pobladas por incesantes caravanas de coches, camiones, ómnibus, etc., transportando a los peregrinos.

OMNIBUS DESDE TODAS LAS PARROQUIAS

Los datos que poseemos nos permiten informar que desde todas las Parroquias de la Arquidiócesis saldrán hacia el Verdún ómnibus especiales. La demanda de pasajes ha sido extraordinaria.

LA ASAMBLEA FIAL

Se están haciendo activas gestiones para lograr que la asamblea final que se realizará el domingo por la tarde en el Cerro del Verdún sea trasmitida por Radio. Hasta anoche no se había logrado aún acuerdo sobre el particular.

Asamblea en el Club Católico

DESIGNACION DE LA JUNTA DIRECTIVA

Se cita a los asociados del Club Católico de Montevideo a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en su local social, calle Buenos Aires 484, P. 1, Esc. 4, el día 24 del mes en curso a las 18 horas, para tratar la siguiente Orden del Día:

1º) Lectura de la Memoria y Balance correspondiente al Período 1951 - 1953.

2º) Designar Junta Directiva por el Período 1953 - 1955. Comisión Fiscal por el Período 1953 - 1954 y suplentes respectivos.

El Secretario

... del Carmen, atendida por el Centro de Señoritas de Acción Católica de la Parroquia del Cordón. Se dictarán los siguientes cursos como en años anteriores: Taquigrafía, Dactilografía, Inglés, Contabilidad, Gramática, Matemáticas, Corte y Confección, Bordado, Tejido.

Los cursos son gratuitos y se pueden inscribir dentro de las horas de clase de 18 y 30 a 20 y 30 horas, en la Academia, en la calle Colonia 1965 entre Arenal Grande y República.

● *SIGUE CON EXITO LA EXPOSICION DE ARTE RELIGIOSO*

En los locales de la Asociación Juventus sigue siendo visitada con éxito la interesante exposición de arte religioso folklórico de "Los santos de Nuevo México" del Museum Taylar de Colorado Springs.

La exposición que se realiza por gentileza de la Embajada de los Estados Unidos, está formada por una notable serie de reproducciones fotográficas de la arquitectura y de la escultura religiosa de los siglos XVIII y XIX.

La exhibición quedará abierta al público hasta el 25 del corriente y podrá visitarse libremente todos los días hábiles de 18 a 20.30 horas en Avda. 8 de Octubre 2306.

● *GRAN EXITO ALCANZO AYYER EN LA IGLESIA DE PUNTA CARRETA*

En el día de ayer tuvo lugar la iniciación del Curso de Cultura Iglesia Parroquial de Punta Carreta. Más de 50 fueron las personas que asistieron a la clase inaugural, llenando totalmente la amplia sala de la biblioteca.

● *OTRAS NOTICIAS*

Grandes actividades se preparan en la Parroquia de Tierra Santa. Además de los preparativos para participar en la Semana de la A. C., se están organizando charlas sobre el Cine, la que tendrá lugar a fines del corriente mes. También se prepara el Día del Párroco que será celebrado el día 10 de mayo.

—58 manzaneras han sido designadas en la Parroquia de la Merced (calle Cuñapirú) que tendrán a su cargo las 58 manzanas que comprende la Parroquia. Se han iniciado los trabajos con gran calor y entusiasmo.

● *ASOC. DE ESTUDIANTES Y PROFESIONALES CATOLICAS*

Hoy sábado 18 por la tarde, se efectuará la primera jornada estudiantil del año. El R. P. Arturo Mossman Gros explicará la Pastoral de Cuaresma del Excmo. señor Arzobispo. A continuación se realizará una de las tradicionales fiestas de los sábados.

Domingo 19: Mañana tercer domingo, es día de reunión mensual. Después de la Misa que se oficiará a las 9 horas en el Oratorio, el R. P. Arturo Mossman Gros continuará sus explicaciones sobre Liturgia de la Misa.

Clases: Están abiertas las inscripciones para clases de Alemán (1er. año), y de conversaciones de Francés.

Cursillo sobre arte: El miércoles 29 a las 18 horas comenzarán las conversaciones sobre pintura que organiza el Círculo de Educación Artística de la Institución. Este ciclo comenzará con un estudio sobre la Pintura Impresionista.

EN LA DIOCESIS DE SALTO

EL PBRO. DON LUIS BELANDO FUE DESIGNADO C. PARROCO DE LA PARROQUIA DE LA SMA. TRINIDAD

MONS. VIOLA LE DARA POSESION DE ACUERDO A LAS BULAS PONTIFICIAS

TRINIDAD, 17 (ANI). — Desde el momento en que Monseñor José María Cavallero fué consagrado Obispo, nuestra Parroquia quedó vacante. Para solucionar transitoriamente el problema, ese mismo día Monseñor Cavallero fué encargado de la Parroquia, hasta que, posteriormente, el Excmo. señor Obispo de Salto, Monseñor Viola, designó Cura Encargado al Pbro. don Luis Belando. Al quedar vacante una Parroquia por haber sido designado Obispo su titular —caso de la nuestra— la designación del nuevo Cura Párroco se reserva directamente a la Santa Sede.

Por esta circunstancia, el Pbro. Belando ha actuado, hasta el momento solamente con el carácter de Cura Encargado, a la espera de que la Santa Sede designase el sustituto efectivo de Monseñor Cavallero.

Podemos informar, ahora, que la Santa Sede, por Bula que acaba de llegar a la Diócesis de Salto, ha designado Cura Párroco de la Parroquia de la Santísima Trinidad al señor Pbro. don Luis Belando.

A fin de darle posesión de la Parroquia, mañana llegará a nuestra ciudad el Excmo. señor Obispo Diocesano, Monseñor Dr. Alfredo Viola, quien llegará en horas de la tarde.

La solemne ceremonia de la toma de posesión se realizará el domingo, en la Misa de las 10 hs.

Quedará así investido con el cargo y la enorme responsabilidad de Cura Párroco, este joven sacerdote, de clara inteligencia y de gran celo apostólico, que en los pocos meses que lleva entre nosotros ha demostrado un verdadero afán de mantener y acrecentar el enorme caudal espiritual que le legara su ilustre antecesor.

La Parroquia que, por 21 años regenteara Monseñor Cavallero, quedará en las manos operosas de este joven sacerdote, todo celo y piedad, anhelante de trabajar por la mayor gloria de Dios y de su Iglesia.

Exhortamos de una manera especial a todos los fieles a concurrir a la Misa del próximo domingo a las 10 horas, para rodear de la mayor solemnidad esta ceremonia indudablemente llena de trascendencia.

Exhortamos así mismo a los católicos de todo el departamento a concurrir para presentar su saludo y su adhesión al nuevo Párroco puesto por Dios y por designio especial del Santo Padre para orientar nuestra Parroquia y regentear espiritualmente esta porción de almas del territorio nacional.

LA Idea Nueva, por su parte presenta desde ya su cordial saludo al estimado sacerdote, manifestando su adhesión a la alta investidura que recibirá el próximo domingo de manos del Excmo. Sr. Obispo Diocesano.

Noticioso del interior del país a través de la información de "ANI"

SE LESIONARON LOS OCUPANTES DE UN AUTO AL CHOCAR ESTE VIOLENTAMENTE CON UN CAMION

... ción de la granja citada, con plantaciones muy desarrolladas y un edificio higiénicamente habitable, permitirá una enseñanza intensa y práctica inmediata, equivaliendo a diez años de adelanto en la enseñanza".

Sobre la orientación que debería darse a esta futura escuela agraria destacó el Ingeniero Agrónomo Fernández, que dadas las características de las plantaciones y del lugar, estaría encaminada hacia la vitivinicultura, horticultura, cultivo de frutales, secado de verduras y de frutas, industria lechera, etc. "Refiriéndome en tal sentido a la viticultura, debo recalcar —dijo el Ingeniero Agrónomo Fernández, la necesidad de intensificar el cultivo de la vid, dado que actualmente las catorce mil hectáreas del país, no alcanzan a satisfacer el 50 por ciento de nuestras necesidades internas. Por otra parte, el Estado presta gran atención a los alumnos egresados de estas escuelas, proporcionándoles tierras por intermedio del Instituto de Colonización y préstamos hasta el cien por ciento sobre el valor del terreno y herramientas y aun para gastos de manutención por dos o tres años de comienzos".

Finalmente, refiriéndose a los costos de la Escuela, el Ingeniero Agrónomo Fernández dijo "Estimo ...

... constituyó la Junta Directiva del Ateneo Departamental. Quedó integrada la nueva Directiva en la siguiente forma: Presidente, Prof. R. Francisco Mazzoni; Vice Presidente, Ing. Agr. Rinaldo Tuset; Pro-Secretario, Prom. María Amelia Díaz; Tesorero, Agr. Juan A. González Uslengui; Pro-Tesorero, Prof. Luis Moreira; Bibliotecario, Sr. José E. Bengochea; Vocales: Prof. Julia Rodríguez de De León, Prof. Aurea Secco, Esc. M. Belino Gadea, Dr. Héctor Corletto, Alberto González Ferrández, Carlos Homeyes, Carlos Picaroni y Prof. Delcey Zacarón.

Comisión Fiscal: Plácido Costa, Esc. César Fajardo Terán y Elbio Silva Arias.

★

AGRUPACION LICEAL DE CINE. — San Carlos, 17 (Ani.). — Quedó formada la Agrupación Liceal de Cine (Alidec), en la siguiente forma: Secretario General Luis D Pereyra Faget; secretarios de Prensa y Propaganda, Carlos J. Rodríguez Viera y Yamandú González, Secretario de Finanzas, Climaco Piriz; Secretario de Actas, Angel Sánchez Robaina; Vocales: Raúl Amorín Cal, Derlis Pérez Espino, Jorge Mell, Eduardo Pereira, Valentín Barrios, Olmedo Silva, Ambrosio Rodríguez, Anelio Fernández Chaves, José Muniz, Reinaldo Perdomo, Graciano Echeverría, Alfredo Baratta, Carlos Silvera, Raúl Caunegre y Raúl Fereira. El propósito de esta institución es darle un nuevo impuso al cine dentro del Liceo.

★

TRATAMIENTO BITUMINOSO — Lascano, 17 (Ani.). — Con el fin de llevar a cabo el tratamiento bituminoso en esta ciudad, se están efectuando trabajos de planimetría y nivelación. Intervienen en esta labor el Ing. Schenonne con colaboración de Carlos Cambre y personal de la Junta Local. Según datos obtenidos una vez terminado el estudio y de inmediato se llamará a licitación para iniciar los citados trabajos.

★

PLAN CULTURAL. — TRINIDAD, 17 (Ani.). — Con el fin de llevar a cabo un vasto plan cultural y de actividades diversas y colaborar con la comisión delegada que preside el coronel don Carlos B Ferreira, los profesores de la Escuela Industrial han procedido a constituirse en una comisión que será además integrada con alumnos. La mencionada comisión quedó formada de la siguiente forma: Presidente, Prof. René Fernández; Vicepresidente, Ana T. Yesno; Secretaria, María I. Mercader; Prosecretario, Ruby Urquhart, Tesorera, Dra. Delmira G. de Láenz; Pro Tesorero, Alberto Saldivia; Vocales, María A. Delpra, Olga D. de Cressi, José Marzoa, María de Amy y Srta. Gladys Urutty.

ACCION CATOLICA

● *SE REUNIO AYER LA JUNTA ARQUIDIOCESANA*

Ayer de tarde se reunió en la sede de la Acción Católica la Junta Arquidiocesana de A. C., con la asistencia plena de sus miembros.

En dicha reunión se recibieron la casi totalidad de los trabajos que han de exponerse en la Semana de Acción Católica que se cumplirá del 4 al 9 de mayo próximo. También se cambiaron opiniones con respecto a los mismos y a la designación de los oradores de esta importantísima semana que será base de grandes movimientos de la Acción Católica.

● *SE REUNIO LA COMISION DE LIBROS, PRENSA Y PUBLICACIONES*

Bajo la presidencia del Dr. José Sánchez Fontans, se reunió la activa Comisión de Libros, Prensa y Publicaciones. Esta reunión tuvo lugar también ayer de tarde en la sede de la Acción Católica. El problema de los próximos Librolorum fué uno de los interesantes temas tratados en la misma.

● *SE TRABAJA ACTIVAMENTE EN LAS PARROQUIAS*

Reina gran entusiasmo en todas las Parroquias de la Arquidiócesis con respecto a la Semana de la Acción Católica. Esta Semana a su vez será base para las grandes jornadas parroquiales que se realizarán y que han de movilizar en forma excepcional a todos los católicos.

● *EL EQUIPO DEL TEMA "LA CIUDAD TEMPORAL"*

Complementando la información que suministramos oportunamente respecto a la gran Semana de la Acción Católica, ofrecemos hoy la nómina de los miembros que integran el equipo que estudia el tema: "La ciudad temporal". Son ellos: Pbro. Dr. Miguel Balaguer; Esc. Daniel Pérez del Castillo, Sra. Lola Caprile de Barreiro y señor Ricardo González.

● *EN LA PARROQUIA DE LA MERCED*

En esta Parroquia, la Junta Parroquial de A. C., ha realizado una labor conjunta con representaciones de todas las instituciones piadosas y apostólicas a fin de coordinar esfuerzos. Es la primera vez que allí se hace esta reunión y sobre la cual se cifran grandes esperanas para la labor de futuro.

Las asambleas de la J.O.C.

SE REALIZARAN HOY

Enfocando el estudio de la relación entre la JOC y la Familia, en el día de hoy se realizarán en distintos puntos de la ciudad varias asambleas jocistas. Obedece esta jornada al deseo de preparar convenientemente los espíritus para los actos públicos que con motivo del Día de la JOC internacional se cumplirán el día 26 del corriente.

Damos a conocer el programa de las asambleas de hoy:

SEMINARIO, a las 16 horas. — Allí se congregarán los jocistas de las Parroquias de Santa Magdalena Sofía y El Salvador.

REDUCTO, a las 18 horas. — Se congregará allí los jocistas de las Parroquias de Reducto, San Miguel y San Carlos.

VASCOS, a las 18 y 30, congregándose los jocistas de los Vascos, Catedral y Aguada.

TIERRA SANTA. — A las 17 y 30, con la concurrencia de los jocistas de Tierra Santa, Corazón de María, Escuela Industrial, Carrasco.

PASO DEL MOLINO, a las 18 y 30 horas.

NUEVO PARIS, a las 18, con los jocistas de Cerro, San Rafael y La Teja.

La asamblea de mañana en la Sociedad San Vicente de Paul

En la Parroquia - Santuario de Nuestra Señora de Pompeya, calle Helvecia 4299, Piedras Blancas, sede de la Conferencia de Nuestra Señora del Rosario de Pompeya, se realizará mañana, Domingo, del Buen Pastor, la Asamblea general de los miembros de la Sociedad de San Vicente de Paul, correspondiente al 2º Domingo después de Pascua.

Con estos actos que darán comienzo a las 8 y 30, los vicentinos conmemoran el aniversario del traslado de las reliquias de San Vicente de Paul a la Casa de la Misión en París, hecho que llenó de júbilo a los cristianos de todo el mundo.

Por este motivo y por tratarse de la fecha para el cumplimiento del precepto Pascual, el Consejo Particular de Montevideo, exorta a todos los miembros de las Conferencias de la Capital para que, con su asistencia, den mayor brillo a esta fiesta de la Sociedad.

Para facilitar la concurrencia, se nos pide indiquemos que el ómnibus 106 termina su recorrido frente a la Parroquia, demorando el viaje desde el Centro 40 minutos. También se pueden utilizar los ómnibus Nros. 168, y 169 y el tranvía Nº 17 que van a Piedras Blancas.

En la Cárcel de Mujeres

El próximo viernes 24 de abril, tendrá lugar en la Cárcel de Mujeres una interesante fiesta por celebrarse el día de la Madre Fundadora Santa María Eufrasia Pelletier. Los actos religiosos comenzarán con un Triduo el día 21, celebrándose las Cuarenta Horas, y a las 18 horas predicación del Pbro. Haroldo Ponce de León. El día 24 a las 8 horas Misa de Comunión General celebrada por el Excmo. Sr. Nuncio a las 10 Misa Cantada, a las 18, Panegírico por el Excmo. Sr. Arzobispo y terminada la Bendición, se pasará a los Claustros de la Comunidad para oír los discursos que pronunciarán el Sr. Don Juan Carlos Gómez Folle y la Srta. Adela Freire Muñoz Este acto se amenizará con el Concierto de la Orquesta Sinfónica Folklórica que dirige el Maestro José B. Yannelli.

Consejo del Niño

Resoluciones adoptadas

En reciente acuerdo la Comisión Interventora del Niño tomó entre otras, las siguientes resoluciones:

Propuesta: Encontrándose vacante un cargo de Ayudante de Ayudante de Casa Cuna se resuelve elevar la correspondiente propuesta para elevar la correspondiente propuesta para llenar dicha vacante a favor de la Srta. Florentina Kiela de acuerdo a la clasificación lograda en el Concurso realizado recientemente.

Licitación: Visto el informe de la Comisión Asesora relacionado con la Licitación Nos. 1 y 2 sobre "Vestuarios y artículos afines" se resuelve elevarla al Visto y Registro del Tribunal de Cuentas.

Concurso: Se resuelve llamar a un Concurso de oposición y méritos para proveer el cargo de Regente del Hogar Rural de Tacuarembó, de acuerdo a las bases aprobadas con carácter general.

Falta de interés cívico

NOS ocupábamos ayer, en un pequeño suelto, del hecho alarmante de que las audiencias que se fijan por la Junta Electoral para inscribir a los nuevos ciudadanos, fracasan en más de la mitad de los casos, porque los citados, luego de haber hecho personalmente o por intermedio de las oficinas inscriptoras de los partidos políticos las gestiones pertinentes, no concurren a las mismas. El bajo porcentaje de inscripciones que se realizan no depende, entonces, de que la Corte no tenga personal o no de abasto para efectuarlas, sino, al contrario, de que el público se ha desinteresado del problema.

Hacen perfectamente mal los ciudadanos en desestimar un requisito esencial que los habilita para intervenir e influir en la vida política de la colectividad como un deber irrenunciable, en abandonar el derecho de ser "electores y elegibles" y en desconocer abiertamente la disposición constitucional que hace obligatoria su inscripción en el Registro Cívico. Sin tal incorporación a los cuadros de la ciudadanía activa, cometen, además, un acto de desobediencia expresa al inciso segundo del artículo 77 de la Carta, que dispone que el voto será "secreto y obligatorio".

Pero, aparte de la obligación propiamente legal y aunque ésta no existiera, la falta de esta conciencia colectiva es capaz de comprometer a la democracia misma, que no puede fundarse en un conjunto creciente de individuos prescindentes. Acaba de decirlo con acierto el Dr. Darío Regules al contestar la encuesta que realiza un colega. La democracia como sistema de instituciones se caracteriza por un mínimo de condiciones y una de ellas es "la regla del consentimiento", o sea que nadie puede ejercer potestad del poder público sin el consentimiento otorgado por sufragio. Si desaparece esa regla, los gobernantes pierden la sensación de un apoyo popular indispensable, con el inconveniente grave de que, al perderla, pierden también de vista la seguridad de un control ciudadano que sirve de freno o, en su caso, de aliciente, para la mejor administración de la cosa pública. Y en el momento concreto, nos alarma aún más el hecho que comentamos, si se piensa que los llamados a inscribirse son los jóvenes, que naturalmente deberían tener otro entusiasmo y otro afán.

En el país se vota en general mal. No es posible conformarse, como lo hacemos, con porcentajes de alrededor del 70 % de electores, cuando países con menos cultura cívica llegan a cifras superiores. Como tampoco es explicable que en casos como el de la reciente ratificación de la propia Constitución que nos rige, se haya llegado a quorums inaceptables, que le quitan fuerza y prestigio a cualquier decisión ciudadana.

Pero, así como señalamos esta falta de sentido cívico, conviene que recordemos que tanta responsabilidad como la de los que rehuyen sus deberes, tienen los que contribuyen a crear un escepticismo que lleva a estos renunciamientos. La verdad es que mucha gente siente que se ha hecho de lo político un juego de intereses pequeños, cuando no de pasiones inconducentes. El pueblo ve el juego como cosa ajena y poco digna, con la que no se desea ni solidarizarse, ni confundirse y hay la impresión de que ya es inútil tratar de intervenir para lo incorregible.

Dos son entonces los remedios posibles. Uno es el de una reacción necesaria, no tanto de los ciudadanos como de los gobernantes, no tanto de los electores como de los elegidos, no tanto de los partidarios como de los políticos, que vuelva la confianza en la eficacia de las armas democráticas. El otro, es el de la posible reglamentación del artículo constitucional, que hace obligatorio el sufragio sin establecer sanciones.

Sería del caso actualizar en la Cámara de Representantes un proyecto, en ese sentido, que fué presentado el 7 de diciembre de 1949 por el Dr. García Pintos. Se establecía allí que a todo ciudadano que sufragase se le estampara en la credencial cívica, en el momento de la elección, una constancia de que lo había hecho. De abstenerse, tenía que hacer constar su imposibilidad en la credencial. El hecho de no votar sería penado con multa o, en su defecto, quedaría inhibido el que no hubiere sufragado para correr cualquier trámite ante las oficinas públicas. Desde luego, que con la obligatoriedad del voto no se descarta el que pueda emitirse en blanco.

De aprobarse esta u otra iniciativa semejante, es indudable que el ciudadano sentiría de otro modo su propia responsabilidad frente a las renovaciones y a las orientaciones del poder público, en las cuales debe participar para la vigorización integral de la democracia.

Crítica improcedente

Se insiste en señalar la sorpresa que produjo el que la mayor parte de los legisladores católicos no hayan votado el Presupuesto General de Gastos, siendo que por una de sus disposiciones se elevaba a la categoría de Embajada la representación diplomática del país en el Vaticano.

En la crítica se nos involucra a nosotros, al utilizar un comentario nuestro acerca del retiro de las disposiciones relacionadas con la creación de un Embajada en el Vaticano en el Presupuesto del gobierno de los Estados Unidos.

Los que criticamos el Presupuesto General de Gastos y los que no lo votaron, pese a traer la disposición a que hemos hecho referencia, adoptamos y adoptaron esta actitud, ellos porque no estarían seguramente dispuestos a negociar esa Embajada y nosotros porque nos negamos a admitir que una mercancía tan lamentable como un proyecto que compromete al país en tantos sentidos fundamentales, pueda disimularse y aceptarse por contener una creación de embajada que nos satisface.

Francamente la bandera es demasiado digna para que se la utilice tan menguadamente.

Deficiencias informativas

"Justicia", el órgano oficial del Partido Comunista, parece no haberse enterado de los luctuosos acontecimientos argentinos, ya que no dedica ninguna línea a los mismos.

Este silencio, más llamativo, porque todos los demás diarios y periódicos, con una sola omisión, han criticado como merece los vandálicos sucesos, y ello constituyó un nuevo elemento de juicio que parece confirmar la tesis que ayer expusimos sobre las vinculaciones entre el peronismo y el comunismo.

Una vez más, las posiciones eclécticas en materia internacional, se definen más y más en un sentido bastante poco halagüeño.

Molestias

Vecinos de San José y Vázquez se quejan de la existencia de un establecimiento ubicado en las inmediaciones, cuyo funcionamiento causa molestias al vecindario debido a los ruidos molestos que produce. Dicen que entienden que existen disposiciones municipales sobre ruidos molestos y despido de hollín, que serían aplicables al caso.

Es cierto, y el Municipio podría adoptar las medidas necesarias a los efectos de que se apliquen estrictamente, tanto en el lugar indicado como en muchos otros de la ciudad en los que los respectivos vecindarios deben soportar las sensibles molestias de los ruidos y el hollín.

Quizá con un poco de esmero en la vigilancia y de severidad en la aplicación de las normas existentes, podría solucionarse un problema, sin duda, desagradable.

Sobre otro aspecto del problema de la vivienda

Se ha dicho que "la construcción de viviendas de mediano confort, esas que se cotizan generalmente entre los 100 y los 150 ó 160 pesos de alquiler mensual, está llegando ya a satisfacer las necesidades del medio, como lo prueba el buen número de apartamentos y casitas de esas condiciones que se ofrecen en arrendamiento.

Las que son difíciles de encontrar, tanto en la capital como en el interior, son las viviendas de un alquiler menor de los 100 pesos mensuales; y en cuanto a las de 60, 70 u 80 pesos mensuales, son de hallazgo poco menos que imposible.

De todo esto se deduce que la política que es necesario implantar en esta materia, es la del fomento de las construcciones modestas, de las que el capital privado se ha retraído desde hace mucho tiempo en forma evidente."

Lo transcripto resulta, en general, acertado. Generalmente al plantearse el problema de la vivienda, el comentario se limita a la carencia de un sustitutivo del rancho y a la necesidad incuestionable de darle a esa parte de nuestro pueblo de limitadas posibilidades económicas, la casa decorosa que exige, no ya la higiene simplemente, sino el decoro y estaríamos por decir que la dignidad humana.

Esta limitación incluye con frecuencia el problema de la gente modesta, con niveles de vida superiores a los de conventillo, que busca una vivienda para su hogar y que debe chocar casi invariablemente con alquileres que decisivamente resultan impedientes.

El alquiler menor a los $ 100 correspondiente a una vivienda en la que se puedan alojar familias que se resistan a la esterilidad matrimonial o a la descendencia limitada a uno o dos hijos, no se encuentra hoy en Montevideo. El cúmulo de problemas que tal carencia plantea a innumerables familias es grave y difícil. No se construyen casas ni apartamentos para un matrimonio con tres hijos y a veces ni para un matrimonio con dos hijos. No se construye con destino a viviendas modestas con alquileres adecuados a ciertas entradas de cortas posibilidades. Los capitales se dirigen "a las edificaciones de lujos, tipo vertical u horizontal, o en las casitas o apartamentos que permitan el cobro de alquileres por encima de $ 140 ó 150".

"Los capitales destinados a la construcción deben volver a ser colocados en la edificación de viviendas modestas —dice "La Mañana"— cuya fuerte carencia está planteando un grave problema de orden social y en amplio margen sanitario, en todos los núcleos poblados del país".

El problema es, sin duda, digno de un severo tratamiento y de profunda meditación por parte de los poderes públicos. Se requieren facilidades y, quizá, se requiera planificación. En este sentido, seguramente, que esto último no es lo mejor, pero hemos llegado a tal estado de cosas, que es necesario un gran esfuerzo tendiente a provocar la construcción de viviendas que se ponga a tono con las fundamentales y multiplicadas exigencias sociales. Al déficit de vivienda del tipo a que nos referimos hay que enfrentarlo con medidas prontas y seguras; con medidas rápidas y radicales. Entre la vivienda económica y la vivienda de mediano confort, existe un vacío y un enorme problema. No es posible que se permita la agravación del mal, sin intervenir en la erradicación de sus causas.

Comercialización de haciendas

El Poder Ejecutivo parece haber comprendido, por fin, que el exceso de intervencionismo estatal, dificultaba la comercialización de haciendas; como consecuencia acaba de dictar un decreto en que se establece la libertad de precios para las operaciones que se realicen en la Tablada y en el Frigorífico Anglo. Este cambio de rumbo es plausible, si bien es una lástima que se haya esperado tanto en modificar el sistema, máxime cuando en el ínterin ocurrieron hechos tan graves como la dificultad de colocación de las haciendas preparadas y la paralización de los frigoríficos particulares.

A raíz de este decreto, se hace imprescindible dotar al Frigorífico Nacional de un mayor capital, para que pueda actuar en competencia con los otros frigoríficos, porque de lo contrario podrían éstos abatir el precio de las haciendas en los períodos de mayor afluencia de ganado a Tablada. Si se vigoriza la estructura financiera del Frigorífico Nacional, de tal modo que fuera posible ampliar la capacidad productiva del mismo y lograr una mayor regularidad en el pago de las haciendas adquiridas, quizás estaríamos en vías de solucionar el problema de la carne.

Sin embargo, debemos recordar en este momento, que existe un proyecto del Poder Ejecutivo, patrocinado por el Batllismo y por el Herrerismo, que tiende a elevar el capital de ese Frigorífico, pero que impone una politización del Directorio que no puede augurar un beneficio para el mismo y que por lo tanto debe merecer la crítica de quienes propugnamos por un fortalecimiento del Frigorífico Nacional.

Desproporción injustificable

El ambiente deportivo ha estado absorvido en estos últimos tiempos por las diversas transferencias de futbolers de unos equipos a otros, y, desde luego, por el monto con que se pagaban estos pases.

Dejamos las particularidades de cada uno al comentario de nuestros compañeros especializados. Pero entendemos que es digno de señalarse, como comentario general, las subidas sumas de dinero que se han pagado por algunos jugadores y los sueldos que se han asegurado a los mismos en sus respectivos contratos. Francamente, a nuestro entender estaríamos ante verdaderos excesos que implican sensibles desproporciones entre lo que se gana en este país por quienes hacen deporte profesional y quienes por ejemplo se dedican a actividades artesanales, industriales e intelectuales.

No ignoramos la existencia del régimen profesional y sus exigencias financieras. No ignoramos la atracción que puede significar en un equipo de fútbol un jugador de condiciones excepcionales o de prestigio internacional. Pero tampoco ignoramos que en este país un maestro gana en proporciones infinitamente menores a lo que perciben ciertos futbolistas; que un profesor de Enseñanza Superior está en idéntica situación; que un artista apenas si consigue subsistir con las resultancias de su obra; que un hombre de Letras apenas si consigue que se le pague su tarea o se la reconozca. En fin, que todos estos son menos considerados, en el momento de la retribución, que un buen jugador de fútbol.

Parecería que estamos ante una falsa valoración de las actividades humanas. Que no existe comprensión para el creador que en definitiva va creando las raíces de nuestra cultura y el perfil de nuestra personalidad nacional. No pueden caber dudas acerca de la trascendencia de estas cosas. Pero en la práctica las cosas están organizadas de modo tal, que no son éstos los que reciben el mejor reconocimiento ni el mejor estímulo. No negamos la significación de Colombes ni la emoción de Maracaná. Nosotros la sentimos y nos conmovimos por ellas. Estuvimos entre los que integraron la multitud que el 18 de julio del 50 victorearon a los campeones del mundo. Pero entendemos que cada cosa ocupa un lugar en la vida y ese lugar debe tenerlo por efecto de su trascendencia y de su significación profunda.

Por nuestra parte, no comprendemos cómo se admite sin protestas que ocurran las cosas que comentamos, y que se las acepten como la cosa más natural, siendo que implican verdaderas inversiones de juicio y valor.

"El Diario" de Paysandú

Nuestro muy estimado colega "El Diario" de Paysandú ha cumplido 37 años de lucha. El hecho debe destacarse porque traduce un esfuerzo periodístico sacrificado y constante al través del que el periodismo del Interior se ha jerarquizado con la jerarquía de un órgano de opinión que ejerce un verdadero magisterio periodístico.

Diario católico que ha sembrado fecundamente llega a sus 37 años, considerado respetado y viviendo una de sus etapas más promisoras.

Hasta el colega amigo queremos que lleguen nuestras felicitaciones fraternas y cristianas.

Como en la Biblioteca de Alejandría

● *Conviene hacer saber qué fué lo que destruyó una turba incomprensiblemente impulsada, al quemar el edificio del Jockey Club en Buenos Aires.*

Su acervo de arte y de cultura no era, como se ha dicho, propiedad de una clase o el tesoro de un grupo egoísta, sino patrimonio de todos, que hacía honor a la nación misma.

Biblioteca o Pinacoteca, estaban librados al uso y a la contemplación públicas y eran orgullo de todos. La primera, tenía una organización impecable y en la conocida mesa del centro del salón, que era uno de los rincones de estudio más perfeccionados, estaba siempre la última palabra y el libro recién llegado, en cualquiera de las disciplinas científicas o las ramas del arte o de la literatura.

La base de esta biblioteca era nada menos que la biblioteca de Emilio Castelar que fué comprada por Carlos Pelegrini cuando era Presidente de la Institución y a ella se habían unido otras de personajes ilustres como Cané.

El propio Miguel Cané, cuando era Ministro en España se enamoró de un Goya y pudo lograr adquirirlo por mediación del Duque de Alba. Al morir Cané el club adquirió el cuadro a su familia en sesenta mil nacionales.

Este fué el material de una hoguera que tuvo reflejos rojos, en Buenos Aires.

Asignaciones familiares en la UTE

El Directorio de UTE ha resuelto elevar las asignaciones familiares de su personal. Destacamos la medida que nos parece de indudable acierto. En adelante, el personal cuyo sueldo no sea superior a los $ 480 recibirá por el concepto indicado la cantidad de $ 10. Aparte de este aumento la UTE establece una discriminación interesante para los funcionarios con más de 5 hijos, casos en los que se les pagará por los 4 primeros la cantidad ya anotada y por cada uno de los restantes, a partir del quinto, la cantidad de $ 15.

Resulta, además, digno de destaque el tope fijado en la resolución del directorio de UTE. Se lo fija en $ 480, monto al que, sin dudas, habría que llevar el tope fijado por la ley para la generalidad de las asignaciones previstas en las leyes de 1943 y 1950.

Destacamos esta circunstancia de la resolución comentada por cuanto que sirve de comparación con el tope de $ 300 fijado por la ley de octubre de 1950, tope que el legislador debió modificar y para cuya modificación se le han propuesto diversos proyectos sin que se haya preocupado por tomarlos en cuenta, pese al tiempo bastante prolongado que ha corrido desde la presentación de los mismos.

La resolución del directorio de UTE debe servir de estímulo al legislador omiso.

Algo detrás de la cultura en un Congreso

El Parlamento se interesa por las obras que se proyecta realizar en la carretera a Colonia

La C. de Obras Públicas de la Cámara de Representantes visitó el tramo de ensayo, y el Ministerio respectivo estudia la financiación de la obra

... concurrió también el Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, Ingeniero Edmundo Sisto.

● INSPECCION REALIZADA

La reunión tuvo por objeto cambiar ideas respecto de las reparaciones que se efectúan en la carretera que une Montevideo con Colonia, y que la Comisión inspeccionó en horas de la mañana, por iniciativa del Dr. Solares, especialmente el tramo de ensayo construído entre los kilómetros 63 y 64.

De las exposiciones realizadas por los técnicos del Ministerio, ingenieros Raúl Piriz, Enrique Mililán, Héctor Bergeret, Bención Voliovici y Ayudante de Ingeniero Conrado Cannella, surge que ya están completados todos los estudios técnicos necesarios para poner nuevamente en condiciones de prestar servicios en forma normal a esa ruta de importancia básica en el desarrollo económico del sur y litoral oeste del país.

● PROGRAMA DE LA OBRA

En tres etapas se puede dividir la obra de reconstrucción:

1º) Estabilización de pavimento actual, corrigiendo las causas que aceleran la destrucción progresiva del hormigón, a efectos de poder construir el nuevo pavimento sin correr riesgos de nuevo fracaso.

2º) Ensanche de la calzada que actualmente tiene 6 metros, llevándola a 7 metros con 20 centímetros de ancho, con banquinas de metros 2.50 ... sas imprevistas tengan que detener su marcha. Además, la experiencia ha demostrado que el ancho de la banquina influye decisivamente en el estado y costo de conservación del pavimento; y

3º) Construcción de la nueva superficie de rodadura construída por una carpeta de concreto asfáltico de 5 a 6 centímetros de espesor, previas las regularizaciones que sean necesarias mediante recargos de tosca y piedra para nivelar la superficie actual del pavimento, totalmente irregular a consecuencia de las deformaciones sufridas.

● SE POSEEN LOS EQUIPOS

Para estas obras, el Ministerio de Obras Públicas adquirió dos equipos completos para construcción de carpetas de concreto asfáltico de alto rendimiento, que ya están en la Aduana, a los efectos de reducir el costo de los trabajos a ejecutar, que con toda seguridad insumirían cifras elevadas.

● ESTUDIAN LA FINANCIACION

Finalmente, la Comisión, que en general estuvo de acuerdo en la necesidad urgente de realizar estas reparaciones de fondo, y luego de deliberar sobre las posibles soluciones financieras, acordó con el Sr. Subsecretario que el Ministerio de Obras Públicas realizaría rápidamente los estudios referentes al producido de distintas formas de financiación, completadas las cuales se continuará con el estudio del asunto.

Sobre el convenio con Alemania informaron ayer sus redactores

En los salones del Club Uruguay, tuvo lugar el día de ayer, un vino de honor ofrecido a las delegaciones comerciales uruguaya y alemana con motivo de la firma del tratado comercial entre nuestro país y la República Federal alemana. El Presidente de la Cámara de Comercio uruguayo - alemana, doctor Alfredo O. Inciarte se dirigió a la concurrencia abriendo el acto con unas breves palabras de salutación.

—No voy a ser yo —expresó el Dr. Inciarte— quien haga el análisis de las cláusulas del tratado pues eso lo harán los presidentes de las dos delegaciones, Dr. Seeliger y Sr. Ariosto González. A nosotros sólo queda solamente el hacer público el alto grado de cordialidad que reinó en las discusiones, producto no sólo de la capacidad técnica y espíritu de justicia de los componentes de las delegaciones sino, y esto muy especialmente, del alto grado de simpatía de los presidentes de las delegaciones, que hizo que los hombres que con ellos actuábamos, al lado de la aspereza de una discusión o de una exigencia o de una negativa, encontrábamos la sonrisa simpática que limaba la aspereza y dejaba solamente encima de la mesa el tema en discusión.

Fué esta —concluyó el Dr. Inciarte— una conferencia sin juegos de ingenio, de espíritu práctico, leal, franco, honesto y sencillo. Por todo ello, nuestro agradecimiento y nuestras felicitaciones.

★ EL SR. ARIOSTO D. GONZALEZ

Habló a continuación el Presidente de la delegación uruguaya, Sr. Ariosto D. González.

—Esta negociación completa que hemos terminado tan felizmente pudo llevarse a término en tan breve tiempo porque fué cuidadosamente preparada por el Ministro de la República Federal Alemana ante nuestro gobierno y por nuestro representante ante el gobierno de Bonn.

En segundo término, por la habilidad del Dr. Inciarte para preparar el trabajo y simplificarlo convenientemente; trabajo preliminar que fué la base de la conclusión final a que hemos arribado.

Las negociaciones realizadas se traducen en tres convenios: uno de tipo clásico, que sustituye el de 1933 y coincide con el tratado comercial uruguayo-italiano de 1946 en sus lineamientos generales; el segundo es un convenio sobre mercaderías, estableciendo para nuestro país la cláusula de nación más favorecida e introduce el mecanismo de una comisión mixta que regulará el comercio entre el Uruguay y la República Federal Alemana en los casos de desequilibrio, desequilibrio que puede producirse en volúmenes de ventas, valores y aun en las calidades de los productos a intercambiar. Esta comisión mixta —el Sr. González recalcó insistentemente su importancia— se expedirá finalmente mediante recomendaciones a los gobiernos.

El tercer convenio se refiere a pagos, y operará con un descubierto que asciende a 7 millones de dólares.

Pese a este esfuerzo nuestro —terminó diciendo el Sr. Ariosto D. González— creemos que no se han agotado las posibilidades de perfeccionar los instrumentos internacionales. No hemos hecho como el personaje de Andersen que carbonizó un bosque de su vasta propiedad buscando la piedra filosofal; pero hemos hecho unos textos lo bastante maleables como para ... al comercio entre Alemania y Uruguay.

★ EL REPRESENTANTE ALEMAN

Momentos antes de hacer uso de la palabra el Secretario de la delegación alemana, se anunció por los altoparlantes que el Consejo Nacional de Gobierno acababa de aprobar el convenio, noticia que fué celebrada con sostenidos aplausos.

El Dr. Günther Seeliger, quien cerró la parte oratoria del acto, expresó que hay que considerar al nuevo convenio como un acontecimiento histórico. Siempre dan un buen resultado —dijo el Secretario de la delegación alemana— esta clase de convenciones internacionales. A tal punto es esto cierto, que cada uno de los delegados estará convencido de haber sido útil a su país.

La situación actual —continuó— se ha vuelto a normalizar. Es bien cierto que hay que sobrepasar dificultades grandes para reanudar relaciones interrumpidas; esto se ha realizado.

Con respecto a los tratados suscritos, hay que hacer notar que hace unos veinte años se comenzó a limitar la libertad del comercio. Inicia un país esta política y luego todos se ven obligados a seguirle, lo que dificulta enormemente llegar a un sistema de libertad de cambio.

—Quiero poner en evidencia —concluyó el doctor Seeliger— que la República Federal de Alemania tiene un gran interés en aumentar las relaciones con el Uruguay y aún en aumentarlas. Al mismo tiempo, quiero expresar mi agradecimiento por la gentil acogida que se nos ha dispensado por parte del gobierno uruguayo, y desear a vuestro país un futuro feliz y bienestar en abundancia.

El próximo lunes reanudarán las tareas los frigoríficos particulares

LAS ACTIVIDADES ESTARAN ENCUADRADAS DENTRO DEL REGIMEN DE COMERCIALIZACION DE GANADO EN TABLADA

El Consejo Nacional de Gobierno celebró ayer su 244a. sesión, de carácter ordinario, bajo la presidencia del Sr. Consejero don Andrés Martínez Trueba, y con asistencia de los señores Consejeros: Don Antonio Rubio; Dr. Francisco Forteza; Dr. Héctor Alvarez Cina; Dr. Luis Alberto Brause; Dr. Eduardo Blanco Acevedo; Dr. Martín R. Echegoyen; Dr. Roberto Berro y Dr. Alvaro Vargas Guillemette.

ASUNTOS ENTRADOS. — La Secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Senadores remite versión de las manifestaciones del señor Senador don Daniel Fernández Crespo por las que refiera la nota enviada al Poder Ejecutivo con fecha 30 de junio de 1952 relacionada con los asuntos a estudio de la Comisión de Previsión y Asistencia Sociales a los efectos del artículo 85 de la Constitución. Pasa al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

—El Ministro de Ganadería y Agricultura informa que dependencias de esa Secretaría de Estado solicitaron prórroga del plazo reglamentario para poder reunir los antecedentes que den base para contestar el pedido de informes formulado por el señor Representante doctor Alfredo J. Solares relativo al contralor de la venta del maíz depositado en los silos de Nueva Palmira. — Se toma nota.

—El Ministro de Ganadería y Agricultura, transcribe información de las oficinas técnicas de ese Ministerio relativa a la solicitud del señor Consejero Dr. Luis Alberto Brause, con respecto a la insuficiencia de la última cosecha de duraznos. — Infórmese y publíquese.

—La Asociación de Despachantes de Aduana del Uruguay solicita que se integre la Comisión creada por decreto del 20 de marzo ppdo., sobre estudio de la tarifa aduanera, con un representante de dicha asociación. — Se cursa al Ministerio de Hacienda.

—La Confederación de Entidades Comerciales e Industriales del Interior del País, de Las Piedras, formula consideraciones sobre la Ley de Consejos de Salarios y presenta un ante-proyecto tendiente a mejorar la referida ley. — Se remite al Ministerio de Industrias y Trabajo.

—La Sociedad Agropecuaria de Porton de Haedo, de Fray Bentos, reclama la fijación del precio del trigo antes de fin de mes. — Pasa al Ministerio de Ganadería y Agricultura.

La misma sociedad expresa su apoyo al proyecto de ley sobre Juntas Reguladoras.

—La Federación Juvenil Sionista del Uruguay transcribe la resolución Nº 1 del X Congreso Juvenil Sionista del Uruguay (Saludo al Gobierno y pueblo uruguayo). — Se acusa recibo y se agradece.

—El Ministerio de Industrias y Trabajo transcribe una resolución referente a la moción del señor Consejero don Antonio Rubio para que se organice una Comisión Honoraria encargada de estudiar las posibilidades de mecanización en la Administración Pública, resolución por la que se designa al delegado de ese Ministerio para integrar dicha Comisión. — Se toma nota.

—La Sociedad Criadores de Holando del Uruguay, invita para asistir a la 11ª Exposición que se realizará en Florida el 19 del corriente. — Se acusa recibo y se agradece.

—La Sociedad Rural "Unión Ganadera" y "Liga de Trabajo", de Tambores, expresan su decidido apoyo a las gestiones promovidas por UPA sobre cooperativismo lanero. — Se cursa al Ministerio de Hacienda.

—El Centro de Vendedores Mayoristas, solicita que el Consejo tome la iniciativa para que tenga andamiento el proyecto de beneficio especial de retiro y desgravación de las pasividades hasta $ 500.00 en la Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio. — Se remite al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

REANUDACION DE TAREAS EN LOS FRIGORIFICOS PARTICULARES. — Al iniciarse la sesión el señor Presidente Consejero Martínez Trueba dió cuenta de que en la reunión celebrada horas antes por la Comisión de Ganadería a la que concurrió, conjuntamente con otros señores Consejeros, fueron recibidos los señores Gerentes de los Frigoríficos particulares, quienes hicieron saber que, a partir del lunes próximo, las referidas fábricas reanudarán sus actividades dentro de los lineamientos del decreto recientemente dictado regulando la comercialización del ganado en Tablada.

Asimismo solicitaron algunas aclaraciones del texto del referido decreto, las que fueron evacuadas por los miembros de la Comisión y por el señor Ministro del ramo, quien también asistió a esta reunión.

Los nombrados gerentes formularon también una sugestión con respecto a la conveniencia del restablecimiento de la Comisión Especial que funcionó hace algunos años y que estaba integrada por representantes de los productores, de los frigoríficos particulares, del Frigorífico Nacional, del Ministerio de Ganadería, del de Hacienda y del Banco de la República. El Consejo encomendó al señor Ministro de Ganadería el estudio de

(Continúa en la 8ª pág, 1ª col.)

REGRESO A RIO DE JANEIRO ALCEU DE AMOROSO LIMA

Habló en la apertura de cursos del "Dom Vital"

... vida católica en aquella nación, señaló el incremento que van tomando allí las órdenes contemplativas. El empleo por una cultura auténticamente cristiana también se abrió paso, como lo atestigua el interés despertado por la enseñanza de Maritain, profesor desde largos años en la Universidad de Princeton. Merecen mención aparte las publicaciones de carácter filosófico, registrándose casos de gran tiraje en ediciones de esa índole.

País de contrastes, cabe recoger en Estados Unidos no pocas experiencias significativas en orden al apostolado, de un apostolado que anhela ser un testimonio en toda la fuerza del término.

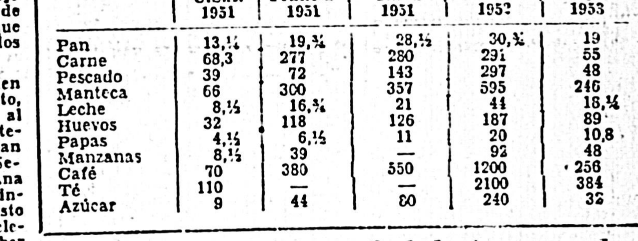
Al concluir su disertación el Dr. Amoroso Lima, rubricó lo expuesto por el conferenciante el Secretario General de la Conferencia Nacional de Obispos del Brasil, Mons. Helder Cámara. Altas autoridades eclesiásticas y eminentes figuras de la intelectualidad brasileña presidían el acto. El Dr. Gustavo Corçao, por su parte, expresó la profunda satisfacción de ver reasumir la dirección del Centro "Dom Vital" a quien tan insigne labor ha realizado en el campo intelectual e irradiado más allá de las fronteras de su patria los beneficios de su vasto saber, con miras a un mayor acercamiento entre los pueblos.

La situación de la clase obrera a través de datos comparativos

En EE. UU., Francia, Italia, Rusia y el Uruguay

Las comparaciones respecto a la situación económica en diversos países del mundo son siempre difíciles, más en estos tiempos de contraloros de cambios y de precios. Sin embargo, pueden hacerse a veces algunas comparaciones, partiendo no de los valores en dinero, sujetos a tantos ajustes, sino de la cantidad de trabajo que es necesario cumplir para poder adquirir tal o cual producto.

Tomando como base algunos productos de intervención general en el consumo humano, y sobre la base de cifras compiladas por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, a los que hemos agregado los datos de nuestro país, ofrecemos un cuadro comparativo de situaciones, en la clase obrera, estableciendo la cantidad de minutos de trabajo que en diversos países se requiere para adquirir los productos que se indican. En todos los casos se ha tomado como unidad el kilo de cada producto, con excepción de la leche, calculada por litro, y los nuevos tomados por docena.



	U.S.A. 1951	Francia 1951	Italia 1951	U.R.S.S. 1952	Uruguay 1953
Pan	13,¼	19,¾	28,½	30,¾	19
Carne	68,3	277	280	291	55
Pescado	39	72	143	297	48
Manteca	66	300	357	595	246
Leche	8,½	16,¾	21	44	18,¼
Huevos	32	118	126	187	89
Papas	4,½	6,½	11	20	10,8
Manzanas	8,½	39	—	92	48
Café	70	380	550	1200	256
Té	110	—	—	2100	384
Azúcar	9	44	80	240	32

Sobre celebración del bi-centenario de la C. de Salto

CORRESPONDERIA AL MES DE MAYO

SALTO, 17, (ANI). — En los medios periodísticos locales ha trascendido que el bi-centenario de la fundación de Salto, tendría que celebrarse en el mes de Mayo de 1953, de acuerdo con "elementos probatorios" documentados y fehacientes", en posesión del historiador profesor Ariosto Fernández. Tales documentos probarían que en Mayo de 1753 se estableció el fuerte de Salto Chico, con el nombre de San Antonio de Salto Chico del Uruguay. Las autoridades de la época estarían —siempre de acuerdo con los citados documentos— constituídas por el comandante del fuerte y Puerto de San Antonio de Salto Chico, apellidado Simonetti o Samonatti y un señor llamado José Nieto, además de sacerdotes de la orden de San Francisco, uno de ellos apellidado Cabral. Hay por otra parte, una cuenta por gastos de la guarnición del fuerte, con fecha Mayo de 1753; y datos sobre la existencia de un médico, probablemente de origen irlandés, llamado Patricio Landang. Con este acopio de datos y fechas, parece probarse que la fundación de Salto data del mes de mayo de 1753; y por lo tanto su bi centenario, correspondería celebrarse en el mes entrante.

Celebró acuerdo la Suprema Corte

Celebró ayer su acuerdo, la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro Dr. Eduardo Artecona y con asistencia de los Ministros, Dres. Francisco Gamarra, Alvaro F. Macedo, Rivera Astigarraga y Manuel López Esponda.

● ASUNTOS CIVILES

Vieites, Juvenal c|Lavín, Emilia, Quarnot, Ana María. Allende Daniel c|Banco Italiano del Uruguay. O'Neill, Fernando Zapican. Plotka, Szlama Icek c|Benasus, José y Essinasi, Perla. Alvarez, Paulina c|Sucesión de Juan Pastorino. Menoni, Basilio Feliciano c|Ferrocarril Central del Uruguay. Morris, Arel, en autos: "Compañía Nacional de Cemento Portland S. A. c|Arel Morris". Morris, Arel en autos: "Luis Kuster c|Arel Morris".

● POSESION DE ESTRADOS

Serán inscriptos en la Matrícula de Abogados, previo juramento de derecho que prestarán en forma las siguientes personas: don Elbio Nelson Loureiro Tesauro; don Juan María Evaristo Brian de Freitas; don Alberto Espósito Malugani y don Rubén Milton Malugani Baldassari.

● TITULO DE PROCURADOR

Fueron inscriptos en la Matrícula de Procuradores, la Escribana doña Elva Irma Bonech Gardiol; el Escribano don Roberto Montenegro y el señor don Raúl Amaro Díaz Zapata.

SE CELEBRARA EL 24 EL "DIA DEL MUNICIPIO DE AMERICA"

Tendrán asueto los funcionarios municipales

La Intendencia Municipal de la Capital acaba de adoptar la siguiente resolución:

Montevideo, abril 14 de 1953. Vista; la aspiración de la Junta Departamental sobre celebración de "El día del Municipio"; Resultando: la proposición del Organo Legislativo Municipal, en el sentido indicado, comprende diversos actos: de confraternidad dentro de la familia municipal, con asueto al personal; promoción por cada una de las Comunas de ceremonias de acercamiento municipal entre los diferentes países y para que en las capitales y grandes ciudades, donde sea posible, se incluya en el nomenclator el nombre de todos los países del continente americano, como homenaje recíproco y de auténtica confraternidad intercontinental.

En el Segundo Congreso Interamericano de Municipios, realizado en Santiago de Chile en el año 1941, en conmemoración del primer gobierno local colegiado de América y en su aniversario, se acordó instituir el día 24 de abril como el "Día del Municipio Americano", lo que se reafirmó en el Cuarto Congreso recientemente celebrado en esta Capital. De conformidad con lo expuesto y con la aspiración de la Junta Departamental, el Intendente Municipal de Montevideo, en esa calidad y en su investidura de Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Panamericana de Cooperación Intermunicipal, en lo que este acuerdo se refiere a otros Municipios, resuelve:

1º — La celebración el día 24 del mes en curso del "Día del Municipio de América", realizándose en el teatro Solís, por la Banda Municipal, un concierto en el que se ejecutará el Himno Municipal Interamericano y acordándose en tal día asueto a los funcionarios de este Ejecutivo, con excepción de los afectados a servicio que no deban interrumpirse. 2º — Exhortar a los Municipios del hemisterio a celebrar el "Día del Municipio Americano" con actos de confraternidad entre los pueblos. 3º — Diríjase mensaje en el sentido indicado a los señores Alcaldes o Intendentes de las capitales de las Repúblicas Americanas, con transcripción de este acuerdo, rogándoles que, de ser posible, hagan extensiva la exhortación a los municipios de sus respectivos países, y a los señores Intendentes del Interior de la República. 4º — Ofíciese a la Comisión Especial de Nomenclatura, rogándole se sirva considerar lo referente a la inclusión en el nomenclator del nombre de todos los países de América. 5º — Comuníquese a la Junta Departamental, a la Comisión de Teatros Municipales a los efectos de la realización del concierto.

LA VIDA SOCIAL

El rummy del 13 en el Victoria Plaza dará lugar a una destacada reunión

Motivará una de las reuniones elegantes de la temporada de otoño el té rummy canasta que el 13 del próximo mes de mayo se realizará en el Victoria Plaza a beneficio de la Escuela Gratuita de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Señoras: María Elena Canfield de Campomar, Elena Beltrán de O'Neill, Flora Bonomi de Mousqués, María Angélica Sienra Ferber de Pons, Catalina Gari de García Otero, Estela Escuder Núñez de Pereda Valdez, Elisa Nocetti de O'Neill, Mirta Mones Quintela de Ricaldoni, Dominga Nocetti de Méndez, Elsa Mones Quintela de Ricaldoni, Clara Piñeyrúa de Blanco Wilson, Estela Castells de Inciarte, Agueda Carve de Arrosa, Hilda Sala de Pfeiff, Sara Nocetti de Arocena, María Esther Martínez de Acosta y Lara, Yvonne Paullier de Armanino, María Ana Viqueira de Debali, ...chaga, Teresa Baqué de Vaeza, Judith Lussich de Aguirre, Raquel Pons de Arrarte, Delia Mitre de Martinelli, Lucía Algorta de Folle, Celia Delmond de Moretti, María Paullier de Levrero, Enriqueta de Arteaga de Soneira, Raquel Soneira de Mayer, Ana María Villegas Mañé de Lizarralde, Celina Moratorio de Cassarino, Rita Arrosa de Rubio, Mercedes Folle de Rodríguez Tellechea, María Martínez Mieres de González Mullin, Raquel Puig de Segundo, Blanca Minelli de Milburn, Raquel Bocking de Cavestany, María Arrosa de Terra, Stella Ferreira de Pérez del Castillo, María Elena Folle de Pfeiff, María Elena Mitre de Tiscornia, María del Carmen Bocking de Jaume, Nelia Lussich de Boxer, Malena Zouzout de Oreiro, Judith Durán de Zaffaroni, María Elena Etchegaray de Crespo, María Luisa Chiarino de Carrére, ...

Se despiden los esposos Del Castillo Estrada

LA BODA PIÑEYRUA - PIÑEYRO MOTIVO UNA LUCIDA REUNION

FARMACIAS ABIERTAS HASTA EL SABADO 25 DE ABRIL

Pro-colaboración policial con la Seccional 20a.

Termina hoy la 1a. semana del S. del I.I.A.P.I.

HABRA REUNION DE PROFESORES

PAGOS QUE SE ANUNCIAN

Efectuáronse designaciones militares por el Ministerio de Defensa Nacional

Habrá cursos para radiotelegrafistas en la Escuela de Mecánicos de la Marina

En el acuerdo recientemente realizado entre el Consejo Nacional de Gobierno y el Sr. Ministro de Defensa Nacional, se resolvieron entre otros, los siguientes asuntos:

—NOMBRASE para prestar servicios con fecha 17 del corriente en la Dirección General del Servicio de Sanidad Militar y "en comisión" en la Escuela de Armas y Servicios a los efectos de realizar el Curso de Pasaje de Grado al Teniente 1º ...

...tituto Militar de Estudios Superiores, a los Sres. Capitanes Don Eduardo Adolfo Pérez, Don Manuel Ricardo Saavedra y Don Nelson Vázquez Ledesma.

—DESESTIMASE la gestión del Capitán don Pedro de Grossi para que se le retrotraiga su fecha de ascenso a Capitán.

—NOMBRANSE para prestar servicios en las Reparticiones que a continuación se expresan, a los siguientes señores Jefes y Oficiales: En la Inspección General del Ejército, al Mayor don Ma...

La corriente alterna en la C. de Artigas

ORDENAN LAS OBRAS PERTINENTES

En honor del Dr. F. Panizza

EXPIDIO ORDENES DE PAGO EL MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIONES DEL ULTIMO ACUERDO

Homenaje a los Treinta y Tres

SE REALIZARA HOY

Amigos del séptimo arte

Reunión pro E. Industrial Agraria en Juan González

INAUGURO SU NUEVO LOCAL Cine Infantil "FILMEX"



"FILMEX" inauguró ayer, sus nuevas oficinas en un moderno y espacioso local sito en la calle Colonia No. 1610 ...

"Montserrat" hoy y mañana

En su teatro de Mercedes y Carlos Roxlo, hoy y mañana en vermouth y noche, la Inst. teatral "El Galpón" presenta a su numeroso elenco en "Montserrat", el recio drama de Emmanuel Robles, dirigido por José Estruch y con escenografía y vestuarios del grupo plástico "El Taller".

Las localidades para este espectáculo, que ha merecido la atención unánime de la crítica montevideana, están en venta todos los días desde las 20 horas en las boleterías del teatro. Los socios de la institución tienen libre acceso a todas las funciones.

Una obra de Bengoa en Radio Oficial

Cartelera de cines y teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Se inicia el miércoles la temporada del Centro Cultural de Música

Con la presentación del famoso pianista Sebastián Benda, de reconocido prestigio en los grandes centros musicales europeos, se iniciará el próximo miércoles en el teatro Solís la temporada de conciertos que se desarrollará regularmente los miércoles de cada semana hasta la primera quincena del mes de octubre y en la que actuarán además de Benda los pianistas Witold Malcuzynski, Janine da Costa, Badura Skoda y Hugo Balzo, los violinistas Ida Haendel, Ruben Vargas y Erno Valasek, el cellista Bernard Michelin, los cantantes María de Lourdes Cruz López, Gerard Souzay, Hilde Mattauch y Simone du Haultbourg de Rodríguez Pintos, la clavecinista Mercedes Olivera, los conjuntos vocales "The Jubilee Singers", "Oriana" y "Arcadia" y la famosísima orquesta de Cámara de Stuttgart, agregándose dos espectáculos de ópera a realizarse en ...

... corriente. Las tarjetas que no hayan sido retiradas pasarán después de esa fecha a los cobradores. La tarjeta del mes de mayo dará lugar además a una bonificación del 50% en el precio de las entradas para el concierto que ofrecerá el pianista Geri Kempff en el cine Censa el próximo domingo 3 de mayo.

EL ABONO A CONCIERTOS DEL SOLIS

El lunes se abrirá en el teatro Solís el abono especial establecido para cinco conciertos extraordinarios, el primero de los cuales se realizará el martes 28 del corriente y el último en la primera quincena de julio próximo.

Convenientemente espaciados dentro de ese período, se presentarán en primer término el gran guitarrista español Andrés Segovia, y a continuación el dúo de violoncello y piano constituido por Massimo Amfitheatrof y Ornella Santoliquido, dos calificados instrumentistas integrantes del conjunto denominado ...

El gran circo Shangrilá

Sólo cuatro semanas actuará en nuestra capital, el gran Circo Shangrilá, espectáculo que, por primera vez, visita nuestro país. Se trata de la última adquisición de la empresa Stevanovich Hnos. que, con acierto, puso a este notable circo, el nombre del fabuloso país de Shangrilá.

El espectáculo a ofrecerse promete extraordinario atractivo.

Las mejores atracciones mundiales, los mejores acróbatas, payasos y tonnies en pantomimas originales y de irresistible comicidad, sensacionales artistas del trapecio y la doble báscula, acróbatas ecuestres, etc. Y, por otro lado, magníficas fieras de importe y fiera figura; ...

Actividades de la Radio Oficial

Nuevo concierto sinfónico con Mirtha Pérez Barranguet en París

En el Solís

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

"Conciencia", es una expresión del nuevo cine checo

Cine para niños

"Donde comienzan los pantanos"... continúan los errores de la cinematografía argentina...

En el 18 de Julio

PREPARANDO EL FESTIVAL DE LOS COROS DEL ESTE

Concurso de obra para la Comedia Nacional

EL COMENTARIO

Han dictado un decreto más sobre la comercialización de animales en pié

Al mismo tiempo, puede decirse, en que se dictaba el último decreto del Poder Ejecutivo sobre nuevo régimen en la comercialización de animales en pie en el mercado nacional de haciendas, dado a publicidad el jueves, el Senado sancionaba el proyecto de ley aprobado hace algunas semanas por la Cámara de Representantes y que se contradice, en parte esencial, con el decreto a que hacemos referencia.

Como lo suponíamos, las disposiciones dictadas por el Consejo Nacional de Gobierno, así como también la ley aprobada, no sirven. Ambas son malas.

Se ha dejado de lado el asesoramiento de la gente experta y los primeros perjudicados serán los ganaderos y el país.

Nuestro colega "El Plata", en su editorial del jueves sobre la materia plantea el problema en términos precisos. Compartimos totalmente lo que dice, porque existe una coincidencia que llega a la exactitud con lo que venimos escribiendo desde hace años.

Consideramos con el colega, que en lugar que perseguir a los frigoríficos privados, sería necesario buscar la colaboración de todos para que de una obra en conjunto, se jerarquize nuestro comercio interno y exterior de las carnes.

Creemos, también, con el editorial de "El Plata" y lo hemos insinuado hace tiempo, que en el mismo servicio de abasto de carnes a la población de la Capital, debería darse participación, aunque pequeña, a los frigoríficos particulares.

Si así se hiciera, si se dejara al Nacional un 70 % de ese suministro y se repartiera el otro 30 % al Swift y al Artigas, ese servicio sería mucho mejor atendido y el consumo no pasaría las peripecias que debe sufrir durante la mayor parte del año.

También nuestro colega "El País" de ayer, se ocupa, como lo ha hecho otras veces últimamente, del grave problema que no saben resolver quienes dirigen la comercialización.

Frente al trajín de los decretos que están cada día confundiendo y desorientando más a los productores y a las empresas de industrialización, recordamos lo que se dijera en cierta ocasión en rueda de ganaderos: que quienes gobiernan el país desconozcan problemas secundarios no tendría mayor importancia; pero que ignoren principales aspectos de algo tan importante como la producción nacional, no tiene excusa.

Actualidad rural

Todavía no tenemos ley, que impida al próximo 30 de abril la efectividad de los lanzamientos, en contratos de arrendamientos rurales. La Cámara de Representantes sancionó un texto y la de Senadores, otro. Si bien los resultados serán los mismos, en ambos casos, sin embargo, difieren en tanto que uno de ellos exige la ratificación de los juicios en trámite, so pena que se conside- [illegible]

Se publicaron en Estados Unidos cálculos sobre la próxima cosecha mundial de maiz

[illegible]

Registran aumento las existencias de ganado

[illegible]

Mercados a término de materias primas

LANA (Nueva York) GRASIENTA

	Anterior	Abr. 17
Disponible	145.5N	146. N
Octubre	139. H	139.9C
Diciembre	136.8C	137.6C
Marzo 53	144.7C	145.5C
Mayo 53	142.7C	143.5C
Julio 53	140.5C	141.2C

PEINADA

	Anterior	Abr. 17
Disponible	194. N	194.5N
Octubre	186.6C	187.2C
Diciembre	184.5C	184.8C
Marzo 53	193.1C	193.5C
Mayo 53	132.3C	192.4C
Julio 53	189.3C	190.2H

Productos de granja en el Mercado Modelo

Precios de ayer

Precios de frutas por cajón gde. — Manzanas nacionales Court Pendu, de 1.00 a 6.00; Deliciosa, de 4.00 a 16.00; Jonathan, de 1.00 a 6.00; Reinettes, de 1.00 a 6.00; otras variedades, de 2.00 a 8.00; peras de distintas variedades, de 10.00 a 16.00; limones, de 1.00 a 7.00; membrillos, de 3.00 a 5.00; uvas Moscatel Rosada, de 0.30 a 0.60 el kilo, otras variedades, de 0.30 a 0.80 el [illegible]; bananas, de 0.30 a [illegible] la docena.

Precios por docena de atados. — Acelgas, de 1.20 a 1.80; apio verde, de 1.80 a 2.40; albahaca, de 0.60 a 0.80; berros, de 1.00 a 1.20; espinacas, de 1.20 a 1.80; nabizas, de 1.50 a 2.00; orégano, de 1.80 a 2.40; perejil, de 1.20 a 2.40; puerros, de 0.80 a 1.50; rabanitos, de 0.50 a 0.80; radichas, de 1.20 a 2.00; zanahorias, de 1.50 a 3.00. [illegible]

Subastas de haciendas

[illegible]

El valor de la tierra

[illegible]

La Federación Rural consideró extensamente el problema de la comercialización de ganados en el Mercado de Haciendas

SE OCUPO ADEMAS DE NUMEROSOS E IMPORTANTES ASUNTOS

Bajo la presidencia del Dr. José M. Elorza y con asistencia de los consejeros señores Septimo Mohr Bell, Manuel L. Vieira, José A. del Portillo, Dr. Toribio Olaso, Julio Stirling, Valentín Olivera Ortuz, Antonio C. Vago, Nicasio V. Ameixeiras, Joaquín M. Olaso, Pbro. Sebastián M. Barreto, José A. Gambetta y Dr. C. Arrarte Corbo, se reunió el Consejo Directivo de la Federación Rural.

Entre otros asuntos se trataron los siguientes:

● COMERCIALIZACION DE LOS GANADOS EN TABLADA

A invitación del Consejo los Dres. Olaso y Arrarte Corbo hicieron una interesante exposición sobre el particular.

Con respecto al decreto dictado por el Poder Ejecutivo estableciendo que los precios de todos los tipos de ganado que se comercialicen en la Tablada Nacional y en el Frigorífico Anglo queden librados a la ley de la oferta y la demanda, el Dr. Olaso expresó que convendría demorar algunos días para implantar el nuevo régimen a fin de realizar los estudios pertinentes a los efectos del ajuste del mismo.

Adelantó que dentro del régimen establecido por ese decreto el Frigorífico Nacional podrá mantener los precios actuales de las haciendas y agregó que para que el sistema de libre comercialización sea eficaz será necesario dar al Frigorífico Nacional el capital que necesita para el desarrollo de sus actividades lo que así fué planteado al Gobierno, así como adoptar las medidas para solucionar el problema del abasto en la postzafra lo que no se encara en el decreto.

El Dr. Arrarte Corbo después de referirse a los cambios de orientación en la producción de determinadas categorías de ganado que se han experimentado por causa de la política de precios establecida por el Poder Ejecutivo a través de los distintos decretos dictados, expresó su opinión personal en el sentido de cuál ha de ser la nueva orientación a seguirse por los ganaderos en la producción de determinados tipos de hacienda, lo que depende de la aplicación del nuevo decreto sobre libre comercialización, adelantando que a su juicio los precios de los ganados deben sufrir en algunos casos modificaciones refiriéndose especialmente a los ganados chilled beef, dado que los precios de las carnes de esta categoría han sufrido aumentos de valores en el nuevo convenio con el Reino Unido.

Luego el Dr. Olaso y el Dr. Arrarte Corbo se refirieron al proyecto de ley sancionado por el Parlamento sobre precio base para la comercialización de los ganados en Tablada que dió motivo a que el Frigorífico Nacional solicitara su reconsideración en el Senado, lo que así fué resuelto por considerarlo inoportuno e inconveniente. Señalaron que el proyecto era inoportuno porque al fijar un valor mínimo de las haciendas en Tablada venía a interferir con el decreto de libre comercialización derogando en cierto modo ese decreto; y era inconveniente porque lejos de beneficiar a los ganaderos iba a tener efectos contrarios dado que al establecer que los ganados que no sean faenados dentro de las 48 horas de pesados recibirán una compensación de 3 milésimos el kilo en pie por cada día de permanencia en los corrales que exceda de ese plazo y los importes de las compras que no fueran abonadas dentro de los 15 días de realizada la operación devengarán un interés del 1 % mensual en beneficio del dueño de la tropa vendida, obligaría al Frigorífico Nacional a un ajuste de precios o a restringir las compras de ganado, imposibilitando a dicho Organismo de realizar la defensa de la producción ganadera en Tablada como lo está haciendo en estos momentos a costa de verdaderos sacrificios, adquiriendo ahora todas las haciendas que se presentan, contratadas o no, al punto de tener algunos días más de 8.000 reses en corrales.

Luego de otras consideraciones que se hicie- [illegible] realizar por la hora radial de la Federación Rural que se transmite todos los días a las 20.30 horas por CX 20 Radio Montecarlo, una disertación sobre el particular, aceptando hacerlo los señores consejeros nombrados.

Por último el Dr. Olaso dió cuenta que el Frigorífico Nacional que en 1950 tuvo pérdidas por valor de tres millones y medio de pesos, las que disminuyeron en 1951 a un millón, ha cerrado su balance de 1952 con un superávit de $ 107.000.

El Consejo tributó un nuevo voto de aplauso al Directorio del Frigorífico Nacional, no solamente por la gestión financiera cumplida, sino también por la acción general desarrollada que ha significado una verdadera defensa de la producción ganadera en momento de serias dificultades para la misma por la situación imperante en Tablada desde hace muchos meses.

● CONGRESO DE SAN CARLOS

Se consideraron distintos aspectos relacionados con la celebración de dicho Congreso.

La Mesa dió cuenta del programa esbozado que será ajustado en próximas reuniones.

Se informó también sobre los nombramientos de delegados de las sociedades rurales que ya se han producido, las disposiciones adoptadas en colaboración con la Asociación Rural de Maldonado sobre local en que se realizarán las sesiones del Congreso, alojamiento de los congresales, etcétera.

● COMERCIALIZACION DEL GIRASOL

El Sr. Mac Coll presentó el informe que le encomendara la Mesa sobre comercialización de dicho oleaginoso, disponiéndose hacer un repartido a objeto de ser tratado en la sesión próxima.

● CONSULTORIO JURIDICO RURAL

Se dió lectura de una nota del Dr. Adolfo Gelsi Bidart obsequiando a la Institución con un trabajo que ha realizado de recopilación de los informes y estudios jurídicos para la Federación Rural desde 1942 a 1952, contenidos en dos volúmenes con un total de 565 páginas con sus respectivos índices analítico y por materias y en cuyos tomos se recogen 103 informes.

Considerando el valor extraordinario que dicha recopilación tiene y la utilidad que reviste como obra de consulta desde que en ella se estudian las más importantes y variadas cuestiones sobre legislación rural, el Consejo resolvió enviar una expresiva nota de felicitación al Dr. Gelsi Bidart y de agradecimiento por su generosa colaboración.

● ASAMBLEAS RURALISTAS REALIZADAS

El Sr. Julio Stirling dió cuenta de su concurrencia a la Asamblea realizada el 29 de marzo ppdo. por la Unión Agropecuaria de Quebracho; los señores Vieira, Ameixeiras y Mohr Bell también informaron sobre su asistencia a la Asamblea de la Asociación Rural de Reboledo efectuada el 12 de abril y el Sr. del Portillo a la de la Asociación Rural de Paso de los Toros celebrada el mismo día a la que concurrió también el Director del Frigorífico Nacional Dr. Ramón Salgado. Todos los delegados asistentes a dichos actos destacaron la importancia que tuvieron estas reuniones por el interés de los temas tratados y el fervor ruralista que animó a sus concurrentes, quedando muy gratos a la acogida que dispensaron a los representantes de la Federación Rural y a las manifestaciones de apoyo a la gestión que cumple la Institución en defensa de la campaña.

● VACUNAS ANTIAFTOSICAS

El Sr. Stirling se refirió a los inconvenientes y perjuicios que causa la insuficiencia y altos precios de las vacunas para combatir la aftosa, estimando que es necesario se adopten medidas para autorizar su importación al país si la producción de vacunas nacionales no alcanza para atender las necesidades a este respecto.

Después de hacerse referencia en sala al de- [illegible]

Exposición Otoñal de aves y conejos

HOY CIERRA EL PLAZO DE INSCRIPCIONES

Como hemos venido anunciando, la Asociación Rural del Uruguay, con la valiosa colaboración de la Sociedad de Avicultores y Cunicultores del Uruguay, realizarán el 18 de mayo próximo, en el local del Sr. Juan José Victorica, Av. Rondeau 1822, su XVI Exposición Otoñal de Aves y Conejos.

Llamamos la atención a los señores criadores, que el plazo para efectuar inscripciones, vence indefectiblemente hoy sábado 18 del corriente a las 12 horas, y después de pasado el mismo es propósito de las entidades organizadoras no hacer lugar a inscripciones que lleguen fuera de tiempo, lo que puede ocasionar molestias o perjuicios a los criadores.

Es notorio el interés demostrado por los criadores, quienes han efectuado inscripciones de real importancia para este torneo.

Damos a continuación el detalle de las recibidas en el día de ayer:

TOLENTINO F. ROCHA. "La Chacra", Real de San Carlos, Colonia. R. Island Red Controlado: 8 machos y 3 hembras.

ARÓCENA FOLLE Y PIOLI. "San José", Cno. La Redención 7075. Mvideo. Rhode I. Red, 8 machos y 8 hembras; Ply. R. Blanco, 9 machos y 8 hembras; Sussex Armiñado, 9 machos y 8 hembras; Indian Game, 1 macho y 2 hembras; P. R. Blanco (controlado), 12 machos y 3 hembras; R. I. Red (controlado) 8 machos y 3 hembras; Sussex Arm. (controlado), 10 machos.

CLODOALDO GONZALEZ. — "Canterac", Fco. Artigas s/n, Las Piedras, Can.: Rhode Island Red, 1 macho y 4 hembras.

EDUARDO DURAN CASARAVILLA. "Los Yuyos", Cno. Los Horneros K. 30, Canel.: Mammouth Bronceado, 3 machos y 3 hembras.

MANUEL DIAZ. "Sportman", Cuchilla Grande 5491, Montevideo: Rhode Island Red, 10 machos.

MANUEL E. SOSA. "Las Dalias", Sgo. Labandera 738, Montevideo: Rhode Island Red, 3 machos y 5 hembras; Plymouth R. Barreado, 2 machos y 2 hembras.

JOSE R. CANEPA. "La Esmeralda", Río Negro 688, Paysandú: Rhode Island Red, 4 hembras.

La Asociación Rural también se ocupó del problema de las carnes

Se reunió la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, bajo la presidencia del Sr. Dr. Carlos Frick Davie contando con la asistencia de los señores Arocena Folle Julio, Bonino Bidart Reynaldo, Bordaberry Juan M., Gallinal Heber Alberto, Lussich Nin Manuel, Martirena Osorio, Pereira Iraola Carlos, Scremini Algorta Jaime, Stephens Jorge, Young Alfredo. Abierta la sesión se trataron numerosos asuntos, entre los cuales destacamos los siguientes:

Comercialización de carnes. — El Sr. Lussich Nin se refiere a la prolongación de un estado de cosas que continúa creando una seria situación a la ganadería nacional y a la economía en general. Considera que a pesar de que ya en otra oportunidad por parte de los Poderes Públicos fueron desautorizadas las versiones referentes a la adquisición, expropiación o incautación de una o más fábricas frigoríficas industrializadoras, de la producción ganadera y sin dudar de la veracidad de esa desautorización dada la persistencia de los rumores la Asociación Rural debe expresar categóricamente su opinión sobre una medida a su entender contraria a los intereses de la ganadería y del país. Son muchas las razones que podrían oponerse a tal resolución. No es por esa vía que puede llegarse a defender mejor a la producción nacional ni a alentarla a producir más. Controlar la iniciativa privada me parece bien pero reemplazarla por la iniciativa estatal me parece sencillamente paralizar la marcha del país. Creo que las instituciones rurales ni los propios productores apoyen política tan equivocada. Otros caminos son los indicados para solucionar un problema que hasta ahora no se ha abordado en toda su magnitud. Comprendo que la comercialización de carnes en la [illegible] fiesta que el Gerente del Banco del Brasil le planteó si esta institución refrendaría las facturas de compras de caballos de carrera, por manifestar el Jockey Club que no tendría intención de refrendarlas.

Estima que no es del resorte funcional de esta institución el hacerlo, ya que siendo el Jockey Club la corporación que por resolución oficial está autorizada a llevar los registros genealógicos de caballos de pura sangre, es la indicada para efectuar la certificación de precios, siendo difícil para esta Asociación estimar las condiciones generales y también las referentes a un animal determinado para establecer si el precio estipulado de venta está de acuerdo con los vigentes en plaza.

Se resuelve encomendar al señor Martirena ponga estas causales en conocimiento del señor Gerente del Banco y por tanto la imposibilidad de que la Asociación conforme las referidas facturas.

Futuros granjeros

LONDRES, 17. (COI). — Se selecciona a muchos niños de las escuelas londinenses en la agricultura y la vida rural en general, pero no es frecuente hallar en esta parte del país una escuela [illegible]

Un Congreso Avícola se celebrará en Escocia

[illegible]

Ninguna novedad se registró ayer en los negocios efectuados en la Tablada

SE ANOTO UNA ENTRADA DE 3.073 RESES VACUNAS

[illegible]

Se espera que las transacciones sobre lanas se reanuden en un momento a otro

EN LOS DEMAS SUBPRODUCTOS SE OPERA EN FORMA CORRIENTE

[illegible]

La II Feria Nacional e Internacional del Campo

[illegible]

Las operaciones en la Bolsa de Comercio alcanzaron a $ 867.700

BOLSA

1a. RUEDA

Deudas Nacionales

Int. de Consolidac. 1941 Serie 1 - Cupón Julio 10.000 p. el 20 85.80
Tít. Fom. Rural y Colon. Cupón Julio 55.000 p. el 20 85.20
Obras Vdad. con Cont. M. o Vecinal 20.000 p. el 20 85.10

Deudas Municipales Cupón Julio

Saneamiento 1937 2.000 p. el 20 81.90
Pavimentación 1937 11.000 p. el 20 84.—
Expropiación C. de Montevideo 7.800 p. el 20 82.40

Títulos Hipotecarios

Serie A - Cupón Julio 94.675 p. el 20 85.30
Serie B - Cupón Mayo 256.125 p. el 20 86.10
Serie C - Cupón Junio 14.475 p. el 20 85.90

Sociedades Anónimas (ACCIONES)

Bco. de Crédito 30 p. el 20 150.—
Fcas. N. de Cerveza 50 p. el 20 349.—
Montevideo Refrescos (Pref.) 50 p. el 20 900.—
Fco. Modelo 50 p. el 20 161.—
Ferrosmalt 90 p. el 20 85.—
Ipusa 50 p. el 20 101.—
Campomar y Soulas ($ 500 c/u.) 2 p. el 20 160.—
Cristalerías del Uruguay 19 p. el 20 107.—

Obligaciones

Conaprole 5% em. 1950 Cupón Marzo 5.600 p. el 20 80.—
Conaprole 5 % Cupón Marzo 1.000 p. el 20 80.—

2a. RUEDA

Deudas Municipales Cupón Julio

Saneamiento 1937 15.000 p. mañ. 82.—

Títulos Hipotecarios

Serie A Cupón Julio 72.800 p. el 20 85.40
Serie B Cupón Mayo 160.025 p. el 20 86.20
Serie C Cupón Junio 39.000 p. el 20 85.80

Sociedades Anónimas (ACCIONES)

Fca. U. de Neumáticos 48 p. el 20 179.—
Alldu 20 p. el 20 170.—
Vidplan 40 p. el 20 29.—
Ferrosmalt 20 p. el 20 85.—
Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Ord.) 10 p. el 20 194.—
Rausa 15 p. el 20 118.50

Obligaciones

Jockey Club 5 ½ % Cupón Julio 6.000 p. el 20 81.—
Fábrica Uruguaya de Neumáticos 8 % 1.000 p. el 20 106.50
6.000 p. el 20 107.—

MONTO OPERADO

Dds. Nls. ..	$ 85.000
Tls. Hps. ..	" 677.100
Dds. Mls. ..	" 35.800
Acciones ..	" 69.800
Total V/n.:	$ 867.700

CIERRE OFICIAL

DENOMINACION	Compr.	Vendr.
DEUDAS EXTERNAS		
Deuda Consolidada del Urug.	82.—	83.—
Emp. de Conversión 1905	92.—	s/v
Emp. Conv. 1905 Obl. Estam.	80.—	s/v
DEUDAS INTERNAS		
D. I. Conversión 1937 Serie B	86.40	s/v
D. I. Consolidación 1941 19	s/op.	85.80
D. Interna de 1942 Serie 2ª	86.—	86.30
D. Interna de 1943	86.30	s/v
D. Obras Públicas de 1942	86.80	s/v
D. Obras Públicas de 1937	87.—	s/v
D. Obras Públicas de 1940	s/c	86.20
D. Obras Públicas de 1942	86.40	s/v
D. Obras Públicas de 1944	s/c	86.40
Tít. Fom. R. y Colon.	s/c	85.10
Ob. Vial. con Cont. M. o Vec.	s/op.	85.10
BANCO HIPOTECARIO		
Tít. Hipotecarios Serie A	85.40	85.60
Tít. Hipotecarios Serie B	86.10	86.20
Tít. Hipotecarios Serie C	85.80	85.90
DEUDAS MUNICIPALES		
Int. Conv. C. Mont. Serie D	82.40	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie E	82.40	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie H	82.40	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie I	82.40	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie L	82.40	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie M	82.40	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie N	82.40	s/v
Bs. Expr. Ciud. Montev. 1937	s/op.	82.40
Bs. Paviment. Caminos 1937	s/c	84.—
Bs. Saneamiento 1937	81.90	82.—
ACCIONES		
Banco Comercial	266.—	s/v
Banco de Cobranzas L. y Ant.	130.—	s/v
Banco de Crédito	s/c	150.—
Banco Uruguayo	85.—	s/v
Banco Territorial del U. (O.)	s/c	85.—
Banco Territorial del U. (P.)	s/c	85.—
Barbieri Julio A.	95.—	s/v
Campomar y Soulas	160.—	s/v
Cinoca Serie D	110.—	s/v
Cía. In. y Prod. Agrícola	s/c	97.—
Cía. Primus del Uruguay	s/c	160.—
Cía. Salus	203.—	s/v
Cristalerías del Uruguay	107.50	108.—
Fca. N. de Papel	126.—	127.—
Fca. U. Alpargatas (Ord.)	s/op.	194.—
Fca. Uruguaya Neumáticos	179.—	179.50
Fcas. Nacionales de Cerveza	s/c	350.—
Fabril Uruguaya (Ord.)	90.—	s/v
Ferrosmalt	85.—	86.—
Frigorífico Modelo	160.50	161.—
Industria Papelera Uruguaya	101.—	101.50
Mayo (Ord.)	78.—	90.—
Mayo (pref.)	s/c	105.—
Oyama	103.50	111.—
Pamer	95.—	101.—
R. A. U. S. A.	118.—	119.—
Sedalana	17.—	s/v
Torrendell Horacio	s/c	70.—
Vidplan	s/op.	29.—
Bco. Transatlántico	100.—	s/v
I. L. D. U.	170.—	s/v
Mont. Refrescos (P.E.)	s/op.	100.—
Torrendell H-I	s/c	70.—
OBLIGACIONES		
Compañía Salus	s/op.	80.—
Coop. N. de Prod. de Leche	s/op.	80.—
Jockey Club de Montevideo	s/c	81.50
F. U. N. S. A. 8 %	106.50	s/v
PAMER 8 %	102.—	104.—

CIERRE DEL CORRO (Valores no inscriptos oficialmente)

	Comp.	Vend.
BANCO ITALIANO DEL URUGUAY	100.—	s/v
FUENTE MATUTINA	121.—	s/v
LIBERTAD S. A.	66.—	s/v
RIOPLATENSE S. A.	s/c	100.—
S. A. B. U	47.—	50.—
TALLERES MET. EL ACERO	s/c	83.—
T. I. O. S. A.	s/c	16.—
T. I. O. S. A.	s/c	14.—

ASI VA LA BOLSA

AYER SE OPERO CON PLAZA FIRME PARA TITULOS HIPOTECARIOS Y SOSTENIDA PARA LOS DEMAS VALORES

ACCIONES	Cotizaciones Mayor	Menor	Ultima	Fecha	Monto Operado	Monto Acumulado	Monto Circulante	Ultimo Dividendo	Fecha Pago
Banco Comercial	260.—	266.—	266.—	15/4	—	98.800	9.000.000	12 %	Setbr.
Camp y Soulas	164.—	160.—	160.—	17/4	1.000	39.000	15.000.000	12 %	Julio
Cía de Fósforos	160.—	155.—	150.—	13/4	—	2.400	2.530.000	11 %	Marzo
Cristalerías	113.—	102.—	108.—	17/4	1.900	171.000	4.365.120	10 %	Octbre.
Fca N de Papel	130.—	125.—	127.—	17/4	—	78.700	10.000.000	6+4A	Dicbr.
F. Alpargatas (ord.)	230.—	175.—	194.—	17/4	2.500	198.000	13.500.000	20 %	Junio
F. U. Neumáticos	186.50	176.80	179.50	17/4	4.800	639.200	19.723.000	18 %	Junio
Fcas. N de Cerveza	385.—	350.—	350.—	17/4	5.000	265.400	24.111.200	15+10A	Junio
Frig. Modelo	165.—	159.—	161.—	17/4	5.000	326.400	9.517.800	14%	

Se firmaron nuevos convenios de carácter internacional entre nuestro país y la República Federal de Alemania

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se procedió a la firma de los nuevos instrumentos de carácter internacional entre nuestro país y la República Federal de Alemania.

La negociación se inició el 23 de marzo, procediéndose por el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Fructuoso Pittaluga a recibir, en su despacho, al Sr. Ministro de la República Federal de Alemania, Prof. Gustav Herbig, a quien acompañaban los señores Delegados de la Misión Económica Alemana Ministerialdirigent Dr. Guunther Seenger, Legationsrat Hanse Heinrich Sante, Regierunsrat Fritz Pfeiffer, Dr. W. Freinerr von Schauenburg, Dr. Heribert Henricns, Ministerialrat Dr. Hermann Martinstetter; y los funcionarios de la Legación señores von Freeden, Hunner y Dr. Schonen, así como a los representantes uruguayos señores Ariosto D. González, Ing. Esteban Campal, Ing. Antonio T. Bandeira, Cont. Nelson Revello, Cont. W. Lusiardo, Ing. Daniel Rey Vercesi, Cont. Rafael Vanrell, Miguel B. Rognoni, Carlos Fernández Goyechea, Alcides Patrón, Juan Colomar, Dr. Alfredo O. Inciarte, Enrique Schroeder, Alberto Puig Larravide, C. Bonino, Jorge Mendiondo, quien actuó en Secretaría, y Sr. Walter Ronde, que ofició de intérprete.

Se constituyeron cinco grupos de trabajo para estudiar los siguientes temas: Acuerdo de Pagos, Tratado de Comercio y Navegación, Acuerdo Comercial, Cuestiones de Marca de Fábrica y Propiedad Literaria, redacción. Después de diversas reuniones de los grupos de trabajo y de dos sesiones plenarias, que por propuesta de la delegación uruguaya fueron presididas por el Sr. Ministro de Alemania, se concluyeron tres convenios que comprenden las siguientes materias: Tratado Comercial sobre la concesión de la Cláusula de la Nación más Favorecida, Convenio sobre Intercambio Comercial y Acuerdo de Pagos.

Tratado Comercial sobre la concesión de la Cláusula de la Nación más favorecida entre la R. O. del Uruguay y la Rep. Federal de Alemania

En el deseo de fortalecer y fomentar las relaciones económicas y comerciales entre la República Oriental del Uruguay y la República Federal de Alemania, los dos Gobiernos han acordado el siguiente convenio:

ARTICULO I

Los Estados Contratantes acuerdan concederse mutuamente el tratamiento incondicional e ilimitado de la Nación más favorecida en lo referente a derechos e impuestos aduaneros y a todo impuesto o cargas complementarios, modo de percepción y ajuste de los derechos, depósito de mercaderías bajo control de la Aduana, procedimiento en lo relativo a inspección aduanera y análisis, agrupamiento arancelario y las disposiciones, formalidades y tarifas competentes para el tratamiento aduanero.

ARTICULO II

Por consiguiente, los productos naturales e industriales originarios del territorio de uno de los Estados Contratantes e importados en el otro Estado, no están sometidos a derechos aduaneros, impuestos, cargas o tasas distintos o más altos, ni a otras disposiciones o formalidades más gravosas que aquellos aplicados a productos similares importados de cualquier otro país, o a productos exportados del propio país.

ARTICULO III

Los impuestos internos que gravan la producción, la elaboración, la venta, la adquisición o el uso de un producto dentro del territorio de un Estado, o por cuenta del Estado o de una comunidad o de alguna otra entidad, en ningún caso deben pesar sobre los productos del otro Estado en mayor grado o de un modo más gravoso que los productos similares del Estado más favorecido.

ARTICULO IV

A fin de garantizar el origen de las mercaderías importadas, cada Gobierno podrá exigir la presentación de un certificado de origen extendido por una autoridad o entidad designada para este cargo.

ARTICULO V

Los productos naturales o fabricados originarios de uno de los Estados Contratantes y en tránsito por el territorio del otro Estado, no serán sujetos a ningún derecho aduanero. Estos productos en ningún caso serán tratados menos favorablemente que los productos en tránsito de cualquier tercer país.

Las disposiciones de este artículo no afectan el derecho de los Estados Contratantes de exigir la entrega de declaraciones aduaneras o el otorgamiento de visaciones consulares.

ARTICULO VI

Dentro de la zona de soberanía propia, los buques del otro Estado pueden disponer de todos los lugares y puertos con todas sus instalaciones y sus dispositivos en las mismas condiciones que los buques de bandera propia. En lo referente al despacho, los buques del otro Estado, deben ser tratados idénticamente que los buques de bandera propia.

Las disposiciones de este Tratado no son aplicables a la navegación de cabotaje, interna y de pesca.

En caso de encontrarse en peligro los buques de uno de los dos Estados, pueden atracar en el puerto o embarcadero más cercano del otro Estado, en cuyo caso se les otorgará un tratamiento y una ayuda amistosos.

ARTICULO VII

Se acuerda que las disposiciones de este Tratado no son aplicables

1º) A privilegios resultantes de una unión de varios Estados en el sector de la economía, del tránsito, de la Aduana, del pago o de la defensa, a la cual pertenece o se afiliará uno de los dos Estados.

2º) A las ventajas que la República Oriental del Uruguay ha concedido o concederá exclusivamente a Paraguay y Bolivia.

3º) A las ventajas y los privilegios que cualquiera de los dos Estados Contratantes ha otorgado u otorgará a los países vecinos para facilitar el tráfico fronterizo.

4º) A las obligaciones contraídas o por contraer a raíz de convenios sobre la creación de una unión aduanera o zona de comercio franca.

ARTICULO VIII

Este Tratado tiene validez también para el Land Berlín (territorio de Berlín occidental) en cuanto el Gobierno de la República Federal de Alemania haga una declaración al respecto frente al Gobierno de la República Oriental del Uruguay.

ARTICULO IX

El Tratado precedente será ratificado, canjeándose los documentos de ratificación lo antes posible en la ciudad de Bonn. Entrará en vigor quince días después del canje de los documentos de ratificación y podrá ser denunciado al vencimiento de cada año civil con un plazo de tres meses de anticipación.

Este Tratado será sustituido a la mayor brevedad por un Tratado más completo.

Hecho en Montevideo el día... en cuatro ejemplares, dos en idioma español y dos en idioma alemán, siendo igualmente válidos los textos en ambos idiomas.

Por la República Oriental del Uruguay; por la República Federal de Alemania.

CONVENIO SOBRE INTERCAMBIO COMERCIAL

Guiados por el deseo de activar de la mejor manera posible el intercambio comercial entre ambos países, los Gobiernos de la República Oriental del Uruguay y la República Federal de Alemania han convenido lo siguiente:

ARTICULO I

Las Partes Contratantes se esforzarán en reducir las restricciones comerciales, así como en suprimir cualquier dificultad resultante de la disparidad de los arreglos recíprocos en el sector de la importación y de la exportación. Las mismas se comprometen a evitar cualquier tratado discriminatorio en el comercio recíproco.

En cuanto se requieran permisos de importación y de exportación éstos serán otorgados con la mayor libertad compatible con las disposiciones vigentes en cada país. Las Partes Contratantes procurarán, además, la mayor variedad posible en sus importaciones desde el otro país.

ARTICULO II

Las Partes Contratantes se comprometen a no tratar a la otra Parte en condiciones menos favorables que a cualquier otro país respecto a las reglamentaciones de importación y de exportación y a sus aplicaciones.

Todas las posibilidades y condiciones de importación serán publicadas. Se aplicarán restricciones en la importación solamente cuando estén comprendidas en las condiciones de importación publicadas. En la fijación de los contingentes y de la composición de las mercaderías previstas para la importación desde la otra Parte en el transcurso de un año contractual, se debe tomar en consideración en cuanto sea posible por lo menos la importación media durante los dos años civiles precedentes.

En cuanto las solicitudes de importación se refieran a mercaderías no importadas desde la otra Parte durante los dos años civiles precedentes, las Partes Contratantes se esforzarán de hacer posible la importación también para estos productos.

ARTICULO III

Las Partes Contratantes instituirán una comisión mixta para:

1) Observar el desarrollo del intercambio comercial y de pagos.

2) Recomendar propuestas conducentes a mejorar las relaciones comerciales entre ambas Partes.

3) Consultarse en los casos de divergencias de opinión respecto a la interpretación o aplicación de este convenio.

4) Tratar otros problemas que pudieran presentarse en el transcurso del intercambio comercial y pagos uruguayo-alemán.

La Comisión Mixta estará compuesta paritariamente.

ARTICULO IV

Las Partes Contratantes se esforzarán por estimular, dentro del intercambio comercial recíproco, la realización de negocios que, por su naturaleza deban convenirse con plazo más extenso que el previsto para la vigencia de este Convenio.

ARTICULO V

Este Convenio tiene validez también para el Land Berlín (territorio de Berlín Occidental) en cuanto el Gobierno de la República Federal de Alemania haga una declaración al respecto frente al Gobierno de la República Oriental del Uruguay.

ARTICULO VI

Dado que los procedimientos constitucionales de una de las Partes Contratantes prescriben la ratificación de este Convenio, el mismo entrará en vigor quince días después de la entrega del documento de ratificación a la otra Parte, que será hecha en la ciudad de Bonn. Tendrá validez por... y será prorrogado tácitamente cada vez por el término de un año mientras no sea denunciado por una de las Partes Contratantes con un plazo de tres meses de anticipación.

Hecho en Montevideo, el día... en cuatro ejemplares, dos en idioma español y dos en idioma alemán, siendo igualmente válidos los textos en ambos idiomas.

Por la República Federal de Alemania

Por la República Oriental del Uruguay

ACUERDO SOBRE EL INTERCAMBIO DE PAGOS

ARTICULO I

Todos los pagos corrientes, de cualquier naturaleza que fueran, entre la República Oriental del Uruguay y la República Federal de Alemania deberán efectuarse en dólares de los Estados Unidos de América, de conformidad con las disposiciones del presente Acuerdo y sujetos a las prescripciones de cambio vigentes en ambos países.

ARTICULO II

El Banco de la República Oriental del Uruguay, actuando en representación del Gobierno de la República Oriental del Uruguay, abrirá a nombre del Bank Deutscher una cuenta corriente sin intereses, que será llevada en dólares de los Estados Unidos de América, a la que en lo sucesivo se hará referencia como "La Cuenta".

ARTICULO III

Los pagos a que se refiere el artículo I se efectuarán por intermedio de Bancos o Instituciones de ambos países autorizados para operar en cambios. A este efecto, los bancos o instituciones uruguayos autorizados a operar en cambios podrán abrir cuentas en dólares de los Estados Unidos de América a nombre de sus bancos corresponsales alemanes.

Los pagos por concepto de invisibles se llevarán a efecto en el mercado libre de cambios en el Uruguay por los bancos o instituciones uruguayos y alemanes autorizados a operar en cambios a través de estas cuentas. Con el objeto de cancelar los saldos que se produzcan de estas operaciones, dichos bancos o instituciones podrán efectuar los correspondientes pagos por intermedio de "La Cuenta".

Las transferencias entre las cuentas mencionadas en el primer párrafo de este artículo así como también entre estas cuentas y "La Cuenta" citada en el artículo II, podrán efectuarse en cualquier momento.

Los pagos a que se refiere el artículo I podrán efectuarse asimismo mediante acuerdo en cada caso entre los bancos centrales referidos en el artículo II, en otras monedas además de dólares de los Estados Unidos de América, siempre que los países correspondientes a la moneda que se utilice no se oponga a ello.

ARTICULO IV

En caso de que la ejecución de órdenes de pago dé lugar a que se exceda el monto de siete millones de dólares de los Estados Unidos de América en el débito o crédito de "La Cuenta", el banco deudor quedará obligado a facilitar de inmediato la respectiva cobertura en dólares de los Estados Unidos de América de libre convertibilidad o en oro sobre la base de la paridad legal del dólar de los Estados Unidos de América. El banco deudor no podrá requerir la ejecución de tales órdenes de pago hasta que el banco acreedor haya recibido el correspondiente importe de cobertura.

Si una orden de pago fuese ejecutada por el banco acreedor y por esta razón el monto de siete millones de dólares de los Estados Unidos de América fuera excedido en el débito o crédito de "La Cuenta", el banco deudor quedará obligado a facilitar de inmediato y sin previo requerimiento por parte del banco acreedor, la respectiva cobertura en dólares de los Estados Unidos de América de libre convertibilidad o en oro sobre la base de la paridad legal del dólar de los Estados Unidos de América.

El estado de "La Cuenta" será el elemento suficiente para determinar si se ha alcanzado o excedido el antes citado importe de siete millones de dólares de los Estados Unidos de América, o si el mismo saldo se excediera por la ejecución de una orden de pago.

El saldo que arroje "La Cuenta" podrá ser subierto total o parcialmente por el banco deudor en cualquier momento mediante la remesa de dólares de los Estados Unidos de América de libre convertibilidad u oro sobre la base de la paridad legal del dólar de los Estados Unidos de América.

El banco acreedor y el banco deudor podrán convenir el pago también en otras monedas.

ARTICULO V

En caso de denunciarse el presente Acuerdo, las Partes Contratantes adoptarán inmediatamente de común acuerdo medidas para la liquidación de un saldo final que arroje "La Cuenta" al terminarse la vigencia del mismo. La liquidación podrán efectuarse mediante entregas de mercadería, por medio de pagos en dólares de los Estados Unidos de América de libre convertibilidad o en oro sobre la base de la paridad legal del dólar de los Estados Unidos de América.

"La Cuenta" permanecerá abierta todavía seis meses después de terminarse el presente Acuerdo para contabilizar los pagos de operaciones celebradas con anterioridad a la terminación del Acuerdo o a celebrarse con posterioridad a la expiración del mismo a raíz de lo convenido según el párrafo precedente.

El banco deudor quedará obligado a liquidar el saldo que "La Cuenta" arroje después de la terminación del plazo mencionado en el párrafo precedente mediante pago inmediato al banco acreedor en dólares de los Estados Unidos de América de libre convertibilidad o en oro sobre la base de la paridad legal del dólar de los Estados Unidos de América.

Las obligaciones de pago que vencieran una vez saldada "La Cuenta" se liquidarán de acuerdo con el arreglo de pagos que exista en la fecha del vencimiento de las mismas, salvo otro arreglo concertado en cada caso con la aprobación de las autoridades competentes de ambas Partes Contratantes.

ARTICULO VI

Los bancos centrales mencionados en el artículo II están autorizados para convenir:

a) las disposiciones técnicas y complementarias necesarias para la aplicación de este Acuerdo, y

b) modificaciones que se estimen convenientes al mecanismo del intercambio de pagos entre ambos países.

ARTICULO VII

El presente Acuerdo tiene validez también para el Land Berlín (territorio de Berlín Occidental) en cuanto el Gobierno de la República Federal de Alemania haga una declaración al respecto ante el Gobierno de la República Oriental del Uruguay.

ARTICULO VIII

El presente Acuerdo se mantendrá en vigor por el término de un año desde la fecha de haber entrado a regir. Será renovado por tácita reconducción por otro período anual y así sucesivamente a menos que cualquiera de las Partes Contratantes lo denuncie 3 meses antes de la terminación de cada período.

ARTICULO IX

Dado que las disposiciones constitucionales de una de las Partes Contratantes prescriben la aprobación de este Acuerdo, el mismo entrará en vigor quince días después de la entrega de la ratificación a la otra Parte Contratante en Bonn.

Hecho en Montevideo el día ... en cuatro ejemplares, dos en idioma español y dos en idioma alemán, siendo igualmente válidos los textos en ambos idiomas.

OPERACIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

ACCIONES

	Ante.	Cierre
Acindar	114.—	115.50
Alpargatas	140.—	141.—
Arizu	s/o.	148.—
Astra	72.50	s/o.
Bagley	140.—	141.—
Banco Hogar	s/o.	27.—
Catalinas	s/o.	s/o.
Celulosa	138.—	139.—
Com. del Plata	102.—	s/o.
Ditlevsen	s/o.	s/o.
Dockoll	s/o.	s/o.
Fabril	119.—	119.—
Ferrum	s/o.	s/o.
Globo	62.—	62.50
Gofre - Carbone	s/o.	191.—
Iggam	s/o.	132.—
Ind. Llave	s/o.	s/o.
Ind. Paraguaya	s/o.	7.—
Introductora	71.—	72.—
Italo Argentina	100.—	100.—

	Ante.	Cierre
La Cantábrica	s/o.	s/o.
Lanaseda	s/o.	s/o.
Loma Negra	106.—	s/o.
Magnasco	s/o.	190.—
Masllorens	s/o.	s/o.
M. Río de la Plat	183.—	184.—
Negra Rey	7.10	6.80
Papelera Argentin	s/o.	57.—
Pesca (1 voto)	s/o.	73.—
Pesca (5 votos)	s/o.	s/o.
Piccardo	71.50	71.50
Puerto Sastre	s/o.	s/o.
Sadopic	s/o.	s/o.
San Nicolás	s/o.	27.50
Sedalana	s/o.	s/o.
Siam	s/o.	190.—
Sol	s/o.	s/o.
Tabacal	s/o.	s/o.
Zorraquín	s/o.	94.—

NEGOCIOS DE AYER EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

PROMEDIOS DE DOW JONES

	Anterior	Abril 17
INDUSTRIALES	276.74	274.41
FERROCARRILES	105.23	103.47
SERVICIOS PUBLICOS	52.09	51.73

VOLUMEN DE VENTAS: 1.430.000

TITULOS DE DEUDA EXTERNA

DENOMINACION	Anterior Compra	Anterior Venta	Abril 17 Compra	Abril 17 Venta
Australia 3.1/4 %	98.1/8	98.1/4	98	98.1/4
Chile 2.1/2 % 1993	36.1/4	36.1/2	36.1/2	37.1/2
Estados Unidos 2.1/4 %	97.7/8	98	97.3/4	97.7/8
" " 2.1/2 %	93.1/8	93.1/4	93.1/8	93.1/4
" " 2.7/8 %	102	102.1/8	102	102.1/8
Méjico 4 % 1963	14.5/8	15.1/8	14.5/8	15.1/8
Perú 3 % 1997	40.3/8	40.1/2	40.3/8	40.1/2
Uruguay 4.1/8 %	87.3/4	88.1/2	87.3/4	88.1/2
" 4.5/16 %	86	s/v.	86	s/v.
" 4.1/2 %	95	s/o.	95	s/v.

ACCIONES

	Anterior	Abril 17
Anaconda Copper	38.7/8	38.3/8
Armco Steel Co.	39.1/4	38.7/8
Armour & Co.	11.1/4	11.1/4
Bethlehem S. Corp.	52	51
Blue R. M. Fund	9.1/2	9.1/2
Burlington Mills	12.3/4	12.3/4
Canadá S. Oils	10.5/8	10.5/8
Chrysler Corp.	79	77.3/4
Cities Serv. Co.	86.1/8	85.1/4
Continental Can	51.5/8	51.3/8
Coastal C. Oil	4.3/8	4.3/8
Creole Petroleum	72.3/4	71.7/8
Dome Mines Ltd.	21.1/2	21.3/8
Douglas Aircraft	63.3/4	62.3/4
Du Pont de Nem.	95.1/8	95.1/8
Eastman Kodak	46.1/2	45.3/4
East T. Nat Gas	7.3/8	7.1/4
Electric B. y Share	25.5/8	25.5/8
General Electric	69.3/8	69.1/4
General Motors	62.1/2	61.5/8
Int'l Nickel	41.3/8	41
Int'l Packers	11.7/8	11.7/8
I. T. y T. Corp.	17.3/4	17.3/4
Kennecott Copper	69.5/8	68.1/8
Lockheed Aircraft	22.1/8	21.1/2
Montgomery Ward	65	63.3/4
National Aviation	22.3/8	22.3/8

	Anterior	Abril 17
National Distillers	20	19.5/8
New York Central	21.1/2	21.1/8
Pan Amer Airways	11	11
Pancoastal Petr.	2.3/8	2.1/8
Pantepec O. C. C.A.	4.5/8	4.5/8
Patiño Mines	8	7.7/8
Pennsylvania R.R.	20.1/2	20.1/4
P. Petroleum	62.7/8	62
R. C. of América	26.7/8	26.1/2
Republic Aviation	23.3/4	22.3/4
Republic S. Corp.	48.7/8	48
Reynolds Metals	49.3/4	48.3/4
Socony - Vacuum	34	33.7/8
Southern Pacific	45	44.5/8
Standard Oil N. J.	71.1/2	70.1/2
Studebaker Corp.	35.3/4	35
Sunray Oil Corp.	19.5/8	19.1/4
Texas Co.	54	53.1/2
Texas Gulf Prod.	45.1/2	44
Thompson Produ.	61.1/4	61
U. C. K. Carbón	66.1/8	65.1/2
United A. Corp.	34.1/8	33.3/4
U. S. Rubber Co.	28.7/8	28.3/4
U. S. Steel	39.1/2	38.7/8
Walk (h.) G. y W.	45.3/4	45.1/2
West Indies Sugar	27	26.3/8
W. Electric	45.1/8	45.1/8

LAS COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIOS

Precios Oficiales de Cierre			Dirigido Cable Compra	Dirigido Venta	Libre Comercial Compra	Libre Comercial Venta	O. Conceptos Venta	Arbitraje N. York
1 Libra papel	vale	$	4.25	5.33	6.58	6.86	—.—	Dóls. 2.80
100 Dólares	valen	"	151.90	190.—	235.—	245.—	—.—	" —.—
100 Fcos. Belgas	"	"	3.03	3.80	4.70	4.90	—.—	" 50.—
100 Argentinos	"	"	30.—	38.40	46.50	*49.50	18.70	" —.—
100 Cor. Suecas	"	"	29.35	36.72	45.41	47.35	—.—	" 5.175
100 Florines	"	"	39.97	50.—	61.84	64.475	—.—	" 3.80

NOTA: Estos tipos de cambios corresponden a los fijados por el Banco de la República. (*) Importación por el Mercado Libre - Circular Nº 1310. - Venta $ 17.70.

CAMBIO LIBRE - OPERACIONES A LA VISTA

	Cheques Compra	Cheques Venta	Billetes Compra	Billetes Venta
1 LIBRA PAPEL	7.59	7.91	7.85	8.—
100 DOLARES	292.50	293.—	292.—	295.—
100 FRANCOS SUIZOS	68.24	68.39	67.60	63.80
100 PESOS ARGENTINOS	12.45	12.50	12.35	12.50
1.000 CRUCEIROS	65.49	66.29	65.10	65.90
1.000 FRANCOS FRANCESES	7.78	7.81	7.—	7.20
100 FRANCOS BELGAS	5.60	5.64	5.25	5.45
100 CORONAS SUECAS	53.53	54.06	s/o.	s/o.
100 FLORINES	72.55	73.25	s/o.	s/o.
DOLAR C/ARGENTINOS	23.40	23.50	s/o.	s/o.
100 LIRAS	s/o.	s/o.	0.45	0.47
100 PESOS CHILENOS	s/o.	s/o.	2.05	2.25
100 PESOS BOLIVIANOS	s/o.	s/o.	0.75	0.80
100 PESETAS	s/o.	s/o.	6.75	6.90
100 ESCUDOS PORTUGUESES	s/o.	s/o.	10.20	10.60
100 SOLES PERUANOS	s/o.	s/o.	17.60	18.60

MONEDAS DE ORO

Denom.	Importe	Gram. fino	Pieza $	Pieza Dóls.	Gramo $	Gramo Dóls.	Onza $	Onza Dóls.
Aguila	Dól. 10.—	15.04665	65.30	22.30	4.34	1.48	134.99	46.03
Soberan.	£ 1.—	7.322379	30.15	10.30	4.12	1.41	128.15	43.86
Mejic.	$m. 50.—	37.50	147.—	50.20	3.92	1.34	121.93	41.56
Chile.	$ch. 100.—	18.30573	64.75	22.10	3.54	1.21	110.11	37.64
Alema.	M. 20.—	7.1685	27.55	9.40	3.84	1.31	119.44	40.75
Ho'an.	Gl. 10.—	6.048	23.85	8.15	3.94	1.35	122.55	41.99
Napol.	F&F. 20.—	5.80644	27.25	9.30	4.69	1.60	145.88	49.77
Lingot.	—	—	—	—	3.53	1.207	109.80	87.54

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

ENTRADAS

Hora	Compañía	Procedencia
10.03	AEROVIAS	Bs. Aires
10.22	PLUNA (2)	Ar.-Sal.-Pay.
11.05	PAA (201)	Bs. Aires
12.21	REAL	Uruguayana
12.30	PLUNA (4)	Art.-Riv.
15.18	PAA (201)	Nva. York
16.45	PLUNA (8)	Riv.-Mel.-33
17.00	AIR FRANCE	París
17.04	PLUNA (12)	P. Alegre
18.36	BOAC	Londres
21.30	KLM	Amsterdam

SALIDAS

Hora	Compañía	Destino
07.37	PLUNA (3)	Riv.-Artig.
07.57	VARIG	R. Janeiro
08.33	PLUNA (11)	P. Alegre
10.37	AEROVIAS	R. Janeiro
11.07	PLUNA (7)	33-Mel.-Riv.
12.06	PAA (201)	Nva. York
13.36	PLUNA (1)	Pa.-Sal.-Ar.
13.40	REAL	Uruguayana
16.08	PAA (201)	Bs. Aires
17.46	AIR FRANCE	Bs. Aires
19.38	BOAC	Sgo. Chile
22.48	KLM	Sgo. Chile

PASAJEROS LLEGADOS — Exterior: De Argentina 1, Brasil 26, Estados Unidos 1, Europa 4. — TOTAL: 32.

PASAJEROS SALIDOS — Exterior: Para Argentina 6, Brasil 52, Estados Unidos 2. — TOTAL: 60.

EN TRANSITO: 118

AVIONES ESPERADOS HOY. — Interior: Hora: 10.35 PLUNA (2), de Artigas y Salto y Paysandú. 12.50 PLUNA (4), de Artigas y Rivera. 16.50 PLUNA (8), de Rivera, Melo y Treinta y Tres. — Exterior: Hora: 10.30 AIR FRANCE de Buenos Aires. 12.45 SAS, de Buenos Aires, retrasado. 14 y 15 AEROVIAS, de Río Janeiro. 16.30 VARIG, de Río de Janeiro. 17.20 PAA (202), de Buenos Aires. 17.55 PLUNA (16), de Asunción y Salto. 18.50 PAA (205), de Nueva York.

A SALIR. — Interior: Hora: 07 30 PLUNA (3), para Rivera y Artigas. 11.00 PLUNA (7), para Treinta y Tres, Melo y Rivera; 15.00 PLUNA (1), para Paysandú, Salto y Artigas. — Exterior: Hora: 07.00 PLUNA (15), para Salto y Asunción 11.20 AIR FRANCE, para París. 13.40 SAS, para Estocolmo. 15.00 AEROVIAS, para Buenos Aires. 18.10 PAA (202), para Nva. York. 19.40 PAA (205), para Buenos Aires.

HIDROAVIONES CON BASE EN LA BAHIA — SERVICIO DE "CAUSA" MONTEVIDEO - Bs. AIRES

ENTRADAS

Hora	Nombre	Bandera	Pasaje
10.—	LV-ACT	Argent.	16
17.—	CX-ANI	Nacion.	29
	TOTAL		45

SALIDAS

Hora	Nombre	Bandera	Pasaje
9.—	CX-ANI	Nacion.	81
16.—	LV-ACT	Argent.	32
	TOTAL		63

ESPERADOS HOY. — Primer vuelo a las 10 y segundo a las 17.
A SALIR. — Primero a las 9.00 y segundo a las 16.00.

TRAFICO DE BUQUES DE ULTRAMAR EN EL PUERTO

VAPORES EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agente	Opera en	Nº Tel.
Danés	Agnete Torm	T. Schandy	M. Escala	8.55.09
Danés	California	J. R. Williams	M. Escala	8.00.94
Nacional	P. del Este	A.N. de Ptos.	Depósito 2	8.01.18
Inglés	High. Princess	M. y Stapledon	Hangar 3	8.02.27
Inglés	Urms. Grange	Houlder Bros.	Depósito 6	8.03.88
Inglés	St. Essylt	Chadwick Weir	Depósito 7	8.01.95
Alemán	Holstein	Repremar S. A.	Depósito 9	8.07.15
Inglés	Hornby Grange	Houlder Bros.	Depósito 10	8.07.85
Nacional	Ancap IV	Ancap	M. Florida	8.10.60
Nacional	Alte. R. Luis	A.N. de Ptos.	M. Florida	—
Nacional	Ancap III	Ancap	D. Regusci	—
Inglés	Berga	Mann George	Dique ANP	—
Hondureño	Miriam	Wilson Sons	D. Nacional	—
Americano	Mormacsurf	M. MacCormack	Ante-puerto	—
Nacional	Pietrina	La Flota H	Ante-puerto	—
Danés	Birgitte Torm	T. Schandy	Ante-puerto	—
Inglés	Eastbank	Chadwick Weir	Boya D. 11	—

LLEGADOS AYER

Hora: 06.25 — HIGHLAND CHIEFTAIN, Inglés de Buenos Aires, sin pasajeros, carga en tránsito, atracó en el hangar 5. - M. y Stapledon.
06.35 — LEANNEC, Francés de Buenos Aires, sin pasajeros, carga en tránsito, sin pasajeros, atracó en el hangar 4. - Navifrance.
07.00 — MORMACSUR, Americano de Baltimore, carga general, sin pasajeros, fondeó en el Ante-puerto.
07.25 — HIGHLAND PRINCESS, Inglés de Londres, 37 pasajeros, carga general, fondeó en el Ante-puerto. - Maclean y Stapledon.
08.00 — CIUDAD DE MONTEVIDEO, Argentino de Buenos Aires, 50 pasajeros. - Cía. U.N. y T.A.
08.50 — AGNETE TORM, Danés de Buenos Aires, carga en tránsito, sin pasajeros, fondeó en el Ante-puerto.
12.30 — 17 DE OCTUBRE, Argentino de Londres, 1 pasajero, carga general. Dodero S. A.
13.00 — ST. ESSYLT, Inglés de Amberes, carga general, sin pasajeros, fondeó en el Ante-puerto. - Chadwick Weir.

CAMBIOS EFECTUADOS

Hora: 17.30 — ST. ESSYLT, Inglés del Ante-puerto al depósito 7. - Chadwick Weir.
18.00 — 17 DE OCTUBRE, Argentino del Ante-puerto al depósito 1. Dodero S. A.
18.15 — ANCAP CUARTO, Nacional del Ante-puerto al Muelle Florida. - Ancap.
19.30 — HIGHLAND PRINCESS, Inglés del Ante-puerto al hangar 3. - Navifrance.

SALIDOS

Hora: 16.00 — LANGTON GRANGE, Inglés para Buenos Aires. - Houlder Bros.
17.00 — VENEZUELA, Sueco para Gotemburgo, sin pasajeros. - Gordon Piring.
17.10 — ARGENTINA STAR, Inglés para Buenos Aires, sin pasajeros. - J. R. Williams.
17.30 — DAIZUI MARU, Japonés para Buenos Aires, sin pasajeros.
18.45 — LEANNEC, Francés para Hamburgo, 32 pasajeros. - Navifrance.
21.00 — CIUDAD DE MONTEVIDEO, Argentino para Buenos Aires, 25 pasajeros. - Cía. U.N. y T.A.
21.45 — ALBIREO, Holandés para Hamburgo, sin pasajeros. - M. y Stapledon.
21.50 — HIGHLAND CHIEFTAIN, Inglés para Londres, 35 pasajeros. - M. y Stapledon.

ESPERADOS HOY

Hora: 06.10 — ESSO RICHMOND, Panameño, construido en 1942, 11344 toneladas, consignado a Esso St. Oil, de Campana, a tomar combustible, fondeará en el Ante-puerto.
A LA VISTA — SALLAND, Holandés, construido en 1920, 6447 toneladas, consignado a Dodero S. A., de Buenos Aires, a cargar, atracará en el depósito 1.

SALIDO

Hora: 02.00 — 17 DE OCTUBRE, Argentino para Buenos Aires, sin pasajeros. - Dodero S. A.

CAMBIO A EFECTUARSE

Hora: 06.00 — AGNETE TORM, Danés del Ante-puerto al Muelle de Escala. - Thomas Schandy.

VAPORES POSTALES DE PASAJE QUE REALIZAN LA LINEA A LOS PUERTOS DEL RIO DE LA PLATA

Moore MacCormack (Cerrito Nº 332, 1er. piso, teléfonos 8.7104 y 8.71.69).
ARGENTINA, americano, en Nueva York.
BRAZIL, americano, salió para N. York el 27/3.
URUGUAY, americano, salió para Nueva York el 10/4.
Maclean & Stapledon (Cerrito Nº 317, teléfonos 8.63.82 y 8.50.42).
ALCANTARA, inglés, esperado de Southampton el 21/4.
ANDES, inglés, en Southampton.
HIGHLAND BRIGADE, inglés, en Londres.
HIGHLAND CHIEFTAIN, inglés salió ayer para Londres.
HIGHLAND MONARCH, inglés, saldrá mañana de Londres para el Río de la Plata.
HIGHLAND PRINCESS, inglés, en puerto.
Navifrance (25 de Mayo Nº 252, teléfono 8.41.33)
BRETAGNE, francés, salió para El Havre el 4/4.
CHARLES TELLIER, francés, esperado de El Havre el 16/5.
CLAUDE BERNARD, francés, saldrá de Hamburgo para Sud América el 9/5.
LEANNEC, francés, salió ayer para Hamburgo.
LOUIS LUMIERE, francés, salió para EL Havre el 3/4.
LAVOISIER, francés, esperado de El Havre el 6/5.
PROVENCE, francés, esperado de Marsella el 27/4.
Piñón, Saenz y Vidal (Piedras Nos. 427-29, teléfs. 8.13.7? y 8.13.72)
SANTA CATARINA, alemán, salió de Hamburgo el 14/3.
SANTA ISABEL, alemán, en Buenos Aires.
SANTA URSULA, alemán, en Hamburgo.
SESTRIERE, italiano, esperado de Génova el 3/5.
GENOVA, italiano, esperado de Génova el 28/4.
SISES, italiano, salió el 16.4 para Génova.
SANTA ELENA, alemán, en viaje a Hamburgo.
SANTA TERESA, alemán, salió para Hamburgo el 15/4.
SANTA INES, alemán, en su viaje inaugural, salió de Hamburgo el 26/3.
J. R. Williams (Solís Nº 1533, teléfonos 8.68.63 y 8.51.22).
ARGENTINA STAR, inglés, salió ayer para Londres.
BRASIL STAR, inglés, en Londres.
CASTEL VERDE, italiano, en viaje de Buenos Aires para Génova.
PARAGUAY STAR, inglés, en Bs. Aires.
CASTEL FELICE, italiano, en Génova.
URUGUAY STAR, inglés, salió para Londres el 1/4.
Italmar S. A. (Buenos Aires Nº 581, teléfono 8.00.97).
PAOLO TOSCANELLI, italiano, en Trieste
AUGUSTUS, italiano, esperado de Buenos Aires el 22/4.
CONTE GRANDE, italiano, esperado de Génova el 2/5.
GIULIO CESARE, italiano, esperado de Génova el 8/5.
V. A. Frasca (25 de Mayo 448, teléfono 8.78.64).
EVITA, argentino, esperado de N. York el 27/4.
RIO DE LA PLATA, argentino, en viaje de Buenos Aires a N. York.
RIO JACHAL, argentino, en Buenos Aires.
Ernesto J. Rohr (Colón Nº 1411, teléfono 9.41.27).
DEL MAR, americano, salió de B. Aires para Nva. Orleans el 11/4.
DEL NORTE, americano, esperado en Nueva Orleans el 20/4.
DEL SUD, americano, esperado de Nueva Orleans el 5/5.
Dodero S. A. (25 de Mayo 478, teléfonos 8.20.73 y 8.75.50)
ANNA C, italiano, esperado de Génova el 25/4.
ANDREA C., italiano, esperado de Génova el 21/4.
17 DE OCTUBRE, argentino, salió hoy para Buenos Aires.
EVA PERON, argentino, en Buenos Aires.
PRESIDENTE PERON, argentino, esperado de Londres el 5/5.
YAPEYU, argentino, en Bs. Aires.

Ubicación de los buques nacionales

Administración Nacional de Puertos (Guaraní y Piedras, Teléf. 9.26.66).
TACOMA, en Río de Janeiro.
PUNTA DEL ESTE, atracado en el depósito 2.
CARRASCO, en Río de Janeiro.
ALM. RODRIGUEZ LUIS, atracado en el muelle Florida.
A.N.C.A.P. (Agraciada y Paysandú, Teléfs. 8.95.71 y 8.96.86).
ANCAP IV, en el muelle Florida.
ANCAP III, en reparaciones en el Dique Regusci.
La Flota H. (Misiones 1486, teléf. 9.51.33).
PIETRINA, fondeado en el Ante-puerto.

CON EL MATCH PEÑAROL-DANUBIO COMIENZA ESTA TARDE EL CUADRANGULAR

EL BIEN PUBLICO

Sábado 18 de Abril de 1953
Año LXXV Nº 23.089

En la Cámara de Representantes

Fué aprobado en Comisión el tratado con Estados Unidos

PIDEN QUE SE TRATE EN SALA EL 5 DE MAYO

Celebraron sus sesiones semanales varias Comisiones de la Cámara de Representantes.

● ESTUDIAN LA REPRESA DE BAYGORRIA.

Reunióse la Comisión de Asuntos Financieros y Bancarios, integrada con la de Obras Públicas, para considerar el proyecto sobre construcción de la represa y usina hidroeléctrica en Rincón de Baygorria.

Asistieron los señores Representantes Gustavo Castellanos, Miguel A. Ferreiro Iraola, Venancio Flores, Rodolfo de Angeli, Gabriel Terra, Carlos B. Moreno, José L. Morales Arrillaga, Esteban Arosteguy, Mauro García da Rosa, Miguel Serra y Alfredo J. Solares. Ejerció la presidencia el señor Representante Jorge Carbonell y Migal.

Concurrió el señor Ministro de Obras Públicas, don Carlos L. Fischer, asistido del Subsecretario, Ing. Edmundo Sisto. Asimismo, estuvieron presentes en dicha reunión el señor Presidente de la U.T.E., Ing. Alvaro Correa Moreno y el Director de dicho Organismo, Ing. Carlos Giavi.

El estudio del referido proyecto dió margen a una extensa deliberación, en el curso de la cual el señor Ministro de Obras Públicas fijó la posición de la Secretaría de Estado a su cargo.

● APROBARON EL TRATADO CON EE. UU.

Se reunió la Comisión de Asuntos Internacionales, integrada con la Comisión de Defensa Nacional, bajo la presidencia del señor Representante José Antonio Quadros. Asistieron los señores Juan Carlos Schauricht, Salvador M. Ferrer Serra, Francisco A. Gilmet, Edgardo Buscarons Dotta, Ricardo Ferrari y Alberto E. Abdala.

En primer término, se dió cuenta de los asuntos entrados, prosiguiéndose luego con la consideración del Convenio de Asistencia Militar entre Uruguay y los Estados Unidos de América. Una vez finalizado el estudio del mismo, se procedió a realizar la votación, resultando aprobado por cuatro votos en siete.

Finalmente, se designó miembro informante al Dr. José Antonio Quadros, acordándose solicitar a la Cámara la inclusión de este asunto en el orden del día correspondiente a la sesión del martes 5 de mayo próximo.

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general bueno, desmejorando. Cielo despejado y seminublado. Temperatura en ascenso. Vientos del N. al O. suaves y moderados.

Pronóstico para la navegación marítima. — Río Grande del Sur. Vientos del E. al N. suaves y moderados. Río de la Plata. Vientos del N. al O. suaves y moderados. Costas de la provincia de Buenos Aires: vientos N.O. al S.O. suaves y moderados.

Análisis Continental. — Un régimen de altas presiones continúa dominando sobre nuestro país.

Perspectivas para mañana. — Inestable.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer. — Despejado y seminublado. Vientos del S.O. al N.E. suaves y moderados. La temperatura estuvo normal en todo el país, comprendida entre los 23 grados en Salto y 19 en Colonia.

Temperaturas. — Máximas: Al abrigo, 21º a las 14.30 hs.; a la intemperie 23º a las 14.30 hs. Mínimas: Al abrigo, 6º2 a las 7.20 hs.; a la intemperie, 3º8 a las 7.10 hs.

Estado de los caminos— Bueno.

Fué reintegrado a su cargo el Director General de Inmigración

En acuerdo con el Sr. Ministro del Interior, el Consejo aprobó ayer la siguiente resolución:

VISTOS: Estos antecedentes; y

RESULTANDO: 1º) Que con fecha 30 de octubre de 1951 el Ministerio del Interior designó al entonces Mayor y hoy Teniente Coronel Luis J. González, adscripto al Ministerio, para que instruyera "una amplia información sumaria" para el esclarecimiento de "presuntas irregularidades cometidas por funcionarios de la Dirección General de Inmigración";

RESULTANDO: 2º) Que con fecha 15 de noviembre del mismo año, a pedido del Director General de aquella repartición, Sr. Alejandro Rovira, el Poder Ejecutivo dispuso su alejamiento del cargo mientras se sustanciase el sumario, designando Interventor al Sr. Coronel (R) Alberto M. Fajardo;

RESULTANDO: 3º) Que con fecha 31 de marzo de 1952, vista la renuncia presentada por el Coronel (R) Fajardo, en virtud de haber sido designado Consejero de Embajada, se encargó provisoriamente de la Dirección General de Inmigración al Director de los Servicios de Incendio del litoral e Interior de la República, Coronel Eusebio B. Vaeza;

RESULTANDO: 4º) Que en esa oportunidad, con referencia a la situación del titular del cargo, Sr. Rovira, se dijo que debía conceptuarse que era preferible, incluso para su propia satisfacción moral y funcional, esperar a que recayera resolución definitiva en la investigación en trámite;

RESULTANDO: 5º) Que el sumario no está aún terminado, pues habiendo producido su informe el sumariante, corresponde ahora dar vista de él al Sr. Rovira, con plazo para evacuarla, tras lo cual deberá procederse en igual forma, por razones de equidad, con otros funcionarios que, aunque, por su parte, ya evacuaron sus vistas, lo hicieron antes de que en el expediente se sentara el criterio de la aplicabilidad, al mismo, del decreto de 27 de diciembre de 1923;

CONSIDERANDO: 1º) Que en la resolución de fecha 31 de marzo de 1952 a que se alude en los resultandos 3º) y 4º), se dió por establecido que el alejamiento del Sr. Rovira del cargo de que es titular se mantendría hasta que recayera una decisión definitiva y última en la investigación en trámite. Pero las dilaciones que ésta ha venido sufriendo, motivadas por las incidencias diversas, de carácter jurídico, que en su desarrollo se han suscitado, obstaculizando o alterando su tramitación normal, obligan a rever aquella posición, examinando [illegible] en el reintegro del funcionario aludido al cumplimiento de sus cometidos propios;

CONSIDERANDO: 2º) Que habiendo sido una razón de garantía la que determinó el alejamiento del Sr. Director General, corresponde la reintegración del citado funcionario, sin perjuicio de las ulterioridades de la información pendiente y sin que ello importe prejuzgamiento en ningún sentido, respecto de las conclusiones que se articulen en el informe del sumariante;

CONSIDERANDO: 3º) Que la situación presente, al propio tiempo que por un lado priva a la Administración Pública de los servicios del Sr. Rovira, por otro apareja un recargo extraordinario de tareas para el Coronel Vaeza;

CONSIDERANDO: 4º) Que es conveniente, por tanto, reintegrar al Sr. Rovira a sus funciones;

El Consejo Nacional de Gobierno resuelve:

1º) Vuelva a ocupar su cargo de Director General de la Dirección de Inmigración, el Sr. Alejandro Rovira, sin perjuicio de las ulterioridades del sumario instruído.

2º) Agradézcanse los importantes servicios prestados por el Sr. Coronel Eusebio Vaeza mientras estuvo a cargo de la referida Oficina.

3º) Comuníquese, publíquese, tome nota la Oficina de Personal y archívese.

El próximo lunes...

(Viene de la 3ª pág.)

dicha sugestión a los efectos de su posterior planteamiento al Consejo.

INAUGURACION DEL MONUMENTO AL CORONEL LEONARDO OLIVERA. — Acordó luego el Consejo designar al señor Ministro de Defensa Nacional para que lo represente en la ceremonia de la inauguración del Monumento al Coronel Leonardo Olivera, que tendrá lugar el 19 del corriente, en el Parque de Santa Teresa, Departamento de Rocha.

LEY PROMULGADA. — Desgravación de la lana. — En acuerdo con el Ministro respectivo, el Consejo promulgó la siguiente ley.

Art. 1º — Declárase en vigor, a partir del 1º de abril de 1953 hasta el 30 de junio de 1953, las disposiciones contenidas en los artículos 1º y 2º de la ley Nº 11.823, de 19 de mayo de 1952.

Art. 2º — Gozarán de los beneficios establecidos en el artículo precedente, las lanas cuyos embarques se efectúan hasta el 30 de setiembre de 1953.

Art. 3º — Comuníquese, etc.

DESIGNASE REPRESENTANTE DE LA REPUBLICA A LA II REUNION DEL CONSEJO I. DE JURISCONSULTOS. — En acuerdo con los Señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Hacienda, el Consejo dictó el siguiente decreto:

VISTO: que el 20 del corriente se celebrará en la ciudad de Buenos Aires la Segunda Reunión del Consejo Interamericano de Jurisconsultos;

CONSIDERANDO: que el Gobierno de la República debe estar representado en la citada reunión internacional, El Consejo Nacional de Gobierno, acuerda y decreta:

Art. 1º — Desígnase para representar a la República en la Segunda Reunión del Consejo Interamericano de Jurisconsultos, que se celebrará en la ciudad de Buenos Aires el día 20 del corriente mes, a los señores Asesores Letrados del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctores D. Daoiz R. Cerdeiras y D. Joaquín Alfonsín.

Art. 2º — Actuará en funciones de Secretario, el Señor D. Juan Domingo del Campo, Secretario de la Embajada de la República en la Argentina.

Art. 3º — Autorízase al Ministerio de Relaciones Exteriores a disponer de Rentas Consulares y con carácter de reintegro, las cantidades necesarias para sufragar los gastos que origine la representación de la República en la precitada reunión internacional.

Art. 4º— Dése cuenta a la Asamblea General, comuníquese, etc.

Continúan hoy los homenajes al Coronel Leonardo Olivera

SALEN LOS RESTOS DE MALDONADO

Continuarán hoy los actos programados en homenaje del Coronel Leonardo Olivera, que se iniciaron el día de ayer en Pan de Azúcar, con la entrega de la urna que contiene los restos del egregio militar, y terminaron en Maldonado con el funeral laico realizado en la Plaza de la ciudad de Maldonado.

En el día de hoy, 18, a la hora 13, el cortejo con la cureña que conduce los restos será acompañado por las autoridades de Maldonado hasta el puente del arroyo, donde se hará una detención de quince minutos y será recibido por el pueblo y autoridades de Rocha, que lo escoltarán hasta esta ciudad.

Hora 17.20. Llegada a la Plaza Independencia de Rocha, tocando marcha fúnebre, al desembocar a esta plaza y una vez que la columna esté frente a ella, se ordenará: Atención y alto, pie a tierra, formación a la cola de la columna de vehículos militares y motorizados. Establecimiento de la guardia de honor, alrededor de la cureña, tocando marcha por la banda de música, por el lado que debe quedar libre en las calles, entre la columna de vehículos y la plaza. Las tropas, después de desfilar frente a la cureña se dirigirán a su estacionamiento.

Luego del desfile, un miembro de la Comisión Nacional entregará los restos del Coronel Olivera al Intendente Municipal, para la veneración del pueblo, quien contestará con una breve alocución fúnebre. Colocación previa de la urna en el túmulo construído al efecto, donde se realizará el velatorio hasta el día siguiente.

Habrá esta noche F. artificiales en el P. Rodó

Como se ha anunciado ya, esta noche, en las canteras del Parque Rodó, se llevará a cabo una nueva quema de fuegos artificiales, con intervención de la Maisson Ruggeri, de París, que con esta exhibición se despide de nuestro país.

La muestra de esta noche contará, a estar a lo que se informa, con números de real interés y de gran espectacularidad, ya que se ajustará a este programa, el que se desarrollará en el término de una hora:

1) Preparación del escenario. Bengalas, bombas y cohetes. 2) Bombas 105 de 6 repeticiones. 3) Cohetes en paracaídas. 4) Sinfonía en blanco y azul. 5) Fantasías aéreas. 6) Cortina de fuego. 7) Bombas de novedades. 8) Romería aérea, arañas y crisantemos. 9) Tormenta de colores. 10) Bombas 145. 11) Batalla de flores de triple efecto cruzado. 12) Sinfonía de ruidos. 13) Bombas de calibre 150. La novedad mundial y primicia. Creación exclusiva de Establecimientos Ruggieri. 14) Cuadro atómico. 250 explosiones. 15) Soles de tres repeticiones. 16) Cascada de 140 metros centrada a un surtidor. Cuadro exactamente similar al presentado últimamente en la ciudad de Versailles. 17) Bombas de arabescos. 18) Repeticiones fantásticas. 39 efectos sucesivos. 19) Ramo de 600 cohetes y 190 bombas. 20) Letras rojas que dirán FIN, acompañadas de la tormenta Ruggieri.

ATENDERAN ENFERMOS DE PIORREA ALVEOLAR

En la F. de Odontología

Se pone en conocimiento del público (enfermos de piorrea alveolar) que tengan interés en prestarse asistencia, deben concurrir a esta Facultad, calle Las Heras 1925 casi Avda. Italia, los días martes de 8 a 10 horas y viernes de 20 a 21 horas.

5o. aniversario del Estado de Israel

Acto en la Escuela Nº 68

La Dirección y Comité de Fomento, de la Escuela No. 68 de 2o. Grado, "Estado de Israel", tiene el honor de invitar a la Colectividad Israelita y padres de los alumnos, a presenciar la ceremonia, que se realizaría el día 20 del corriente a las 10 hs. 15 m. exactamente, en el local escolar calle Carabela 3279, con motivo del 5o. Aniversario del Estado de Israel.

Pagan asignaciones en la Caja No. 33

El Consejo Directivo Honorario de la Caja de Compensación Nº 33 (Industria de la Confección, Talleres de Lavado y Planchado, etc.) pone en conocimiento de las empresas y atributarios afiliados a ella, que los días 22 y 23 del cte. se procederá a realizar el pago de las asignaciones familiares correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 1953.

El pago se efectuará en las oficinas de la Caja Sarandí 332 el miércoles 22 de 9 a 12 y de 13 a 17 horas; y el jueves 23 de 13 a 17 horas.

Se avisa a las empresas que sólo se abonarán las asignaciones a aquellas empresas que hubieran enviado las hojas de contralor.

Importante: para las empresas afiliadas a esta Caja los días 22 y 23 no se efectuará la recaudación de aportes.

LOS AURINEGROS PRESENTAN COMO NOVEDAD LA FORMACION DE UNA DELANTERA CON NUEVA ALINEACION

Dará comienzo en la tarde de hoy la actividad futbolística del año en curso, con la dilucidación del Campeonato Cuadrangular, dispuesto para que sea disputado entre los primeros cuatro teams que en ese orden arribaron al finalizar el Campeonato Uruguayo del pasado año.

Corresponde a Peñarol y Danubio iniciar el Campeonato y al efecto competirán en la tarde de hoy en la cancha del Estadio Centenario.

Demás está señalar la atracción de este encuentro, especialmente siendo el primero que se efectúa luego del receso veraniego, y que ha sido esperado con ansiedad por los aficionados, deseosos de ver nuevamente en las canchas a sus jugadores y colores predilectos.

Y esta atracción se ve aumentada en lo que tiene que ver con Peñarol. La presentación de varias de sus nuevas figuras, adquiridas en el reciente período de transferencias motiva en su numerosa y consecuente parcialidad deseo de verlos actuar oficialmente con los colores de su predilección y a la vez ir haciendo cálculos de posibilidades con los "jugadores a la vista" con respecto a situaciones de futuro.

Faltará en este team el "alto precio" Donald Peláez, que aún no ha comenzado a entrenarse en Peñarol a consecuencia de haberse enfermado luego de su regreso de Lima.

Pero serán cinco los jugadores que habrán de vestir oficialmente los colores aurinegros: son ellos Francisco Vanoli, Horacio Elrín, Carlos González, Rodolfo Pippo y Osvaldo Balseiro.

La defensa, de acuerdo con la integración del team, tendrá como novedad la actuación de Francisco Vanoli en la colocación de medio zaguero izquierdo, siendo en la línea delantera donde habrá de registrarse las mayores novedades, pues a excepción del puntero izquierdo Galván, los demás futbolistas que actuarán son adquisiciones recientes.

Los adictos a la enseña aurinegra habrán de movilizarse esta tarde en dirección del Estadio Centenario atraídos por la presentación del team, luego de la relache y por la nueva alineación que presentará su línea delantera, de la que mucho esperan.

Frente a este elenco con "novedades" habrá de actuar Danubio, cuyos antecedentes en materia de luchar ante los elencos decanos en el Estadio Centenario son bien elocuentes por cierto, dado que en todas las oportunidades que así ha ocurrido los de la Curva han resultado rivales difíciles de superar. Especialmente ante Peñarol fueron buenas sus actuaciones al punto de ser rival difícil de superar en algunas oportunidades y en otras escollo insalvable.

No olvidamos, dentro de todo lo atrayente que promete resultar este encuentro, que se trata de la primera presentación de los teams y que sus jugadores, por consiguiente, no habrán de presentar un estado atlético eficiente como para poder actuar de acuerdo con su real capacidad. Ese estado incompleto en su entrenamiento no permitirá una lucha intensa en todo su desarrollo pero de todas maneras, la capacidad de muchas de las individualidades que se presentarán en la tarde de hoy en el Estadio Centenario, dan ambiente a creer en un partido de buena atracción como para justificar numerosa concurrencia de aficionados con muchos deseos de ver fútbol. Y es indudable que los equipos en pugna pueden colmar esos deseos.

COLOMBIA - ECUADOR Y CHILE PERU SERA EL PROGRAMA DE HOY

En el Estado Centenario se cumplirá en la noche de hoy la penúltima fecha del XV Campeonato Sudamericano de Basketball.

Como en las oportunidades anteriores, la fecha consta de doble programa. A primera hora se enfrentarán Colombia y Ecuador, mientras que en la lucha a jugarse en segundo término serán los rivales los elencos de Chile y Perú.

El primer encuentro será disputado entre dos elencos que no han podido salir de perdedores en sus cinco presentaciones realizadas en el actual Torneo. Y esas derrotas no son otra cosa que consecuencia de la escasa capacidad de estos conjuntos, que no están a la altura de los demás componentes en materia técnica.

La atracción de esta lucha radica en el esfuerzo que ambos realizarán para salir de perdedores y evitar, por consiguiente el último puesto en la tabla de posiciones.

Está además la rivalidad deportiva que separa a estos conjuntos del norte del Continente y que motivará una lucha, si bien sin mayor técnica, por lo menos de mucho entusiasmo y afán de triunfo.

El cotejo a jugarse en segundo término pondrá a Perú y Chile en procura del tercer puesto. Hasta el presente es Perú quien ostenta esa colocación y Chile, de ganar esta noche, habrá igualado el puntaje de su contrario.

Demás está señalar entonces el afán de los chilenos por superarse y conseguir un triunfo que les coloque en posición buena en la clasificación final.

DETALLES DEL FUTBOL PARA ESTA TARDE

CAMPEONATO CUADRANGULAR

Primera fecha

PEÑAROL v. DANUBIO, en el Estadio Centenario. Primeros equipos a la hora 16 con diez minutos de tolerancia. Juez: Wáshington Rodríguez; linesmen, Pedro Obregón y Pedro O. Zarzábal.

A la hora 14, con diez minutos de tolerancia, jugarán los segundos conjuntos de los mismos clubes. Juez: Martín Fierro. Linesmen Juan Baldizoni y Líber García.

FORMACION DE LOS EQUIPOS

PEÑAROL. — Primero: Máspoli; Davoine y Carrizo; Rodríguez Andrade, O. J. Varela y Vanoli; Elrín, Carlos E. González, Pippo, Balseiro y Galván. Suplente: Dimitrio.

Segundo (plantel): Bianchini, Dimitrio, R. Fernández, Borges, González Plada, Juan C. González, Lino González, Juan M. González, R. Guelmo, Ledesma, Millán, Mirabelles, Miranda, Nocetti, Ramos, Romero, Silvera, Verdes, Vidal y Wins.

DANUBIO. — Primero: Maceiras; Pére y Argenti; Rivera, Delgado y Galván; Gelós o Auscarriaga, C. Romero, Hernández, Bencantor y Cuevas.

Segundo (plantel): Bardanca, Arola, Arena, Déaz, Longo, Bettegas, Lezcano, Mancini, Lemoy, Cruz, Melgarejo, Burgueño, Cufré, Lamagna, Rodríguez, Olivera y Miranda.

LOS PRECIOS ESTABLECIDOS

	No socios	Socios	Menores
Generales	$ 0.65	$ 0.65	$ —
Colombes	" 0.95	" 0.80	" —
Amsterdam	" 0.95	" 0.80	" —
T. Olímpica (numeradas)	" 2.—	" 1.50	" 0.55
T. Olímpica (sin num.)	" 1.65	" 1.20	" 0.55
T. América (sin num.)	" 2.50	" 1.20	" 0.65
T. América (numeradas)	" 5.—	" 3.—	" 5.—
P. Olímpica	" 2.50	" 1.80	" 2.50

Por primera vez un combinado británico jugará en Argentina

Nota de Redacción. — Bernardo Rabinovich, corresponsal de la "United Press", comenta la próxima visita a Buenos Aires del Seleccionado de Gran Bretaña, que también jugará en Montevideo.

BUENOS AIRES, 17 (U.P.). — En momentos en que se cumplen 89 años desde que comenzó a jugarse al fútbol en la Argentina —en 1864, lo hicieron jóvenes británicos residentes— por primera vez en la vida del deporte de Buenos Aires, actuará en su recinto un seleccionado inglés del fútbol. Será un gran acontecimiento y se producirá un cuarto de siglo después de la actuación en los fields bonaerenses del equipo de segunda división de la Liga Inglesa, Chelsea F. C., que ganó dos partidos y perdió los tres restantes.

La sección inglesa de fútbol llegará el 8 de mayo y jugará en el estadio de River Plate los días 14 y 17 del mismo mes, frente a combinados argentinos. El estadio riverplatense, con una capacidad normal para albergar a 110 mil personas, será ampliado con instalaciones montadas sobre andamios de caños de hierro hasta alcanzar una capacidad para 150.000 personas con motivo de esos encuentros que ya tienen erizado los cabellos a los dos millones de "hinchas" de fútbol que tiene el país y a los 10 o 12 millones que se contagian por aproximación.

Argentina hará debutar en sus seleccionados a varios cracks de la última hornada entre los que se cuentan zagueros de Bandfield, Ferretti y Bagnatto y el winger izquierdo de Independiente Cruz.

He aquí a los probables componentes de los combinados argentinos:

Team "A": Mussimessi (Boca Juniors) Dellacha (Racing) y García Pérez (Racing; Lombardo (B. Juniors), Fainá (San Lorenzo) y Gutiérrez (Racing); Boyé (Racing), Méndez (Racing), Rosa (Rosario Central), Grillo (Independiente) y Kustau (River Plate).

Team "B": Marrapodi (Ferrocarril Oeste) Ferretti (Bánfield) y Bagnatto, (Banfield); Caperelli (Banfield), Mourino (Boca Juniors) y D'Angelo (Banfield); Vernazza (River Plate), Sánchez, (Banfield) J. M. López (Newell's Old Boys), Labruna (River Plate) y Cruz (Independiente).

Estos veintidós hombres no representan la crema del fútbol actual; pero, con todo, entre ellos está el 90 por ciento de los probables titulares que en definitiva actuarán contra los llamados "padres del fútbol".

Los hijos del fúbol inglés harán honor seguramente al hecho más trascendental en los anales del fútbol argentino, después de haber recibido sus enseñanzas directas a partir del año 1904. Antes de esa época sólo actuaban en los baldíos del puerto de Buenos Aires marineros de barcos británicos que querían estirar sus piernas y de ellos recibieron los primeros aprendizajes los muchachos criollos.

El primer equipo británico que jugó en serio en Buenos Aires fué el Southampton, actuó precisamente, en 1904, y ganó los cinco partidos, por 3 a 0, por 10 a 0; por 6 a 1; por 10 a 9 y por 5 a 0.

En 1905, jugó el equipo de segunda división de la Liga Inglesa, Nottingham Forest, ganó por 5 a 0, por 7 a 0; 13 a 1; 6 a 0; seis a 0; 5 0 y 9 a 1.

Indudablemente que por aquellos años el fútbol argentino estaba envuelto en los pañales de la infancia lactante.

Las cosas mejoraron un poco en 1909 en que sólo ganó por 4 a 0 y por 4 a 1, el primer equipo del Everton F. C.; en el mismo año e lteam de primera del Tottenham Hotspur ganó por uno a cero y cuatro a uno, nueve a cero y cinco a cero.

El precio del aprendizaje fué menos gravoso en 1912, el Swindon Town pudo ser neutralizado, con dos empates. Estos fueron los resultados: dos a dos, cuatro a uno, dos a cero, tres a uno, dos a dos, cuatro a cero y cuatro a un.

En 1914, el City sufrió el primer entraste inglés, perdió su primer match en Buenos Aires por uno a cero, después ganó por 3 a 0; 2 a 0; 3 a 1; 5 a 0; 3 a 0 y 3 a 1. Empató sin tantos el penúltimo match.

En 1923, los hechos tendieron a nivelarse. Ya había fútbol de primera calidad en la Argentina, como puede verse el Third Lanark F. C. perdió por 2 a 1 y por 1 a 0 y ganó por 3 a 1 y por 3 a 2. Tras de haber igualado sin tantos. En 1924, hizo un gran papel en Buenos Aires. Sólo perdió por 1 a 0 y ganó por 3 a 1; 3 a 0; 2 a 1 y 1 a 0; y empató dos veces sin goles frente al Pliymouth Argyle.

En 1928, el Montherwell ganó y perdió, ganó por 3 a 2, por 4 a 3, por 3 a 0; por 4 a 1 y por 3 a 2; y perdió por 1 a 0; 3 a 2 y 2 a 0.

El último visitante inglés fué el Chelsea, logró ganar por 3 a 2 dos veces y perdió por 4 a 0; 3 a 2; y uno a cero.

Oreste R. Mayone está enfermo

En la tarde de ayer recibimos, en forma sorpresiva, la noticia de un quebranto en la salud de nuestro dilecto amigo Orestes R. Mayone, Secretario de la Comisión Nacional de Educación Física y colega en el periodismo deportivo desde hace muchos años.

El estado de salud de Mayone era anoche de cierto cuidado, si bien se confía que su fortaleza física salve el trance, cosa que deseamos vivamente, formulando en este sentido nuestros votos.

Nuevo número de la revista "Peñarol"

En el día de ayer fué puesto a la venta un nuevo número de la Revista "Peñarol", que dirige el estimado colega Juan A. de León.

Como siempre, hay abundante material gráfico y de lectura sobre las distintas actividades que desarrolla la prestigiosa entidad aurinegra y entre ellas diversas notas interesantes sobre la reciente disputa de la Vuelta Ciclista que culminó con el brillante éxito del competidor aurinegro Aníbal Donatti. Agradecemos su envío.

Tom Sharkey falleció ayer

SAN FRANCISCO. — Hoy falleció en el hospital San Francisco Tom Sharkey, uno de los grandes boxeadores de peso pesado de antaño.

Sharkey, a quien llamaban "el campeón mundial de peso pesado sin corona" en los últimos años de su carrera en el ring, murió a las 3.15 de la madrugada. Los médicos que lo asistieron dijeron que al parecer el fallecimiento se debió a un ataque al corazón.

Sharkey, que desde hace años trabajaba como somo sereno, se hallaba enfermo desde hace algún tiempo. Tenía 76 años de edad en la actualidad.

Nuevas autoridades del C. A. Hindú de Salto

Realizado el acto eleccionario en el prestigioso Club Atlético Hindú de la ciudad de Salto, y hecha la distribución de cargos en la sesión constitutiva que al efecto se realizó, las autoridades que dirigirán los destinos de la institución durante el ejercicio 1953-54 han quedado designadas en los siguientes cargos:

Titulares: Presidente, Dr. Roberto Nicola Firpo; vicepresidente, Sr. Rosalino Russo; secretario, Sr. Juan Carlos Tenca; prosecretario, Sr. Roberto Arrestia; tesorero, señor Jacobo Zubi; protesorero, Sr. Policarpo Dávila; vocal, Sr. Feliciano Verdala. — Suplentes: 1º Sr. Julio Torena, 2º Sr. Enrique Robaudo, 3º Sr. Miguel Elizalde, 4º Sr. Edgar Pereira Leites, 5º Sr. Sr. Agustín Sena, 6º Sr. César Nicola Firpo, 7º Sr. José Robineau.

Comisión Fiscal. — Titulares: Sr. Esteban Mompoey, Sr. Renée Henry, Sr. Antonio De Feo. — Suplentes: Sr. Antonio Ibero, Sr. Roque Jaume, Sr. José A. García.

El Colegio de Arbitros dió por finalizada su actuación

Proposición de Juez inglés. — La Junta Dirigente hizo llegar al Colegio de Arbitros la proposición de la Asociación Inglesa de que el arbitro Mr. Arthur Ellis actúe en esta con el seleccionado de la misma nacionalidad. El Colegio acordó responder que opina favorablemente respecto de tal proposición, a condición de que, si se realizan dos partidos en oportunidad de la visita del equipo inglés, en uno de ellos el arbitraje esté a cargo de un juez uruguayo.

Asunto al nuevo Colegio. — La misma Junta informó que el juez del registro británico, George Roden, ofreció sus servicios para 1953. Como se trata de un asunto de la próxima temporada, se resolvió dejarlo a consideración del Colegio que actúe en la misma.

Fallo de la Extra. — El Consejo de Neutrales remitió copia del fallo Tellier - Fantasma, con respecto al cual se acordó solicitar antecedentes.

Certificados de actuación. — A solicitud de los interesados, el Colegio de Arbitros enviará a la Junta Dirigente su opinión sobre la actuación de los jueces ingleses Sres. Barnes, Roden, Lloyd y Law.

Del Torneo de la Marina - Militar. — Se resolvió acceder a la solicitud del Comité Ejecutivo del Torneo de fútbol de la Marina-Militar, en el sentido de incluir al Cnel. José A. Baudeán, en la Comisión de Honor del campeonato de referencia.

Liquidación de viáticos. — Se informó a la Junta Dirigente de los viáticos que corresponden a los Sres. Juan B. Guasque y Américo Amatto, en relación con el importe girado por la Liga de Florida.

Informe sobre ex Juez. — Se elevó a la Junta Dirigente el informe solicitado por el Juzgado de Hacienda de 3er. Turno, sobre el ex Juez Sr. José Klein.

Hora radial. — Se acusará recibo y agradecerá la comunicación de la inauguración de la hora radial "Danubio Adelante".

Acto de clausura. — A continuación el Colegio resolvió dar por clausurada su actividad de la temporada 1952, enviando la siguiente nota a la Junta Dirigente:

Montevideo, abril 14 de 1953

Sr. Pte. de la J. Dirigente,
Sr. César Batlle Pacheco.

De mi consideración:

Nos es grato poner en su conocimiento que en el día de la fecha el Colegio de Arbitros realizó su sesión de clausura, resolviendo comunicar a esa Honorable Junta Dirigente que los integrantes de este Cuerpo consideran haber llegado al término del mandato para el cual tuvieron el honor de ser elegidos.

Al mismo tiempo queremos agradecer en forma expresa a los Sres. neutrales delegados e integrantes de las Comisiones Directivas de los clubes, la inestimable colaboración que en todo momento prestaron al Colegio de Arbitros sin la cual nuestra gestión —que fué en general de fácil y normal desarrollo— hubiera sufrido inconvenientes de tal naturaleza que hubieran hecho muy difícil el desempeño de nuestro cometido.

Con tal motivo, saludo a usted y demás miembros con las expresiones de mi mayor consideración y alta estima. — Fdo.: Cnel. José A. Baudeán, Presidente; Esc. Oscar Alberto Silva, Secretario.

Reconocimiento. — Al dar por finalizada su actuación en esta temporada, el Colegio de Arbitros desea dejar una constancia especial respecto de su reconocimiento a los jueces de la Asociación Uruguaya de Football por el espíritu de cooperación que demostraron para con él.

Registro clausurado. — De acuerdo a lo resuelto en oportunidad, fué clausurado el registro de jueces interesados en actuar en el Paraguay, acordándose comunicar lo actuado a la esfera pertinente.

Las posiciones del Sudamericano

	J.	G.	P.	Tf.	Tc.	Ps.
URUGUAY	5	5	0	261	168	5
BRASIL	5	5	0	242	174	5
PERU	5	3	2	190	181	3
CHILE	5	2	3	213	237	2
PARAGUAY	5	2	3	230	241	2
ECUADOR	4	0	4	161	211	0
COLOMBIA	5	0	5	199	284	0

Carlos Zunino obtuvo el pase para Nacional

Ya se encuentra en condiciones de defender oficialmente a Nacional el wing Carlos Zunino.

Racing presentó la transferencia correspondiente en el día de ayer, quedando el mencionado player en condiciones de actuar el domingo frente a Rampla Juniors.

Los Sucesos Policiales

Señora herida de bala

En el interior de Colorado 2028, la señora María Celia Afanos de Leyes, oriental, casada de 24 años domiciliada en Cnel. Carrasco 4195 en un descuido al cambiar de lugar un revólver calibre 32 corto en forma involuntaria hizo jugar el gatillo, efectuando un disparo que la hirió en la mano izquierda. Siendo internada en el Hospital Pasteur.

OPERARIO ACCIDENTADO

En Yugoeslavia y Simón Martínez, en momentos que Camilo Barcoza, oriental, casado de 42 años domiciliado en Carlos de la Vega 5018, se hallaba descargando bolsas de un camión, sufrió un vahído cayendo hacia atrás, y golpeándose con la cabeza en el pavimento, resultando con traumatismo craneano y conmoción cerebral, por lo que fué internado en estado delicado en el Hospital Maciel.

FALLECIO UN HOMBRE CUYA IDENTIDAD SE DESCONOCE

En jurisdicción de la Seccional 17, falleció una persona de sexo masculino, que no ha podido ser identificado. En razón de ello el cuerpo fué depositado en la Morgue a efecto de cualquier persona pueda realizar su reconocimiento. Se solicita a quien así lo hiciera se sirva informar a la policía.

CAYO DE UN ARBOL MIENTRAS TRABAJABA

En Enrique Castro y Galván el obrero de la UTE Manuel Ramón Silva Amelia, oriental, de 28 años soltero, domiciliado en Agustín Sosa 4310, que se hallaba trabajando subido a un árbol, perdió estabilidad cayendo, resultando con traumatismo encefálico y provable fractura de pelvis siendo internado en un Sanatorio particular.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE EL COMISARIO INSPECTOR DON MANUEL VARELA

Se invita a quienes fueron compañeros y amigos del Comisario Inspector Manuel Varela a concurrir al acto recordatorio que en homenaje a su memoria se realizará el próximo domingo 19 a las 11 horas en el Cementerio del Norte.

Escribe: El Hincha No. 1

APUNTES SOBRE ADIESTRAMIENTO HIGIENICO DEL BOXEADOR

CAPITULO II

IMPORTANCIA DEL OXIGENO EN EL ENTRENAMIENTO. — ¿Nuestros boxeadores cumplen en su entrenamiento, las prácticas y principios higiénicos, aconsejados por la ciencia de la Cultura Física?

¿Los lugares destinados a esa preparación —academias—, reúnen las condiciones sanitarias adecuadas, es decir, **son locales espaciosos, ventilados e iluminados científicamente** y con el mínimo de confort?

Al primer interrogante contestamos: No tenemos la información que nos autorice a afirmar si las condiciones que se dejan planteadas, se atienden debidamente.

Al segundo decimos: De 30 años acá, las condiciones sanitarias de nuestros centros de boxeo, han mejorado sensiblemente, aunque sin llegar avia al ideal preconizado "del gimnasio de ventanas abiertas".

De sobra conocemos el silencioso, el abnegado y duro bregar de directores, maestros, asociados y comisiones, para mantener con decoro la vida de sus instituciones. Sucede que el mal generador de tal estado de cosas, sigue radicado en las mismas causales de hace tantos años: Viene de arriba; está en la dirección oficial; en la orientación, en la docencia que no se hace; en el estímulo insuficiente, en la ayuda material siempre menguada.

Se desvirtúan los fines esenciales de la educación física cuando el cumplimiento de sus disciplinas no se ajustan a los principios fundamentales de la ciencia de la Salud.

A un maestro bien ajustado, a un experto en boxeo encargado de guiar hacia su destino a un buen pugilista, le corresponde como condición primaria, asegurarle el adiestramiento y capacitación dentro de las técnicas y procedimientos fundamentales de la Ciencia de la Cultura Física. Los trabajos de gimnasio, así como la práctica de cualquier deporte que exija intensa actividad respiratoria y circulatoria, deben cumplirse —en las estaciones propicias—, al aire libre, y de no ser posible, en locales convenientemente adaptados, **donde el aire fresco que se respire pueda abastecer el oxígeno suficiente.** La atmósfera recalentada de un gimnasio donde respiran y transpiran docenas de muchachos, es un atentado higiénico contra la salud de los mismos. Ha de tenerse presente que no solamente respiran los pulmones, sino **que también lo hace y de manera intensa la piel.** Una adecuada ventilación pulmonar y una normal respiracion cutánea, al proveer a la sangre del gas vital indispensable asegurará al sistema **muscular la energía suficiente para el trabajo mecánico** que ese grupo muscular debe cumplir. El rendimiento de un boxeador en pelea, está condicionado por diversidad de factores, entre los que se destacan el que se conoce por **carga potencial muscular.** Esta será tanto mayor, cuanto mayor ha sido la cantidad y calidad de oxígeno circulante, bombeado por el corazón. La práctica de lo que la profesora Herse ha denominado de manera tan original como acertada el **cocktail de oxígeno,** debería divulgarse entre la gente de ring, y su práctica constituir el primer ejercicio del pugilista, apenas deja la cama. Repetimos: **el mejor estímulo respiratorio, y el que genera la mayor energía muscular, es la oxigenación suficiente de la sangre.**

El deportista que aprende "a usar todos los alvéolos de sus pulmones, en vez de una parte solamente, respirando profundo, aumenta 1/3 más de oxígeno en cada respiración, lo cual al enriquecer su corriente sanguínea, provee de 1/5 más a su cerebro, **reduciendo en esta forma tanto la fatiga física como mental. El 20 % del oxígeno del aire que respiramos, lo consume el cerebro.** De ahí que, a mayor abundancia y pureza de ese gas, **mayor vigor y lucidez mental.**

(Continuará)